



Perspectivas turísticas:

una discusión entre lo
social y lo cultural

Alvelayis Nieto Mejía
Editor



Fundación Universitaria
SAN MATEO

Editorial

Perspectivas turísticas: una discusión entre lo social y lo cultural

Perspectivas turísticas:

una discusión entre lo
social y lo cultural

Alvelayis Nieto Mejía (Editor)

Jorge Alexander Mora

Edwin Bonelo Martínez

Fabián Andrés Llano

Yamil Doumet Chilán

Stephany Solórzano Acebo

Iván Mendoza Montesdeoca



Fundación Universitaria
SAN MATEO

Editorial

Perspectivas turísticas: una discusión entre lo social y lo cultural

© 2020, **Fundación Universitaria San Mateo, Bogotá**
Facultad Ciencias Sociales Administrativas y Afines

© **Alvelayis Nieto Mejía, Editor**
© **Varios autores**

Primera edición, 2020
ISBN 978-958-52633-9-0 (digital)

Colección libros resultado de investigación
Recepción: Mayo 2020
Evaluación de propuesta de obra: Julio de 2020
Evaluación de contenidos: Septiembre de 2020
Aprobación: Diciembre de 2020

Autoridades Académicas
María Luisa Acosta Triviño, Vicerrectora Académica y de Investigación
Vivian Janeth Ferreira Díaz, Vicerrectora Extensión y Calidad
Andrea Meza Ferreira, Vicerrectora de Servicios Académicos
Elizabeth Araque Elaica, Decana Facultad Ciencias Sociales Administrativas y Afines
Ricardo Acosta Triviño, Director de Investigación

Preparación editorial
Editorial Universitaria San Mateo
Raúl Cera Ochoa, coordinador de publicaciones
Paula Cabezas García, correctora de estilo
María Camila Esquivel Donato, maquetación

Transversal 17 No 25-25
editorial@sanmateo.edu.co
<https://www.sanmateo.edu.co/editorial.html>

Bogotá, D.C., Colombia, 2020

Este libro ha sido evaluado por pares ciegos, cumpliendo con los criterios de selectividad, temporalidad, normalidad y disponibilidad propuestos por el Ministerio de Ciencias y Tecnología MINCIENCIAS. Licencia Creative Commons - Atribución - Uso no comercial – Sin derivar
Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma o por medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otro, sin previa autorización por escrito de la Coordinación de Publicaciones de la Fundación Universitaria San Mateo y de los autores.

Hecho en Bogotá, D.C., Colombia

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Perspectivas turísticas [recurso electrónico] : una discusión entre lo social y lo cultural / Jorge Alexander Mora ... [et al.] ; editor, Alvelayis Nieto Mejía. -- 1a ed. -- Bogotá : Fundación Universitaria San Mateo, 2020.
Archivo en formato pdf.

ISBN 978-958-52633-9-0 (digital)

1. Turismo sostenible Aspectos sociales 2. Turismo cultural - Aspectos sociales I. Mora, Jorge Alexander II. Nieto Mejía, Alvelayis, editor ed.

CDD: 790.180986126 ed. 23

CO-BoBN- a1076971

Contenido

Prólogo **7**

Claudia Milena Rodríguez Rodríguez

Introducción **9**

Agricultura orgánica, emprendimiento social y turismo: ejes de desarrollo en la nueva ruralidad **13**

Alvelayis Nieto Mejía

Representaciones sobre la memoria de la tragedia de Armero desde las prácticas turísticas **54**

Alvelayis Nieto Mejía
Jorge Alexander Mora
Edwin Bonelo Martínez

La formación de un escritor en la ciudad de los poetas: la ruta de Gabriel García Márquez en Bogotá **99**

Fabián Andrés Llano

**Dinámicas socioambientales y
potencialidades turísticas de los
humedales en la provincia de
Manabí, Ecuador**

133

Yamil Doumet Chilán
Stephany Solórzano Acebo
Iván Mendoza Montesdeoca

Prólogo

En los diferentes escenarios en que se desenvuelve el turismo, la ruralidad ha sido el punto focal al cual los territorios han vuelto su mirada buscando el reconocimiento de la identidad cultural, de sus costumbres y tradiciones; a partir de ello la construcción de escenarios de reflexión y aporte a nuevas alternativas de desarrollo turístico en las regiones, desde donde se hace necesario que la academia contribuya a través de la investigación, la prospectiva hacia las nuevas realidades que se están generando y trascender el trabajo entre las comunidades nativas, sectores económicos y potencialidades de desarrollo; orientados a fortalecer el capital simbólico como vehículo de difusión al turista nacional y extranjero.

Este libro titulado *Perspectivas turísticas: una discusión entre lo social y lo cultural* es un análisis de buenas prácticas en las cuales un grupo de investigadores centraron su indagación para evidenciar la importancia de construir un ejercicio social enfocado a identificar las problemáticas que se establecen dentro de los territorios mediante diferentes contextos que ilustran al lector para el desarrollo de alternativas inclinadas a superar los marcados desequilibrios sociales que deben afrontar los profesionales del turismo en la actualidad.

Los temas centrales de este libro se enfocan en establecer “los elementos teóricos dentro del espacio geográfico de Santander”, donde se propone un modelo que aporte a la asociatividad campesina, realizando una descripción de los elementos propios de la comunidad y sus principales necesidades del día a día. Luego, continúa con los “procesos de turistificación y mercantilización de la memoria, en las prácticas de Armero, Tolima”; una reflexión que invita al lector a conocer los elementos que se deben tener en cuenta alrededor del “turismo de memoria” tomando como referencia el caso del municipio de Armero. Dentro del texto también se aborda el “turismo literario como fenómeno cada vez más evidente de la economía de la cultura (industrias creativas)”; una aproximación de las nuevas tendencias que incentivan el reconocimiento de la literatura como motor de desarrollo del turismo, la literatura y la historia. Finalmente, se aborda un “análisis de las características socioambientales y potencialidades turísticas y humedales en la provincia Manabí en Ecuador”. Este aporte realiza una descripción que a su vez identifica las características y lineamientos de conservación de estos espacios de interacción entre los viajeros y la naturaleza.

Invito a todos los profesionales del turismo, hotelería, gastronomía o interesados en el desarrollo de la relación entre lo social y lo cultural en el turismo, a que consulten esta fuente de conocimiento que fomenta las tradiciones de los territorios, y aporten desde su rol profesional a fortalecer la conexión entre las comunidades, el sector turístico y los

viajeros, contemplando los elementos de sostenibilidad como guía de articulación para el fomento de nuevas áreas de desarrollo económico.

CLAUDIA MILENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Miembro del Grupo Patrimonio Cultural Gastronómico Colombiano
Fundación Universitaria San Mateo

Introducción

El mundo y sus prácticas están en constante transformación, nos enfrentamos a desafíos que no habíamos calculado, las sociedades son un entramado de relaciones que se muestran dinámicas, pues evolucionan y cambian obligando a transformar y resignificar nuestras acciones, pues lo que ayer era, hoy no es y lo que es hoy, no será mañana.

El turismo es una práctica social y ante todo un fenómeno humano, es una necesidad social contemporánea y como tal, cambia y se transforma; también se ve influenciado por las dinámicas mundiales, pues no le son ajenos la globalización, los conflictos, el cambio climático, las migraciones, la pandemia. Frente a esas situaciones las respuestas deben ser medidas y calculadas, a partir de la reflexión profunda y sobre todo, argumentadas en el conocimiento producto de la investigación. El conocimiento disponible es el insumo y punto de partida para poner en valor el saber, es un instrumento conducente a los estados deseados respecto a los problemas que nos aquejan en la búsqueda de las mejores decisiones que puedan transformar radicalmente los entornos.

El turismo como campo de reflexión desde múltiples perspectivas del saber, se aproxima a preocupaciones e intereses mucho más cercanos a los territorios, su producción se aparta temporalmente de su construcción teórica, para dar paso a la reflexión y a la acción desde ejes problemáticos que afectan las dinámicas turísticas. Desde esos presupuestos, el turismo se toma como un eje articulador entre el desarrollo del territorio y el desarrollo de la comunidad. El turismo es objetivado como un medio para la transformación de las realidades medioambientales, sociales y culturales y desde esta óptica pensar la investigación como la posibilidad de conocer, reflexionar, producir y sobre todo solucionar.

Este libro busca que el lector tenga una aproximación a realidades turísticas territoriales a partir de diferentes situaciones que ponen en contexto formas de producción, posibilidades de desarrollo, problemáticas sociales, instituciones, capital simbólico y representaciones. Pone en contexto el turismo como una alternativa de desarrollo económico y una posibilidad de superar los desequilibrios sociales, a partir de ejercicios investigativos transdisciplinarios que proponen nuevos paradigmas, para ver y entender el turismo como fenómeno humano que condiciona otras formas de pensar, actuar y sentir.

La primera aproximación teórica tiene como espacio geográfico el departamento de Santander, allí se pone en contexto como un modelo de asociatividad campesina en torno a la agricultura orgánica y el turismo genera la posibilidad de crear emprendimientos turísticos en jóvenes campesinos de zonas rurales, que están en proceso de formación académica en las provincias Guanentina y Comunera.

Se expone un modelo piloto de emprendimiento tomando como recurso la agricultura orgánica, para posteriormente desarrollar iniciativas turísticas que integren social y laboralmente los entornos rurales, mediante la comercialización de productos potenciando las formas de organización rural frente a las debilidades de los pequeños campesinos en establecer modelos de comercialización que aumenten la rentabilidad de sus terrenos.

Este piloto con los jóvenes emprendedores permite comprender la necesidad del empoderamiento campesino y como la introducción de variables educativas y empresariales desencadenan formas de asociatividad que por sí mismas, hacen emerger propuestas productivas que contribuyen con la prosperidad territorial. Son modelos de mercado de economía abierta que ponen en valor ventajas competitivas que no han sido desarrolladas, pero que permiten encausar modelos de desarrollo que atienden necesidades de los entornos campesinos.

La segunda aproximación teórica pone de manifiesto procesos de turistificación y mercantilización de la memoria, que han sido originados por las prácticas turísticas en las ruinas del municipio de Armero en Tolima. Las nuevas tendencias muestran que el turismo es una vía para contemplar la tragedia y la muerte como un objeto de consumo, a partir de lo cual se desdibujan los propósitos de historia y memoria.

10 | Un lugar de memoria no es cualquier lugar en el recuerdo, puesto que implica voluntad para recordar y un valor simbólico para proyectar. En ese sentido, memoria e historia tienden a confundirse. La memoria cobra forma como proyección voluntaria de una comunidad que le otorga un significado como valor simbólico. Así entonces, con ausencia de significado solo sería un recuerdo y con ausencia de voluntad solo sería historia.

Se pone en discusión como en ese proceso turistificador los turistas poco informados son los agentes de cambio, pues en el destino consumen narrativas ficticias que son entregadas por informadores locales sobre las cuales no se realiza una vigilancia del contexto histórico, simplemente consumen historias, pues son peregrinos modernos que buscan lo nuevo, lo diferente y lo exótico desde la óptica del turismo oscuro. Por otro lado, el mercado que es el agente turistificador y no tanto el destino, en donde se presenta una estructura de comercio desorganizada e informal que vende artefactos y productos de memoria alusivos a la tragedia (postales, camándulas, escapularios, novenas, fotografías). Así mismo, el destino como espacio de entretenimiento teatralizado, en el que se fabrican imágenes y escenas que satisfagan las necesidades de viajeros ávidos de morbo e historias que posteriormente puedan relatar como experiencia de viaje. Y finalmente, operadores turísticos, que desdibujan el propósito del turismo de memoria atendiendo necesidades de mercado sin la correcta planificación del destino y sin una adecuada gestión de la historia y la memoria de la tragedia que allí ocurrió.

A partir del panorama investigativo es posible inferir que la construcción del concepto “turismo de memoria” requiere la articulación de diversos actores y perspectivas; en cuanto que todos los fenómenos de turismo que implica la memoria no poseen las mismas características. Es necesario integrar no solo la visión, las pretensiones y los imaginarios de los habitantes de los lugares de memoria, sino aquellos que surgen de los visitantes.

La tercera aproximación teórica pone de manifiesto el turismo literario como un fenómeno cada vez más evidente de la economía de la cultura (las industrias creativas) permiten además explorar la relación con la producción de la historia y los usos sociales del patrimonio. De este modo, esta relación tripartita entre turismo, literatura e historia supone la vinculación directa de la producción de la identidad y el patrimonio en la forma de relatos de ciudad, recuerdos personales y colectivos.

Así, la formación del escritor colombiano Gabriel García Márquez se proyecta como un tema atractivo para ser vinculado con el turismo cultural. Una de las formas de reconocer esta experiencia cultural de un escritor tan prolijo como el Nobel colombiano se concreta con propuestas relacionadas con el turismo cultural y literario en Bogotá. El texto estructura una propuesta de turismo cultural para visibilizar a la ciudad de Bogotá como un referente cultural y literario, por medio del reconocimiento de la formación como escritor de Gabriel García Márquez.

Lo primero que se realizó estuvo dirigido a establecer la relación entre el paisaje urbano y literario, por medio del concepto de itinerario cultural y literario para la objetivación de los lugares y escenarios de la formación del premio Nobel. Luego se pasó a proponer una ruta turística de la ciudad de los poetas y escritores con unos circuitos culturales particulares alrededor de la formación de Gabriel García Márquez (Gabo) como escritor.

Vale la pena anotar que, aunque no existen muchas referencias sobre su paso por Bogotá; el encuentro con la ciudad de los poetas de los años 1940 transformó la vida de Gabo y lo convirtió en escritor. Su particular visión de mundo fue producto de sus experiencias y viajes a Bogotá donde no solo evidenció el paisaje natural y cultural colombiano por la cuenca del río Magdalena; además contó con espacios de sociabilidad y de producción cultural como los cafés bogotanos, que sin duda fueron escenarios formativos para animar la creación literaria. Además, en Bogotá Gabo reafirmó esta relación con la cultura literaria y el periodismo, lo cual contribuyó a su formación como escritor. Es importante insistir que la formación literaria del escritor estuvo ligada a escenarios de la ciudad, particularmente las chicherías y los cafés de los años cuarenta.

La propuesta se inscribe en los procesos de configuración del patrimonio cultural de la ciudad de Bogotá, al tomar en cuenta las interacciones del escritor con la ciudad bajo un ambiente cultural aun eclipsado para la época, bajo la creencia en una Bogotá culta que albergaba a los poetas. La ciudad de los poetas vuelve a traer la imagen del mito de Bogotá como la “Atenas Suramericana”. Los circuitos propuestos, se basan en su mayor parte en el primer periodo en Bogotá que osciló entre 1943 y 1948. Por medio de algunas referencias recopiladas en su novela *Vivir para contarla*, se insiste en la objetivación de los escenarios de la ciudad que permitieron al joven Gabo consolidarse primero como poeta y luego como el escritor de cuentos y novelas de gran fama internacional.

La cuarta aproximación teórica realiza un análisis de las características socioambientales y potencialidades turísticas de los humedales en la provincia Manabí Ecuador. El estudio sirve como base para establecer lineamientos de conservación, con elementos de acción como herramientas sostenibles. Se evidencia como en la provincia de Manabí se aprecian diferentes tipos de humedales dependiendo de cada una de sus regiones; los cuales se encuentran influenciadas por diferentes pisos climáticos, orografía y suelo. Se desenvuelven desde los ecosistemas marinos costeros, bosque piemontano, ciénagas, pantanos y reservas artificiales (represas, albarradas y plantaciones de arroz). Este trabajo muestra la necesidad de fortalecer acciones e investigaciones que promuevan la conservación de estas áreas direccionándolas al manejo sostenible, teniendo en cuenta sus diferencias y características ecológicas e hidrológicas.

Se pone de manifiesto que la gestión turística efectiva en áreas protegidas debe ser fundamentada en una adecuada planificación y en el monitoreo de resultados de forma continua, integrando todos los componentes que forman parte del territorio. Este estudio evalúa la gestión y los procesos de la actividad turística ambiental en diferentes áreas de conservación, cuyo ecosistema principal son los humedales de la provincia de Manabí, Ecuador.

Agricultura orgánica, emprendimiento social y turismo: ejes de desarrollo en la nueva ruralidad

Alvelayis Nieto Mejía

Fundación Universitaria San Mateo - Colombia

Figura 2. División administrativa de la provincia Comunera en el departamento de Santander



Fuente: Plan Prospectivo Comunero 2025, Gobernación de Santander (2020).

El proyecto inicialmente se orientó desde tres propósitos. El primero, formar a jóvenes estudiantes del programa técnica profesional en procesos de agricultura orgánica ubicados en la provincia Guanentina y Comunera, en Santander; en procesos de emprendimiento y asociatividad. El segundo, realizar un diagnóstico sobre las condiciones necesarias para desarrollar propuestas productivas de asociatividad a partir de la agricultura orgánica y turismo; que más adelante puedan potenciarse en las zonas rurales

de Santander (provincias Comunera y Guanentina). El tercero, elaborar un programa piloto con estudiantes en proceso de formación para generar emprendimientos en agricultura orgánica y turismo.

Desde las limitaciones hacia las acciones en los encadenamientos productivos

Los procesos económicos a escala mundial requieren continuo abastecimiento de los productos agrícolas y pecuarios que satisfagan la demanda interna y externa. Los continuos cambios tecnológicos son funciones utilizadas para promover en los países los procesos de exportación que cada uno regula; se convierten en una alternativa para que los agricultores mejoren sus procesos productivos y la calidad de los procesos.

Por medio de la asociatividad con jóvenes emprendedores, a partir proyectos productivos de agricultura orgánica en zonas rurales de Santander; se pretende fomentar los procesos que viabilicen la comercialización y desarrollo del turismo que beneficien a la población local.

Los pequeños productores de hortalizas, frutales y café, en las provincias Comunera y Guanentina, tienen pocas probabilidades de ser productivos a gran escala y competitivos por sí mismos. Lo anterior, debido a su condicionada disponibilidad individual de suelo para cultivar; se tratan de limitaciones como conocimiento y acceso a tecnologías de la información y la comunicación; gestión administrativa y escasa integración asociativa. Como consecuencia, dificultan la posibilidad de materializar proyectos productivos de agricultura orgánica por parte de los jóvenes campesinos.

Los pequeños productores en las provincias Comunera y Guanentina no cuentan con capacitación técnica para el desarrollo de cultivos orgánicos y continúan cultivando de forma artesanal y no tecnificada; a eso se le suma que no tienen tierras propias para el cultivo. Por tanto, su escasa producción no es de la calidad necesaria para competir en mercados más especializados y tecnificados. Sus productos se respaldan en la oferta y demanda de los precios del mercado local y muchas veces su costo de producción es mayor que el de venta, razón por la cual el pequeño productor tiende a perder por su baja producción y valor en el mercado.

Los canales de comercialización adecuados para sus productos y sus ingresos son prácticamente para subsistencia familiar. Además, están los problemas de gestión y baja inversión de las entidades públicas y privadas que contribuyan a comercializar y realizar procesos que aumenten y generen rentabilidad. Las redes empresariales, las cadenas productivas, los clústeres, las cooperativas y la asociatividad empresarial actualmente no son evidenciables como estrategias integrantes de economías de escala que se producen con acciones colectivas rurales. Una de las alternativas, para mejorar las condiciones socioeconómicas en las zonas rurales de Santander y sus provincias Comunera y

Guanentina, es la creación de proyectos productivos, a partir de la figura de asociatividad y cooperativismo.

Con el programa de asociatividad con jóvenes emprendedores se establecieron objetivos comunes que involucran variables educativas y empresariales. Plantea formar a jóvenes estudiantes en agricultura orgánica, procesos de emprendimiento y asociatividad. Asimismo, diagnosticar las condiciones necesarias para desarrollar propuestas productivas de asociatividad y realizar un programa piloto con estudiantes.

La investigación pretendió diagnosticar, fortalecer y enrutar proyectos productivos relacionados con los actuales modelos de mercado en la economía abierta colombiana; con una dinámica de posicionamiento de productos a nivel internacional, partiendo de las ventajas comparativas y competitivas que posee el país. El modelo de asociatividad buscó beneficiar a los jóvenes rurales, incentivando las propuestas productivas a largo plazo, desde el fortalecimiento educativo.

El presente capítulo expone una visión coherente con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en el “Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados”; en cuanto a la línea “Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país”, en el objetivo de “Garantizar el tránsito de los jóvenes de la educación media a la educación superior, técnica y tecnológica para promover la movilidad social y el cierre de brechas”. Dicho plan beneficia a la población rural en la formación en técnicas de agricultura orgánica y en la generación de iniciativas de asociatividad en proyectos productivos que faciliten la comercialización y exportación de estos productos.

De igual manera, se articula con el “Pacto por el emprendimiento y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos”; en la línea “Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural”; en el objetivo de “Promover la transformación productiva agropecuaria por medio del ordenamiento de la producción, el desarrollo de clústeres y cadenas de valor agroindustriales, que integren la producción industrial con la de pequeños y medianos productores”.

Así también, se apoya en el objetivo de “Fortalecer las capacidades de gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos, con énfasis en admisibilidad sanitaria y en el aprovechamiento de mercados externos”. A continuación, se presenta la articulación del capítulo con el plan de competitividad del departamento de Santander, en las provincias Comunera y Guanentina.

Santander es un departamento con grandes desequilibrios en cuanto a la distribución de la riqueza entre sus provincias y los municipios que la conforman. La región con mejor nivel de vida y menos necesidades básicas insatisfechas es la asociada al área metropolitana.

En el diagnóstico para formular el plan de competitividad para las provincias Guanentina y Comunera; según el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas CEPEC (2011), se encuentran que las fortalezas de la región están en importantes niveles de producción agrícola (caña panelera, café, cítricos, guayaba y plátano); inventario bovino y niveles de la producción avícola, porcina, apícola y piscícola. También posee una gran diversidad de ecosistemas (zonas de paramo, bosque alto andino, cañón y selva); así como una gran riqueza hídrico-biológica (lagunas, fauna y flora) y la existencia del Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes.

Como se puede apreciar, la principal fortaleza de la región se relaciona con la importancia del sector agrícola y pecuario, donde tendría cabida la propuesta del sector de la agricultura orgánica. De otro lado, los proyectos prioritarios del plan de competitividad para las provincias Comunera y Guanentina en Santander, están encaminados a fortalecer el sector agroindustrial y turístico. Entonces, los proyectos prioritarios del plan de competitividad para las provincias Comunera y Guanentina son:

- Diseño e implementación de una estrategia para el mejoramiento vial y equipamiento rural de la provincia.
- Centro de innovación tecnológica para la producción agroindustrial de la provincia.
- Desarrollo de redes empresariales para productores del sector agroindustrial y turístico de la provincia.
- Diseño del clúster turístico regional: corredor turístico Vélez-Comunera-Guanentá (proyecto sinergia).

El desarrollo del programa de técnica profesional en agricultura orgánica y el fomento de iniciativas de asociatividad en los productores, se justifica desde su articulación y aporte con los planes de competitividad de la región.

Capital humano como insumo del desarrollo agrario.

La agricultura orgánica es uno de los segmentos de mayor y más rápido crecimiento de la agricultura en países desarrollados y actualmente en países en vía de desarrollo. Es amigable con el planeta, implementa el uso moderado de recursos para la provisión de alimentos y fibras. Además, atrae a una generación que se preocupa por el uso excesivo de las fibras sintéticas y técnicas agroindustriales que agotan la salud de la tierra y los recursos del mundo.

El movimiento de agricultura sostenible utiliza menos recursos no renovables, como el agua. De esa manera, fomenta el menor uso de este recurso, que en la agricultura es

del 60 al 80% del consumo en una comunidad. Asimismo, permite alimentos saludables que contribuyen con la seguridad alimentaria de la población, al mismo tiempo que logra mantener los suelos y disminuir la erosión, en otras palabras, del medio ambiente.

Colombia es considerada en el ámbito nacional por ser un país con innumerable producción agrícola. Sin embargo, la falta de tecnificación, capital humano y desarrollo agroindustrial ha generado que alrededor de 457 mil toneladas de fruta sean importadas anualmente. No obstante, en dicho proceso, genera que a nivel nacional no se obtenga un producto de calidad y seguridad alimentaria; por otro lado, cierra puertas a la internacionalización de mercados por falta de competitividad.

Por lo tanto, el panorama actual del país crea la necesidad y oportunidad de originar desarrollo e industrialización en las regiones rurales vulnerables, a través de sistemas de agricultura orgánica.

Asociatividad con jóvenes emprendedores mediante agricultura orgánica en zonas rurales de Santander

Asociatividad para el emprendimiento es una alternativa para generar desarrollo en la población de Santander. Según Flores (1997), implica el desarrollo hacia la sociedad; es una:

Actitud transversal en el terreno cultural, político o empresarial, que permite un análisis desde una óptica que enfatiza el valor del ciudadano comprometido y su dimensión solidaria como creador cultural, como generador de riqueza y trabajo, como político en acción en el seno de la comunidad. (p. 47)

La sociedad actualmente se introduce en las variables de sostenibilidad. En la nueva economía el conocimiento adquiere una importancia determinante como factor clave para el desarrollo productivo y la integración socioeconómica regional. Aquellas regiones que cuentan con clústeres productivos, dotados de una alta capacidad para crear o aplicar conocimiento, son las que desarrollan verdaderas ventajas competitivas sostenibles (Porter, 1998).

Dicha sostenibilidad se visibiliza cuando las propuestas de emprendimiento turístico se fundamentan en plantear alternativas de asociatividad y emprendimiento que beneficien a las comunidades desde el punto de vista económico, social y ambiental. Parten de sus potencialidades agrícolas, naturales y culturales para generar una propuesta organizada y permanente en segmentos especializados conscientes, maximizando sus fortalezas agrícolas y pecuarias.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011), desde la perspectiva de desarrollo la concepción de lo rural se entiende como la complejidad

de las relaciones entre el territorio como fuente de recursos naturales, soporte de actividades económicas y escenario de intercambios e identidades políticas y culturales. Entonces, son necesarias las aportaciones de proyectos en el sector rural colombiano por generar alternativas de desarrollo.

Por lo tanto, el territorio rural del país es una fuente de procesos productivos alcanzables; sin embargo, se enfrenta a problemas latentes. En primera instancia, según el Censo Agropecuario del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2016), el 44.7% de los campesinos vive en la pobreza, lo que los convierte en el grupo poblacional con menos oportunidades de la sociedad. Esta pobreza está ligada a la concentración de la tierra en el país. En este mismo informe, otras cifras importantes informan que siete millones de hectáreas en el área rural están destinadas a cultivos. Además, el campo tiene un bajo nivel de capitalización; el 83.3% de los campesinos no tiene maquinaria para realizar su actividad.

Es así como los requerimientos para formar y fortalecer la educación de la población rural se encuentran inmersa en situaciones no muy favorables. Entre ellas se pueden presentar el poco acceso a la tecnología; en el caso de la educación, escasa cobertura, bajos niveles de calidad y programas que no son pertinentes con las necesidades reales de la población. Por consiguiente, urge una transformación para contrarrestar los índices de pobreza, violencia y desempleo, el detonante de los conflictos sociales en territorios campesinos (Nieto, 2018).

20 |

Por lo tanto, vincular el sector educativo con las zonas rurales permite mejorar la calidad de vida y estrechar el vínculo productivo con el empresarial. El emprendimiento presenta diversos enfoques y abordajes ampliamente desarrollados. Desde los aportes de Audretsch y Lehmann (2006), en este modelo los emprendedores no suelen ser los mismos investigadores responsables del desarrollo de un nuevo conocimiento, ya que los primeros poseen unas habilidades y características diferentes a los técnicos y científicos.

El emprendimiento social como regenerador de la sociedad tiene la capacidad de fomentar la habilidad en algunas personas para resolver problemas que crean limitaciones en las dinámicas internas de los grupos sociales (Parra y Durán, 2014). El emprendimiento, para algunos investigadores sociales que han profundizado en su análisis es una forma de tratar las necesidades sociales, comprendiendo que en esencia se complejiza entender cuál es el procedimiento más acertado (Palacios, 2010; Parra, 2014).

Otros investigadores como Guzmán y Trujillo (2008) consideran que es necesario distinguir entre el emprendedor tradicional y el emprendedor social, en tanto que el social apuesta por la construcción de una red. Esta vinculación permite crear e innovar con un fin aportarle al sector rural.

Para autores como Posso (2010) los emprendedores deben recibir formación y capacitación específica en habilidades para la gestión y administración del talento humano. Además, manejo de recursos financieros, resolución de conflictos y disponer de un espacio físico en el cual se centralice las actividades y se convoque a las comunidades. Ahora bien, el emprendimiento social —de acuerdo con Palacios (2010)— puede ser entendido como la habilidad de reconocer oportunidades para crear valor social; una estructura y un proceso más que como un evento.

Así, de acuerdo con lo que propone Arroyo (2009), el emprendimiento social se entiende como la construcción, evaluación y persecución de oportunidades para el cambio social. Teniendo en cuenta esto, el rol del emprendedor social es transversal y determinado por la realidad social en la que está inmerso, en tanto que las oportunidades a identificar están fuertemente permeadas por elementos políticos, sociales, económicos, culturales y tecnológicos. Aquí las redes en las que participa son determinantes en el manejo de información para una posible oportunidad de emprendimiento.

Para Vernis (2009) el emprendimiento social es otro tipo de organización lucrativa. La diferencia radica en que busca diferentes métodos que tradicionalmente son utilizados por las empresas. En este caso esos mismos métodos son utilizados para alcanzar los objetivos sociales que se trazan; en otras palabras, es una forma innovadora de combinación de métodos del mundo empresarial y del no lucrativo para generar valor social.

No todos los beneficios del emprendimiento funcionan a través del mercado o hay una asociación en términos económicos, ya que otras formas de emprendimiento aportan directamente al mejoramiento de las capacidades humanas. En muchas ocasiones los impactos que generan este tipo de emprendedores resultan revolucionarios, en tanto que tienen la capacidad de transformar realidades sociales que en algunos casos parecían perdidas (Pereira, 2003).

En el futuro inmediato serán los emprendedores de sus regiones, quienes aporten al desarrollo del sector primario, al gestar propuestas de asociatividad, cooperativismo y desarrollos turísticos. Para Apetrei, et al., (2013) el impacto es sostenible en la medida en que minimice daños ambientales sobre los ecosistemas. De igual manera, en lo relativo a lo económico debe buscar una redistribución equitativa de los ingresos y será responsable socialmente si logra involucrar de manera plena a los habitantes de las comunidades como sujetos de cambio. En ese sentido, evaluar el impacto de los emprendimientos sociales es un gran desafío ya que es complicado cuantificar sus efectos.

El marco normativo colombiano referente al emprendimiento tiene una gran trayectoria y es el resultado de una evolución natural de leyes, decretos y regulaciones.

Hoy en día es un sistema normativo robusto que tiene como columna vertebral la Constitución Política de Colombia de 1991. En su título XII habla del régimen económico y de hacienda pública; asimismo, en su artículo 333 se establece la libertad económica y se considera a la empresa como la base para el desarrollo.

Actualmente, Colombia cuenta con una política nacional de emprendimiento conocida como Ley 1014 de 2006 del Fomento a la Cultura del Emprendimiento. En ese sentido, el papel del Estado es promover la alianza público-privada académica, facilitar las condiciones para el emprendimiento y desarrollar la dimensión local para el emprendimiento.

El emprendimiento y asociatividad se unen buscando la innovación, analizada desde la perspectiva de Suárez (2014). Así, se asume como el proceso deliberado que permite el desarrollo de nuevos productos, servicios y modelos de negocio en las organizaciones. Este proceso debe llevar a resultados concretos y medibles; además, está asociado al desarrollo de un espíritu emprendedor en los individuos.

Por lo tanto, hay que entender la innovación como un actuar determinante en cualquier iniciativa de emprendimiento. Innovar es mejorar productos, servicios y procesos a partir de la introducción de nuevas ideas y tecnología; es hacer de esa nueva idea algo útil (Landsdale, Abad y Vera, 2012). La innovación tiene como fin lograr cambios estructurales pues las ideas deben convertirse en productos y servicios útiles que mejoran la calidad de vida.

Emprendimiento e innovación están íntimamente relacionados. Para algunos estudiosos como Curto (2012) el emprendimiento termina siendo una forma de innovación. De acuerdo con lo anterior, Parellada, del Palacio y Areyuna (2007) proponen que un proceso innovador es una secuencia de búsqueda, selección, exploración y síntesis, con ciclos de pensamiento divergentes, seguidos por un proceso de convergencia. Allí se destacan la exploración como mecanismo de búsqueda y el aprendizaje para mitigar los riesgos y el nivel de supervivencia.

A partir de estos dos conceptos, y al analizarlos desde la situación actual, Suárez (2014) realiza una revisión de la innovación y el emprendimiento en las regiones colombianas; ubica al país en el 2013 en el puesto número 70 entre los países innovadores y emprendedores. El resultado infiere en la deficiencia en la formación del capital humano; la baja competitividad de los servicios básicos como la comunicación, el transporte y la logística; así como un entorno económico e institucional desfavorable. La suma de estos factores afecta la productividad y el crecimiento de las empresas de la región; adicionalmente, incide en su capacidad para generar empleos de calidad que impulsen el desarrollo.

Según el Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCI), aunque Colombia descendió cinco posiciones en 2017 en relación con el año

anterior, se mantiene por tercer año consecutivo como el quinto país más competitivo de la América Latina (posición 66). En el análisis que realiza Suárez (2014) del Índice de Competitividad Glocal (ICG) 2017-2018 menciona que se destacó la existencia del SNCI en Colombia como ejemplo de un arreglo institucional público-privado que busca mejorar el nivel de competitividad del país.

Todo proceso elemental de innovación obedece a un proceso mental que se articula desde cuatro perspectivas: comunicar, conectar, desarrollar y crear. Por tanto, para Morato (2009) mientras la innovación denominada “cerrada” lo máximo a lo que conduce es a proyectos de cooperación interna entre diferentes departamentos de una única empresa. La innovación “abierta” (bajo un enfoque interdisciplinario en la que colaboran diferentes empresas, institutos de investigación, analistas económicos, de mercado y sociólogos) da lugar a proyectos en red, interdisciplinarios y de amplio alcance.

Para Lora y Rocha (2015) la innovación social es un proceso de búsqueda para responder a las encrucijadas sociales, desde el cual se puedan proveer servicios, mecanismos de participación, conocimientos y diversas formas organizativas que generen cohesión social. Es una apuesta a la experimentación social a partir de métodos participativos, donde se privilegia el aprendizaje en red incluyendo lo público, lo privado y lo mixto.

Granes (2011) distingue la innovación económica-tecnológica de la innovación social. La primera busca la acumulación de capital financiero a partir del desarrollo de productos que generen rentabilidad; en cambio la segunda acumula capital intelectual hacia la transferencia de conocimientos vinculados con realidades, actitudes y comportamientos que forman parte del entorno, transformado profundamente. Al respecto Luhmann (1996) adiciona: “La confianza no es la única razón del mundo; pero una concepción muy compleja y estructurada del mundo no podría establecerse sin una sociedad definitivamente compleja, que a su vez no podría establecerse sin la confianza” (p. 18).

Para Martínez (2013) lo anterior supone una manera más eficiente y participada de co-crear soluciones en favor de la comunidad local e inmediata, complementando las políticas públicas donde no llegan o donde dejan sin resolver múltiples desafíos. Implica intervenciones con estrategias y métodos diferentes a los utilizados de forma tradicional por un Estado de bienestar que, a su vez, sufre su erosión en tamaño, prestaciones y derechos; los cuales se vinculan directamente con las redes sociales. Por tanto, son conjuntos de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en “grupos”. Así, se pueden identificar estructuras relacionales a las que atribuir la emergencia de propiedades sistémicas y pueden ayudar a comprender,

predecir e incluso gestionar mejor los resultados de la acción humana” (Sanz, 2003, p. 17).

Actualmente la innovación y el emprendimiento deben atender los desafíos de las realidades sociales que se presentan en determinadas comunidades (Camacho, 2007); en especial las áreas rurales, las cuales requieren mayor inversión en cada uno de los recursos humanos, tecnológicos y capacitación para contribuir a un mejor desarrollo en el entorno. Para Londoño y Andrade (2016) el potencial de Colombia es enorme en términos de recursos naturales. Por un lado, las condiciones climáticas y los pisos térmicos garantizan diversidad en los alimentos cultivados. Por otro, las especies de flora y fauna son numerosas, a lo que se suma el número de fuentes hídricas y la condición climática tropical que permite continuidad en la producción durante todo el año.

De acuerdo con el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro, 2016), para el 2020 el total de hectáreas cultivadas llegará a 6,3 millones, con considerables mejoras en el rendimiento de los cultivos; llevando a un incremento de 18 millones de toneladas de alimentos. Por supuesto, no se logrará solo es necesario el concurso del Estado para apoyar con recursos económicos y tecnológicos el fortalecimiento del sector rural. Según lo explica Palacios (2010):

24 |

La capacidad emprendedora supone una serie de atributos: imaginación y creatividad; interesarse en una situación y tener aspiraciones para cambiarla, así como la voluntad para invertir la energía que ello requiere, perseverancia para no abandonar el proyecto cuando se presenten dificultades, liderazgo para motivar, orientar a las personas involucradas en el proyecto, conocimientos para identificar lo que es viable y lo que no lo es, así como las condiciones para hacer avanzar el proyecto. (p. 35)

Por su parte, Melgarejo, Vera y Mora (2013) afirman que la acción económica de las cooperativas y las formas de asociación deben comprenderse desde dos efectos. Primero, como una medida de racionalización, mediante la especialización y utilización de los factores productivos en la producción en gran escala de toda clase de bienes y servicios. Segundo, como un cálculo de dinamización de la competencia, en la medida en que origina un cambio del comportamiento competitivo, o ampliando los mercados existentes. Asimismo, creando impulsos para la inversión o para un mayor empleo de los recursos.

Otro de los análisis particulares es la descripción de los procesos productivos en entornos rurales. Entonces, es necesario abordar a Schneider (2017) quien entiende por pequeño productor campesino a aquella unidad social que trabaja y produce en

un régimen de economía familiar y no está aislada del conjunto de la sociedad. La producción que realiza tiene como propósito la reproducción familiar y la inserción al mercado, siendo este mismo afectado por las dinámicas sociales, culturales y políticas. Sin embargo, en el que persisten las comunidades campesinas con una autonomía relativa en relación con la economía y el conjunto de la sociedad que hacen factible el desarrollo de posibles procesos de asociatividad.

Desde la perspectiva de Razeto (2001), la cooperativización agrícola no es solo una exigencia social para que a partir de este esquema de organización el campesino sea incluido en los beneficios del desarrollo moderno. En cambio, se trata de un efecto racionalizador, es decir, un mecanismo que hace que la economía agrícola se vea integrada cabalmente al circuito general de la economía, aún más —como ya se ha planteado— si se trata de países que apenas están en proceso de superarse económicamente. Para Nieto (2019) la idea de educación empresarial es poder brindar al ser humano las capacidades y habilidades necesarias para que sea un factor de desarrollo económico, social y visionario que logra satisfacer sus metas y puede devenir en el nacimiento de una empresa.

Descripción de los procesos productivos

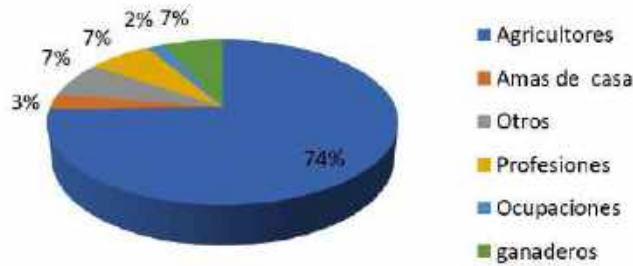
Procesos productivos agropecuarios.

La productividad agropecuaria está relacionada con las actividades que desarrollan los campesinos para obtener su sustento diario y ofertar sus productos en las plazas de mercado. Por lo tanto, los procesos productivos se deben guiar hacia el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de la población rural de Santander de las provincias Comunera y Guanentina de bajos ingresos. Así, procurando asegurar una efectiva y eficiente contribución de la economía rural al proceso de desarrollo nacional. Entonces, debe partir del diagnóstico de la información familiar, nivel educativo, uso de computadores, acceso al internet; así como los elementos necesarios encaminados a fortalecer la asociatividad con jóvenes emprendedores mediante proyectos productivos de agricultura orgánica.

Información familiar.

Según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) del DANE (2019), la información sobre ocupaciones permite describir los contenidos de trabajo y puestos de trabajo con tareas. De ella se obtienen las actividades para la provincia de Guanentá (figura 3).

Figura 3. Ocupación de la población de la provincia de Guanentá y Comunera

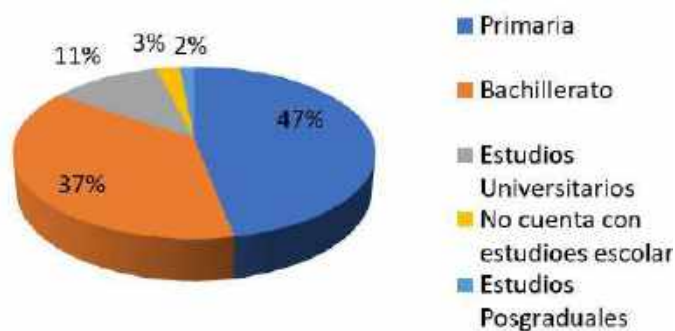


El nivel de ocupación de la provincia de Guanentá está compuesta por amas de casa (3%), profesionales (7%), ganaderos (7%). En su gran mayoría la ocupación está en la agricultura (74%) con cultivos de café, caña panelera y cacao principalmente. Según la Cámara de Comercio de Bucaramanga: “La provincia registra el número más alto de unidades productivas, pero a su vez presenta el promedio más bajo de área sembrada por unidad” (p. 42). Por lo tanto, la población requiere impulsar la inversión, elevar la productividad y los ingresos rurales, promoviendo sistemas alimentarios sostenibles que generen empleo.

26|

El nivel de educación de los programas educativos y sus respectivas certificaciones permite conocer en la provincia de Guanentá y Comunera el nivel máximo y mínimo de estudios de su población.

Figura 4. Nivel de educación de la población de la provincia de Guanentá y Comunera

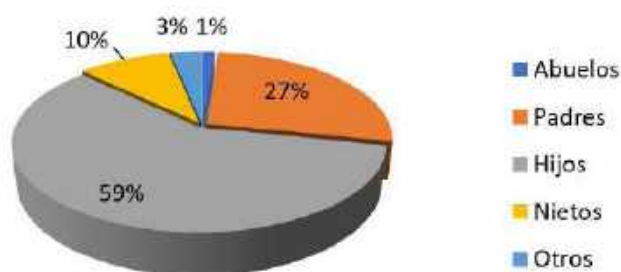


En la provincia de Guanentá y Comunera frente al nivel de estudios, el 3% no cuenta con estudios escolares, el 47% tiene estudios de primaria, el 37% tienen estudios de

bachillerato, 11% tiene estudios universitarios, y tan solo el 2% posee estudios de posgrado. Por consiguiente, es necesario continuar con la presencia educativa del Estado; la gran mayoría son personas con nivel de estudios primarios (47%); es necesario para sacar adelante los proyectos productivos que el departamento y el país requiere. Entonces, mejorar la infraestructura, el nivel de estudios y el libre acceso a la educación contribuye con el nivel socioeconómico rural.

Ahora bien, las tendencias del grupo familiar en las áreas rurales buscan incentivar que más jóvenes se queden y apropien de las técnicas agrícolas. Lo anterior, para fortalecer e incrementar las hectáreas cultivadas y la productividad.

Figura 5. Conformación familiar de la población de la provincia de Guantánamo y Comunera



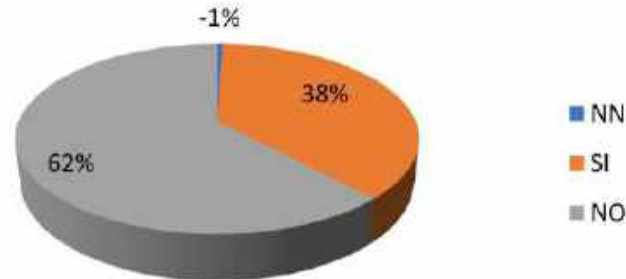
Los núcleos familiares de las áreas rurales de las provincias están formados por 59% hijos, 27% padres, 10% nietos, 1% abuelos y otros familiares (3%). En consecuencia, se requiere mejorar las oportunidades laborales y la calidad de vida, para incentivar a los jóvenes y adultos a quedarse e invertir su tiempo, experiencia y conocimientos rurales y así incrementar los cultivos, variedad y exportar la producción. Muchas zonas dedicadas a los cultivos se están quedando sin mano de obra debido a la difícil situación económica por la que atraviesan. De ahí la importancia de inversión del Estado y empresas privadas, para mejorar los cultivos y lograr mayor rendimiento por hectárea.

Acceso a recursos tecnológicos.

Uso del computador.

Estimular y masificar de forma social el campo desde las TIC es muy necesario para conocer nuevas técnicas de cultivos. También para verificar las épocas de cosecha de otras provincias y países y así lograr exportar los productos para ser reconocidos en mercados internacionales.

Figura 6. Uso del computador de la población de la provincia de Guanentá y Comunera



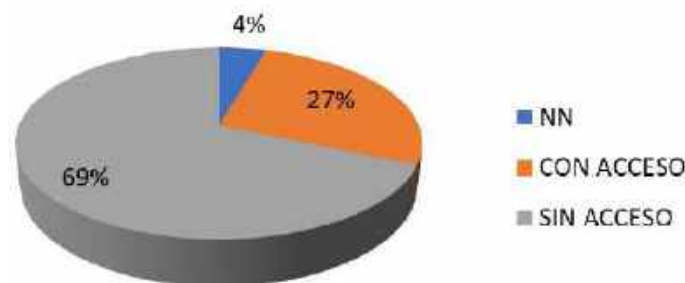
En las provincias de Guanentá y Comunera el uso del computador todavía está relegado; el 62% no utiliza un equipo, frente a un 38% que lo hace regularmente. En la mayoría de los casos los adultos mayores no tienen acceso a un computador en sus casas y otros no tienen acceso a internet. Muchos no saben cómo utilizarlo y no conocen sus propósitos utilitarios para la búsqueda de información pertinente para sus actividades productivas. El acceso a recursos tecnológicos está estrechamente relacionado con el nivel de educación, puesto que actualmente para la mayoría de las clases impartidas en los niveles educativos es necesario el uso de los computadores.

28|

Acceso a internet.

Los habitantes de las áreas rurales tienen como obstáculo el limitado acceso a infraestructura de telecomunicaciones y acceso a dispositivos electrónicos. En ese sentido, las redes de internet satelital son una opción para disminuir la brecha de conectividad y ampliar la educación rural a nivel provincial, departamental, y nacional.

Figura 7. Acceso a internet de la población de la provincia de Guanentá y Comunera

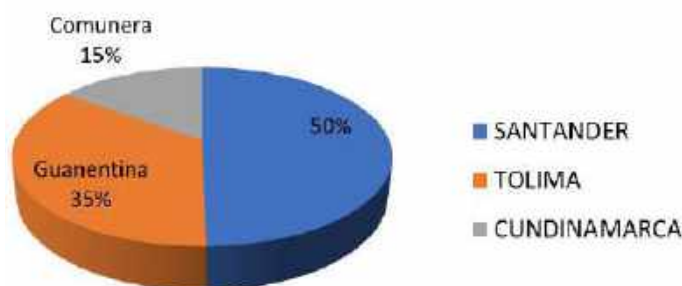


Información de ubicación.

Ubicación del predio.

La provincia de Guanentá está situada al suroriente del departamento de Santander; su capital es el municipio de San Gil y su fundación data del 17 de marzo de 1689. La provincia Comunera está situada al centro-sur del departamento, siendo su capital el municipio del Socorro.

Figura 8. Ubicación de las provincias de Guanentá y Comunera

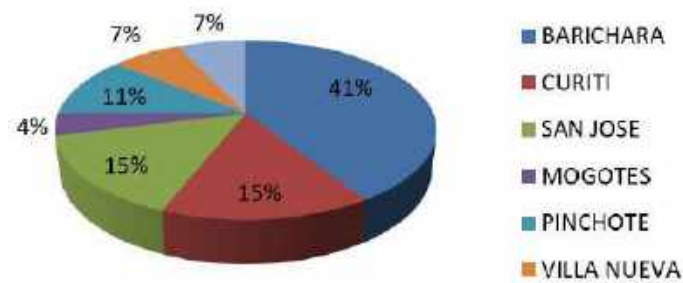


Desde la Constitución de 1991, el departamento de Santander territorialmente está formado por su capital, municipios, corregimientos y veredas. Sin embargo, la ancestralidad desde la Constitución Política de 1886 permite mantener vivas las provincias como agrupación de municipios circundantes. Respecto a las dos provincias, la ocupación territorial de Santander es del 50%; la provincia de Guanentá ocupa el 35% y la comunera un 15%. Por lo tanto, la distribución espacial está relacionada con el espacio físico de ocupación y los municipios que hacen parte de cada una.

Tabla 1. Municipios de la provincia de Guanentá

Barichara	41%
Curití	15%
San José	15%
Mogotes	4%
Pinchote	11%
Villa Nueva	7%
San Gil	7%

Figura 9. Provincia de Guanentá



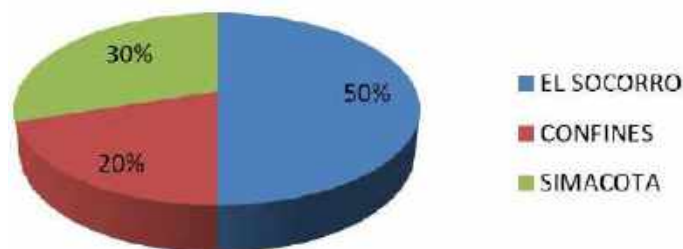
La provincia de Guanentá está formada por municipios y veredas. Entre los municipios están Barichara con un 41% de ocupación del territorio, Curiti (15%), San José (15%), Mogotes (4%), Pinchote (11%), Villa Nueva (7%) y San Gil (7%). Recibe su nombre en “honor al grupo étnico de indígenas Guanes, otro de sus nombres es Provincia de San Gil, se destacan el Cañón del Chicamocha y los ríos Fonce y Suárez, su capital es el municipio de San Gil” (Plan de Ordenamiento Territorial, 2016).

30 |

Tabla 1. Municipios de la provincia de Guanentá

El Socorro	50%
Confines	20%
Simacota	30%

Figura 10. Provincia Comunera



La provincia Comunera está formada por dos municipios y sus respectivas veredas: el Socorro con 50% del territorio, Confines (20%) y Simacota (30%). La provincia fue conocida como provincia del Socorro:

Está situada a 121 km de Bucaramanga, el nivel de desarrollo económico se debe a la agricultura y a las artesanías. La provincia comunera es de gran importancia histórica porque fue uno de los ejes de la insurrección de los Comuneros que afectó a la Nueva Granada en 1789. El Socorro fue durante la colonia el centro administrativo de lo que hoy corresponde al departamento de Santander. (Las provincias, p. 2)

También se tiene en cuenta la distribución en la aplicación de las encuestas a partir de la ubicación geográfica de los estudiantes en las provincias, municipios y veredas.

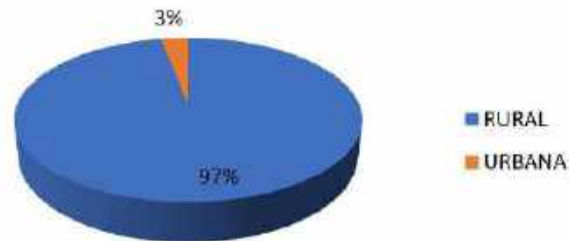
Tabla 1. Municipios de la provincia de Guanentá

PROVINCIA	MUNICIPIO	VEREDA
Guanentina	Villa nueva	Choro Alto
		Choro Bajo
	San Gil	Las Joyas
		El Jovito
	Barichara	Carare
		Santa Helena Bajo
		Palo Blanco Alto
	Curití	La Cuchilla
		Palo Blanco Bajo
		El Uvo
		La Peña
		Pescaderito
		Tapias
		Pescaderito Alto
		Laja Árbol Solo
San José	El Cerro	
Mogotes	La Meseta	
	El Alto	
	Llano Grande	
Comunera	Simacota	Santa Ana de Flores
	Confines	San Joaquín
		Caldera
		Barroblanco

Identificación del predio.

Permite conocer la realidad predial, partiendo de la información física, económica y jurídica de los bienes inmuebles y su ubicación en las provincias.

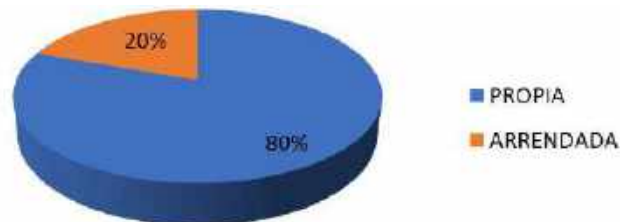
Figura 11. Tipo de vivienda de las provincias de Guanentá y Comunera



La identificación del predio permitió obtener información sobre las propiedades y su distribución en las provincias; se obtuvo que el 97% corresponden al área rural (figura 13) y solo el 3% son urbanas (figura 14). El 97% de estos predios están destinados a familias campesinas y sus actividades son agropecuarias. Dichos predios rurales suelen dividirse para dar cabida a sus nuevas familias.

32 |

Figura 12. Ocupación de la vivienda de las provincias de Guanentá y Comunera



Respecto a la ocupación de la vivienda, el 80% es propia y está relacionada porque son predios que se heredaron o se adquirieron a precios módicos y se fueron pagando a cuotas con los productos que se vendieron en los mercados locales y nacionales. El 20% es arrendada porque los ingresos familiares no permiten la adquisición de la vivienda y los jornales de trabajo son muy bajos, lo cual no permite solicitar préstamos a las entidades bancarias; asimismo, el acceso a servicios de salud, educación, seguridad social y servicios públicos son ineficientes. Además, los jóvenes buscan trabajar en las ciudades, para obtener mejo-

res pagos. El promedio de un arrendamiento oscila entre los \$250.000 y el \$1.600.000, de acuerdo con las condiciones de la vivienda, la extensión de la tierra y el área de producción.

Figura 13. Vivienda rural en el municipio de Curití, Santander. Fotografía de la Alcaldía de Curití.



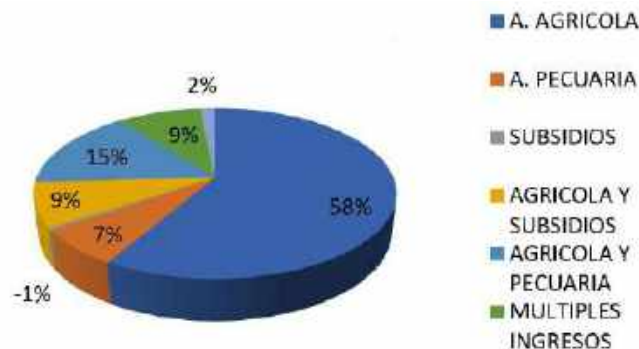
Figura 14. Viviendas urbanas en el municipio de Curití, Santander. Fotografía de la Alcaldía de Curití.



Las familias campesinas obtienen su sustento en las actividades agrícolas; su vocación está en la tierra y sus cosechas están ligadas a la venta de sus productos. En la mayoría de los casos son comercializados a bajos precios y no logran recuperar la inversión

en el cultivo ya que en el mercado la oferta y demanda está bajo la presión de los intermediarios quienes fijan los precios.

Figura 15. Fuente de ingresos de los pobladores de las provincias de Guanentá y Comunera



La fuente de ingresos de los hogares campesinos varía con la actividad a la cual se dedican. La mayoría está en las áreas agrícolas con un 58% en preparación del terreno, rotación de cultivos, cuidados del cultivo (como riego y fertilización), cosecha y venta de los productos. Las actividades agrícolas y pecuarias representan un 15% al combinar el agro y la actividad ganadera con la crianza de animales para su comercialización como actividad económica primaria. Por su parte, las tareas agrícola y subsidios con un 9%, ingresos múltiples con un 9%, debido a que cultivar no es suficiente para sustentar los hogares. En otras actividades están labores del hogar (2%).

Caracterización del sistema de producción.

Los sistemas de producción rurales, respecto a su dedicación en el tiempo, suelen ser permanentes; es una actividad que se realiza de generación en generación y se aprenden las técnicas, selección de semilla, insumos, forma de riego y preparación de la tierra; estas son actividades generacionales que se espera continúen con la actividad agrícola.

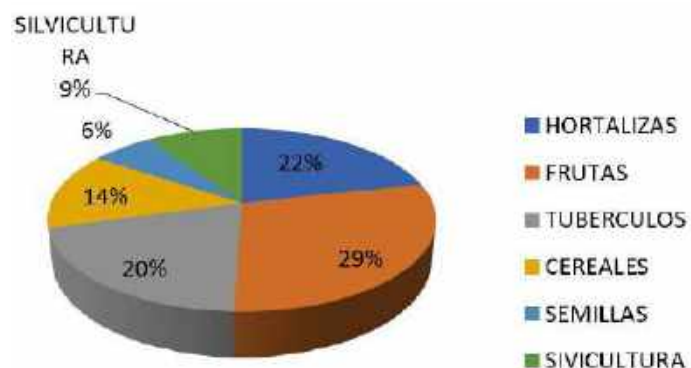
En algunos casos es temporal el sistema de producción porque los gobiernos buscan variedad de cultivos para dinamizar los mercados internos e internacionales. Sin embargo, las áreas dedicadas a los sistemas agrícolas suelen mantenerse y por medio de asociaciones los campesinos buscan apoyo financiero y técnico de las alcaldías y gobernaciones con inversiones de recursos para reactivar la actividad agrícola desarrollada en las provincias de Guanentá y Comunera.

Figura 16. Actividad agrícola desarrollada en las provincias de Guanentá y Comunera



Las actividades agrícolas son permanentes un 89% y permiten que los cultivos mejoren en cuanto a semillas, rotación de cultivos, preparación del suelo, su protección y dedicación del uso del suelo, para mejorar las cosechas y obtener mejor provecho de ellas. Además, por el conocimiento y manejo del cultivo que han heredado como el terraceo, el dominio del agua para el riego y la minga en la que participan todos los campesinos del área para ayudar con la siembra y cosecha y así evitar sobrecostos de mano de obra, ya que es muy difícil pagar jornales y si se pagan son muy bajos. El 11% es para actividades agrícolas temporales por los precios bajos del mercado que no compensan el proceso de siembra hasta la cosecha, o por buscar variedad de productos que generan mayor utilidad y rentabilidad.

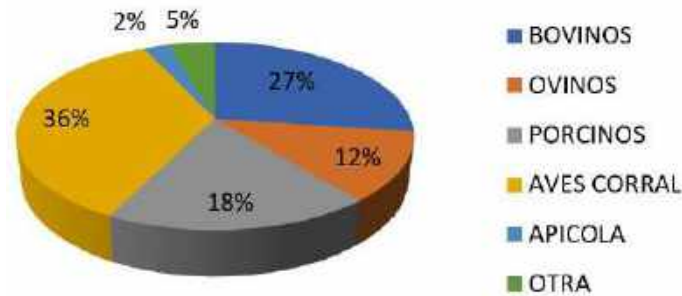
Figura 17. Dedicación agrícola en las provincias de Guanentá y Comunera



La dedicación agrícola (o uso del suelo) en actividades específicas de las provincias origina que su dedicación sea continua y los cultivos se fortalezcan o se dediquen especialmente a un tipo específico. El 29% está dedicado a la producción de frutas, el 22% se dedica al cultivo de hortalizas variadas y frescas que se comercializan y se dejan para autoconsumo. El trabajo con tubérculos tiene un 20% por la tradición ancestral de cultivo; cereales 14%

por las condiciones climáticas y de suelo; así también por la silvicultura relacionada con el cultivo, cuidado y explotación de los bosques y montes. Por último, semillas (6%) por la variedad, selección, recolección, conservación y calidad de productos que se necesitan para sembrar y obtener mejores rendimientos del cultivo.

Figura 18. Actividades pecuarias en las provincias de Guanentá y Comunera



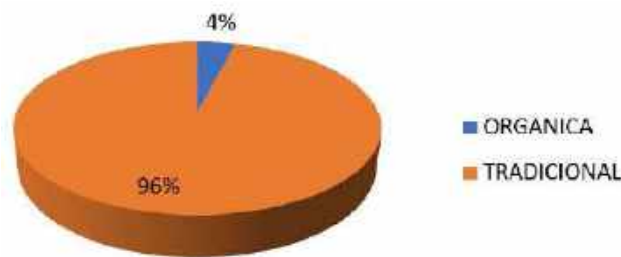
Las actividades pecuarias en las provincias de Guanentá y Comunera generalmente tienen dedicación a los animales que más se comercializan; entre ellas, especies pequeñas como aves de corral (36%), esto incluye gallinas, patos y pavos. También están los bovinos o ganadería (27%), en algunos casos para leche y otros para carne. Los ovinos tienen un 12% para obtener lana y carne; los porcinos (18%) para obtener carne y realizar preparaciones típicas; la actividad apícola (2%) para producir miel y comercializarla en puntos cercanos.

Otras actividades pecuarias en general o mezcla de ellas tienen un 5%; son especies pequeñas y grandes con las cuales los habitantes de las provincias adquieren ingresos para satisfacer sus necesidades básicas. Además, la producción pecuaria beneficia con alimentos, garantizando la cadena de la seguridad alimentaria, los medios para obtener los recursos alimenticios de origen animal; balancear la canasta familiar, la calidad, el tamaño en porción y la importancia para la población rural.

Modo de producción.

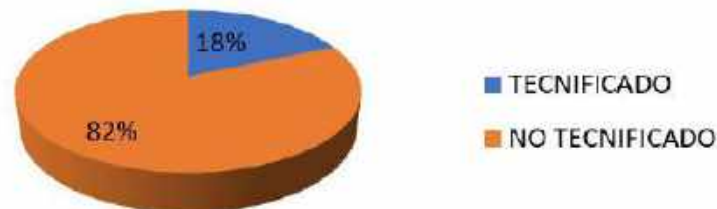
Actualmente, los modos de producción buscan combinar técnicas ancestrales con las del presente. Deben contribuir con el medio ambiente, la sostenibilidad, y disminución de los efectos contaminantes a la atmósfera, con químicos como pesticidas y fungicidas. Asimismo, deben buscar más opciones orgánicas, logrando cultivos verdes, los más apetecidos actualmente en los mercados nacionales e internacionales.

Figura 19. Tipo de agricultura en las provincias de Guanentá y Comunera



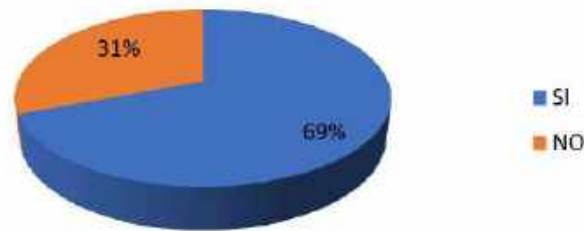
La agricultura en las provincias continúa siendo tradicional con un 96%, debido a la poca inversión del Estado en el mejoramiento de los cultivos, aprovechamiento de uso del suelo, técnicas innovadoras con tecnología, inversión en el campo referente a infraestructura y telecomunicaciones. Así también, la búsqueda de nuevos mercados internacionales para exportar los productos, contribuyen a la calidad de servicios básicos de calidad, asistencia técnica y asesoramiento para que las técnicas de cultivo tradicionales mejoren y sean en su mayoría orgánicas, las cuales tan solo representan el 4%.

Figura 20. Tecnificación de la producción en las provincias de Guanentá y Comunera



Las áreas dedicadas a los cultivos en Colombia, en Santander y en las provincias de Guanentá y Comunera siguen siendo no tecnificadas con un 82%. Es producto de una reforma agropecuaria fallida, que incentive y mejore los cultivos y todo el sector primario extractivo, pues solo el 18% es tecnificado por recursos propios de los propietarios o créditos. Colombia está en deuda con los campesinos y la inversión para el mejoramiento desde la tecnificación para producir en mayor cantidad y calidad orgánica, con valor agregado para los productos del sector, garantizando alimentos con óptimos esquemas de calidad e inocuidad, impulsando la productividad y mejorando la competitividad y rentabilidad para los productores rurales.

Figura 21. Tecnificación de la producción en las provincias de Guanentá y Comunera



El campo es un área complicada respecto a la comercialización de productos, sumadas a la baja tecnificación e inversión de los gobiernos locales; así, el 69% de los cultivos es para autoconsumo y solo el 31% se comercializa. Entonces, se demuestra que una de las consecuencias del abandono del campo se refleja en la baja participación en el mercado. Son variadas las actividades agrícolas y pecuarias que se pueden comercializar con el apoyo gubernamental y privado, para incentivar el agro colombiano y provincial y obtener beneficios rentables en productores y comercializadoras.

38 |

Figura 22. Tipo de producción de las provincias de Guanentá y Comunera



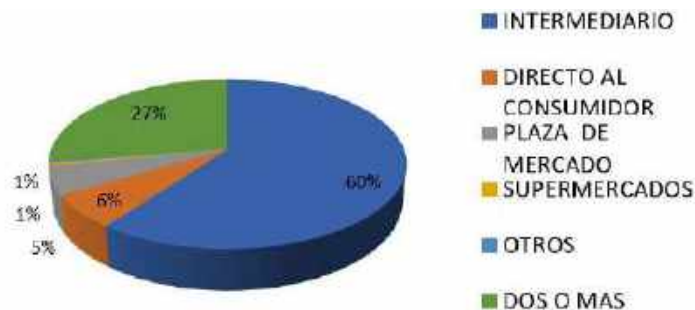
La producción del agro en las provincias demuestra que pertenecen a pequeños productores con un 70%, a quienes se les dificulta competir con los grandes empresarios y productores de fincas tecnificadas que pueden obtener mayores ingresos. La pequeña producción es muy frecuente en el país y solo permite sostenerse por poco tiempo mientras dura la cosecha. La mediana producción está con un 28%; incluye mayor cantidad de hec-

táreas dedicadas a los cultivos; son terrenos propios en su mayoría y continúan con los cultivos y técnicas tradicionales por la baja ausencia de tecnificación. Solo el 2% es producción grande con mayor capital para invertir, tecnificación o también son extensos terrenos dedicados a la cría de bovinos. Es poco equitativo el tipo de producción y es necesario la presencia estatal e inversión público-privada.

Comercialización y desarrollo de procesos.

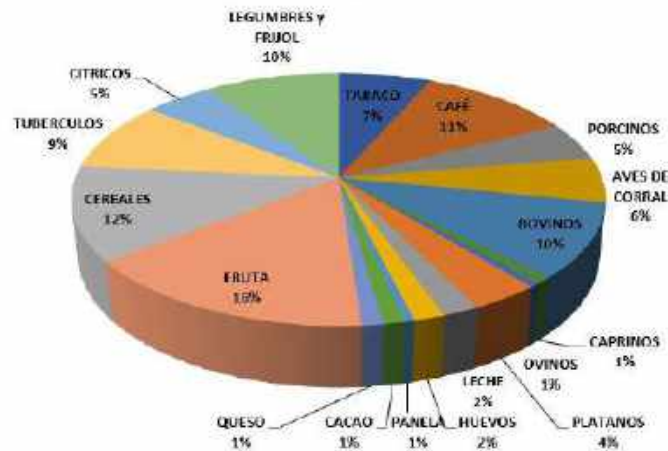
La comercialización es importante en la cadena de producción del sector primario. Está relacionada con los productos demandados por el comercio mayorista o minorista y los canales representan la manifestación de la calidad, frescura, cantidad y disposición de productos para satisfacer el mercado.

Figura 23. Canales de comercialización para las provincias de Guanentá y Comunera



Los canales de comercialización permiten a los productores y empresas ofrecer sus productos de manera eficiente y efectiva. Algunos aspectos claves son la gestión de ventas, espacios comerciales, cercanía a los mercados, exhibición adecuada y precios competitivos. Los intermediarios con un 60% son los primeros en hacer parte de la cadena; dos o más representan el 27%, directos al consumidor el 6%, plazas de mercado el 5% y supermercados tan solo el 1% (quienes deberían ser los primeros en comercializar los productos frescos y de calidad directamente del campo a sus autoservicios ayudando a los productores); otros medios corresponden al 1%. Así, la venta directa no ocupa la mayor participación; en cambio sí lo hacen los intermediarios, quienes buscan optimizar sus ganancias, en muchos casos a costa del productor.

Figura 24. Productos que comercializan las provincias de Guantán y Comunera

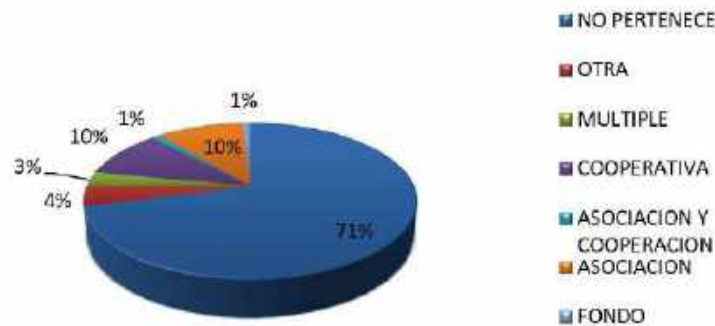


Las provincias comercializan variedad de productos agropecuarios y pecuarios. El principal son las frutas (16%), seguido de cereales (12%), café (11%), legumbres y frijol (10%), bovinos (10%), tubérculos (9%), tabaco (7%), aves de corral (6%), cítricos y porcinos (5%), plátanos (4%), leche y huevos (2%), queso, cacao y panela, cada uno con 1%. Aunque se concentra el 16% en frutales, poseen variedad de productos que generan un balance en la casta familiar; puede aprovecharse por los empresarios mayoristas y minoristas para incentivar y pagar a buenos precios esos productos, con el apoyo gubernamental.

Información de asociatividad.

Para impulsar, mejorar y ayudar a fortalecer al desarrollo rural están las figuras de las cooperativas. Allí pueden participar asociándose pequeños y medianos productores agrícolas; así como tener acceso a información sobre los mercados, tecnología y crédito. También permite buscar redistribución del ingreso de manera equitativa, en igualdad para todos los productores, al negociar mejores condiciones en la agricultura por cosecha y disminuir los precios de insumos agrícolas, para gestionar mejoras en sus provincias; construir y participar en la toma de decisiones con propuestas hacia los gobiernos locales y nacionales, para la inversión y tecnificación del agro.

Figura 25. Información de asociatividad en las provincias de Guanentá y Comunera



En las provincias de Guanentá y Comunera los productores con un 71% no pertenecen o hacen parte de una cooperativa. El 10% está en una cooperativa, el 10% hace parte de una asociación. Por su parte, en múltiple asociación (3%), asociación y cooperación (1%), en un fondo (1%) y otras no mencionadas (4%). De esta manera, se observa la baja participación en asociatividad por varios factores, entre ellos: la desconfianza, falta de integración entre productores, falta de asistencia y apoyo por parte de las asociaciones y por la dificultad para manifestar las realidades del campo y las necesidades individuales de cada productor.

Condiciones necesarias para desarrollar propuestas productivas de asociatividad

El anterior estudio fue planteado con el propósito de obtener un diagnóstico sobre las condiciones necesarias para desarrollar propuestas productivas de asociatividad a partir de la agricultura orgánica y los valores naturales y culturales que más adelante puedan potenciarse en las zonas rurales de Santander (provincia Comunera y Guanentina). En ese sentido, se caracterizaron las actividades agrícolas orgánicas y las actividades turísticas, las cuales se presentan a continuación.

La caracterización de actividades turísticas y trabajo de agricultura orgánica se orientó desde siete perspectivas. La primera perspectiva hace referencia al apoyo para los proyectos de asociatividad y de emprendimiento; se obtuvo que existe apoyo para las iniciativas de emprendimiento en lo relacionado con prácticas productivas. Consiste en brindar asistencia técnica prestada a través de un convenio entre la administración municipal y la Entidad Prestadora de Servicios de Asistencia Técnica Agropecuaria (EPSA-GRO). Los Comuneros con el apoyo al sector productivo de dos ingenieros agrónomos y un médico veterinario.

La segunda perspectiva, respecto a la importancia que los campesinos se organicen en cooperativas, se consiguió que es muy importante y necesario que los agricultores se planifiquen en asociaciones; a través de ellas se pueden pasar proyectos y de esta manera canalizar recursos económicos del departamento. La tercera perspectiva, en cuanto a si la asociatividad es una forma de mejorar los ingresos y superar la pobreza en el campo; respondieron que es mucho más fácil llegar a los grupos de asociados y capacitarlos en temas de productividad y desarrollo económico. Así, fortaleciendo las iniciativas agropecuarias y, por ende, contribuyendo en el mejoramiento de los ingresos de las familias campesinas del municipio.

La cuarta perspectiva, respecto a la organización de los campesinos en asociaciones, cooperativas y otras figuras que aumenten la productividad y competitividad de sus productos; se encontró que por medio de estas figuras organizativas es más fácil llegar a conquistar otros mercados a nivel nacional e internacional. Entonces, también se hace necesario mejorar la calidad de los productos y se logra por medio de formación y capacitación en niveles de producción del campesino.

La quinta perspectiva analizó que el emprendimiento en turismo, a partir de las actividades agropecuarias, podría ser un potencial de crecimiento económico para los habitantes de las áreas campesinas. En ese sentido, el sector rural tiene mucho potencial turístico el cual hay que dinamizar para que los campesinos aprovechen económicamente estableciendo unas rutas turísticas que suplan las necesidades del visitante nacional y extranjero. De esta manera, convirtiendo sus unidades productivas en espacios agradables, explotando su gastronomía.

La sexta perspectiva se orientó hacia sus atractivos naturales y culturales que se puedan aprovechar turísticamente. Por tanto, se evidenció que la administración municipal creó un comité permanente de turismo bajo la tarea de hacer un inventario de la riqueza, potencial turístico y cultural. Dicha organización servirá posteriormente para generar procesos organizativos entre el sector público y privado, con el fin de poner en funcionamiento rutas agroturísticas al servicio de propios y visitantes.

La última pregunta está relacionada con la importancia de que los jóvenes de las áreas campesinas propongan proyectos productivos en sus lugares de origen. Las respuestas condujeron a entender la necesidad de que los jóvenes del sector rural del municipio, primero, se capaciten, se formen y después se organicen para robustecer el campo con proyectos productivos que fortalezcan la economía del municipio. Sobre todo, para evitar que los jóvenes emigren a las ciudades aumentando los índices de desempleo y pobreza.

Las variables de caracterización (figura 26) conducen a explorar y reconocer la situación actual de los pobladores de las provincias de Guanentá y Comunera, partiendo

de la información familiar como nivel educativo, integrantes del hogar, acceso y tenencia de la tierra (que involucra ítems de uso, ingresos económicos por la producción y acceso a los recursos tecnológicos aplicados a los cultivos). Asimismo, están los procesos productivos referentes a cultivos como frutales y crianza de especias menores; también los manuales en los cuales aún no se introduce la tecnificación ni comercialización de los productos; desde la preparación de la tierra, cosecha y venta, hasta la participación en organizaciones que mejoren su productividad y comercialización.

Figura 26. Variables de caracterización



Fuente: elaboración propia

Metodología

Emprendimiento.

El emprendimiento y la asociatividad son alternativas para la población; se construyen desde los entes gubernamentales, las empresas y la academia. El propósito es apoyar las ideas de los emprendedores a partir de los recursos humanos, desde la capacitación, con recursos financieros requeridos para hacer realidad la idea, a través de los planes de negocios formulados para este propósito. Además de la preparación y formación en competencias para que el proyecto logre ser exitoso y una realidad en el largo plazo, desde la innovación y viabilidad de la idea inicial.

Metodología para emprendimientos con jóvenes campesinos.

La formación integral es requerida a partir de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Respecto a los conocimientos, se afirmarán con el uso de la plataforma de

formación virtual en agricultura orgánica y turismo rural, apoyados por IDEAR. Desde las habilidades se identificarán oportunidades en proyectos específicos en agricultura orgánica y turismo rural, para el logro de objetivos, aprender de estudios de caso o experiencias y analizar las tendencias del mercado actual.

Las actitudes incluyen gusto por desarrollar emprendimiento, confianza en sí mismo, versatilidad y flexibilidad frente a situaciones internas o externas que se presenten; así también optimismo para sacar a delante el proyecto. Finalmente, se requieren valores esenciales como la responsabilidad social, unida a la apropiación, sentido de pertenencia, compromiso, innovación, integridad y cooperación. Cada uno de estos elementos permite aprender y emprender de forma exitosa a partir de la capacitación.

Respecto a las herramientas y metodología para facilitar el aprendizaje hacia las áreas de formación empresarial y desarrollar las competencias; se introducen las siguientes estrategias centradas en el estudiante y su proceso académico formativo: análisis de casos específicos sobre agricultura orgánica y turismo rural; árbol de problemas, preguntas y respuestas basadas en experiencias. Asimismo, exposiciones didácticas, presentaciones, mapas conceptuales, informes de avance y trabajo en equipo.

Las estrategias centradas en el proceso son: modelo pedagógico y didáctico, las TIC con la plataforma de formación virtual. En adición, investigación dirigida en agricultura orgánica y turismo rural, talleres, aprendizaje colaborativo, aplicación de matriz DOFA, lluvia de ideas, lecturas especializadas sobre la temática, cuadros comparativos y diseño de fichas principalmente. Estas metodologías centradas en el estudiante (y su proceso) buscan formar, fortalecer sus competencias y contribuir con sus ideas y desarrollo de oportunidades de negocio.

El propósito es reconocer las necesidades de los empresarios y aportar con ideas innovadoras para mejorar, apoyar, crear iniciativas o ideas de emprendimiento, para los proyectos productivos de agricultura orgánica en zonas rurales de Santander. Lo anterior, mediante el acercamiento a experiencias exitosas o casos de estudio, intercambiar ideas y generar nuevas ideas (o propuestas) para aplicarlas o contribuir con las empresas dedicadas a este sector.

Asociatividad.

La asociatividad tiene como fin aunar esfuerzos para alcanzar un propósito común, en este caso “agricultura orgánica” y “turismo rural” para el éxito conjunto. Las modalidades de asociación inician con un proyecto común, compromiso mutuo, objetivos comunes y riesgos compartidos.

El desarrollo de modelos de cooperación empresarial facilita el acceso e incorporación de experiencias reduciendo el riesgo y la incertidumbre en la toma de decisiones.

Así también, ampliando y potenciando los esfuerzos individuales para la resolución de problemas comunes como reducción de costos, incorporación de tecnología, mejora del posicionamiento en los mercados, capacitación de recursos humanos y materiales, incremento de productividad, optimización de estándares de calidad, ventajas competitivas y mejora de las posibilidades de negociación con clientes y proveedores (Nieto, 2019).

Ahora bien, las etapas para alcanzar los logros esperados serían:

1. Etapa de gestación creación e integración del grupo: incluye la creación e integración del grupo; se analiza el potencial de cada de las empresas y las ventajas de los proyectos en agricultura orgánica y turismo rural.
2. Etapa de estructuración: se plantean las estrategias a seguir para el logro de los objetivos comunes en agricultura orgánica y turismo rural.
3. Etapa de madurez: en este momento se definen las estrategias a seguir para el logro de los objetivos comunes en agricultura orgánica y turismo rural.
4. Etapa productiva o de gestión: acciones para la obtención de los resultados esperados en agricultura orgánica y turismo rural.

La asociatividad para la creación de ideas innovadoras que contribuyan al sector empresarial agropecuario tiene un papel clave en el desarrollo de economías regionales, creación de empleo y oportunidades para los estudiantes.

Asociatividad y campesinismo: elementos de reflexión

El capítulo contribuye al complejo proceso de mercadeo campesino. Allí participaron las comunidades productoras del departamento de Santander, particularmente las provincias Guanentá y Comunera; buscando alternativas a escenarios asociativos para la participación de los pequeños productores quienes se dedican a cultivar y criar animales.

Por tanto, se hace énfasis en la comprensión de lo asociativo y de sus elementos principales, como la educación para jóvenes rurales, la formulación de proyectos productivos. También la utilización e inmersión en el uso de tecnología como internet, las prácticas tradicionales unidas a la tecnificación del campo y la acción colectiva como herramienta de participación de distintos actores vinculados a asociaciones del sector primario.

Este trabajo propone contribuir con tres aspectos: formar a jóvenes estudiantes del programa técnica profesional en procesos de agricultura orgánica; realizar un diagnóstico sobre las condiciones necesarias para desarrollar propuestas productivas de asociatividad y crear un programa piloto con estudiantes que se encuentren finalizando su proceso de formación como técnicos profesionales.

El propósito central que orientó este trabajo fue cómo desarrollar una estrategia de asociatividad con jóvenes emprendedores mediante proyectos productivos de agricultura orgánica en zonas rurales de Santander. En especial, se abordaron las provincias Guanentá y Comunera, población rural de escasos recursos que requiere inversión pública y privada para mejorar su productividad y su calidad de vida.

En términos procedimentales se realizó un diagnóstico sobre las condiciones necesarias para desarrollar propuestas productivas de asociatividad con los habitantes de las dos provincias. Así, se tuvo en cuenta la agricultura orgánica, los valores naturales y culturales. Por otro lado, el instrumento para obtener la información fue el formato de caracterización de actividades turísticas que incluye tres elementos: características turísticas, agricultura orgánica y asociatividad. Son propuestas innovadoras que contribuyen al sector primario agrícola.

Esas perspectivas contribuyeron con una propuesta investigativa que diferencia y traslapa turismo, la educación virtual, los procesos productivos y de asociatividad. Entonces, se dieron a conocer los aspectos fuertes de los agricultores, su dedicación al campo, su situación actual y necesidades socioeconómicas que demuestran la desigualdad productiva; las cuales han sido reproducidas históricamente por la falta de inversión pública. En este sentido, se representa la interacción de los productores cuya relación económica no permite defender la tesis que la agricultora y el sector primario son suficientes para obtener una calidad de vida adecuada para la población de las dos provincias.

Por otra parte, la caracterización etnográfica permitió conocer la situación de la población a nivel social y su estructura productiva; puesto que carecen de productos de la canasta familiar para cubrir sus necesidades básicas. Sin embargo, requieren tener tierra propia, nivel educativo y acceso a las telecomunicaciones; así como mejorar sus conocimientos basados en la tecnificación y uso de tecnologías propias para acentuar las ganancias provenientes de los rendimientos por hectárea.

Las posibilidades de los campesinos de ser competitivos requieren impulsos para llegar al mercado local y nacional y aprovechar la ventaja de diversidad agropecuaria. De esta manera, adquiriendo mayor rentabilidad, inclusión social y sostenibilidad ambiental en toda la cadena de valor, para la comercialización y rentabilización del campo santandereano.

Los productores no participan en ferias locales o departamentales de Santander, donde puedan promocionar sus productos como los frutales. La razón: no tienen los recursos para financiarse en los eventos; poseen baja producción y geográficamente están alejados de la cabecera; sumadas las condiciones socioeconómicas y logísticas como infraestructura vial y de comunicaciones en las regiones.

Son muchas las dificultades que deben superar a diario los campesinos de las provincias. De ahí la postura a la asociatividad, entendida desde una perspectiva alternativa a la forma tradicional de gestión colectiva para la producción. Desde una resignificación del carácter colectivo, con la incorporación de la motivación, participación, equidad, confianza, responsabilidad, colaboración y solidaridad entre productores y corresponsabilidad en la toma de decisiones para el bien común; además del acceso a créditos, formación en tecnificación y educación tecnológica.

Asimismo, están las ventajas que como asociación pueden obtener al trabajar mancomunadamente para enfrentar los desafíos actuales de la agricultura. Entre ellos, los costos de semillas e insumos, la mano de obra, los precios del suelo y el cambio climático. También la desestabilización de precios en el mercado, el poder de negociación mayor, el posicionamiento de los productos, los cuales son cada vez más competitivos y exigentes frente a otras provincias.

El uso de tecnología y tecnificación del campo se puede lograr para todos los campesinos apoyando la asociatividad. Por tanto, se convierte en un modelo eficiente para entrar a nuevos mercados, mejorando la producción y los precios; así como lograr la formalización del trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales desde la formulación y apalancamiento de los proyectos con fines productivos, en la inversión estatal y privada.

La asociatividad es fundamental para los pequeños agricultores porque a través de ella se logra que se organicen, defiendan sus intereses productivos, desde la representatividad y legitimidad institucional; incluida la interlocución y capacidad de gestión de proyectos, espacios de crecimiento pecuario y acción gremial en el departamento. Lo anterior, basados en la formalización productiva, comercial y empresarial, además del fomento de la autogestión.

Otra de las ventajas para el sector agropecuario de las provincias de Guantán y Comunera es la representatividad a nivel local, departamental y nacional. Esta aumenta el acceso a las diversas fuentes de financiación; a la asistencia técnica de calidad ajustada a sus propias necesidades agropecuarias y pecuarias. Por consiguiente, mejorando las oportunidades laborales, fomentando la investigación y promoviendo el desarrollo sostenible en todo el proceso de producción.

Desde la asociatividad campesina se puede acceder a resolver y enfrentar problemas agropecuarios en conjunto, respetando la autonomía de los campesinos y buscando alternativas entre todos. En adición, aprovechando las oportunidades, incrementando la producción y productividad, buscando la reducción de costos.

También se facilitan los procesos empresariales al participar en las ruedas de negocios, para mercadear directamente con los comercializadores, como paso para salir

de la economía de subsistencia, para entrar a fortalecer la capacidad de negociación y lograr un sector primario rentable, al tener acceso directo a créditos y la adquisición de maquinaria. Ya que la asociatividad hace que sea más fácil conseguir un crédito al planificar los costos y beneficios, en comparación con un crédito individual; el poder de negociación de un agricultor pequeño es inferior al posicionamiento de toda la asociación. De igual manera, se comparten los riesgos de la producción agropecuaria entre los asociados y se mejora la calidad de vida de todos.

Además, los procesos asociativos conllevan a la cooperación, la confianza y el trabajo en equipo de los productores; encaminadas a mejorar su bienestar y lograr satisfacer al cliente final con productos, frescos, sostenibles y de calidad. Como consecuencia, genera opciones de valor que garanticen el bienestar colectivo, creando múltiples conexiones y contactos con otros productores, empresarios y consumidores.

Entonces, es necesario buscar alternativas de inversión gubernamentales y de entidades como organizaciones no gubernamentales (ONG) en el sector primario, con recursos económicos, sociales, educativos y técnicos. Lo anterior para ofrecer alternativas realizables en proyectos productivos para los campesinos y fortalecer las cadenas de exportación, con el objetivo de elevar la producción local y crear clúster en las provincias, con el propósito de maximizar la competitividad y éxito productivo. En adición, aprovechando las oportunidades de las redes y cadenas de valor, al compartir producciones comunes pecuarias y agropecuarias; complementarlas con los productores a escala local, nacional y posicionarse en mercados internacionales.

Los continuos cambios tecnológicos y masificación de productos en los mercados hacen que en Colombia la intensificación de la competencia, a través de la oferta y demanda y sus canales de comercialización, sean cada vez más exigentes y contribuyan con la sostenibilidad y el medio ambiente. Así también, se crean nuevas ventajas competitivas que les permitan acceder al mercado.

A los procesos de transformación de las economías de subsistencia rurales se les debe otorgar especial atención al mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades rurales. Aquellas referidas a su calidad de vida, como condiciones necesarias para mejorar el desarrollo económico productivo a partir de la utilización tecnológica; el mejoramiento del acceso al sector financiero y la distribución de las tierras como factores necesarios para el desarrollo rural. Como resultado, combinando la base productiva tecnificada con las relacionadas para la satisfacción de necesidades sociales básicas, inicialmente la educación.

Ahora bien, se alienta la adopción de medidas que tiendan a perfeccionar el uso de los factores productivos. Está incluida la mejora de la tierra, de la mano de obra, de los mercados financieros y el establecimiento de mecanismos para invertir en el mejoramiento de la capacidad productiva rural.

Para exportar y posicionar frutales, y especies menores en los mercados, es determinante contar con un modelo de producción competitivo e innovador articulado a la formulación de políticas productivas. Estas deben fortalecer al pequeño productor y permitirle resolver los problemas de abastecimiento de la industria nacional y su aprovisionamiento.

Conclusiones

El programa de formación virtual en agricultura orgánica orientado a jóvenes campesinos permitió identificar, por medio del diálogo de saberes, que se propiciaron espacios de participación y organización, en función de mejorar las condiciones económicas de los alumnos campesinos. Los procesos de empoderamiento y liderazgo gestados materializaron la creación de una iniciativa cooperativista para la comercialización de productos agrícolas y el desarrollo de un producto turístico que pone en valor la tradición campesina, su paisaje y su cultura.

A partir del proyecto piloto realizado con estudiantes finalizando su proceso de formación como técnicos profesionales en agricultura orgánica, se pudo evidenciar que los factores limitantes más reiterativos a los que productores campesinos se enfrentan son: la economía de subsistencia, el poco apoyo de las entidades gubernamentales para mejorar sus condiciones iniciales de educación y tecnificación agrícola; así como las condiciones de accesibilidad a las parcelas y, fundamentalmente, el escepticismo frente a las formas de organización como cooperativas y asociaciones.

Las provincias Guantánamo y Comunera requieren inversión estatal y privada para mejorar la cadena de producción y comercialización de sus productos orgánicos, con el fin de obtener mayores beneficios económicos por parte de los campesinos. Por tanto, es importante el concurso de supermercados y grandes superficies que comercialicen sus productos a precios justos con los consumidores finales.

Las estrategias de formación virtual optimizan y mejoran las condiciones de educación de los campesinos. Los acercan a los adelantos tecnológicos en el sector y les permite conocer herramientas a implementar en su provincia, para mejorar los cultivos, obtener mayor rendimiento y conocer mejores y nuevas cadenas de comercialización. Además de incentivar la asociatividad como medio para ser escuchados y entregar propuestas de mejora al gobierno regional y nacional.

Aunque las provincias no se especializan en un producto específico, ofrecen variedad de productos con los cuales pueden aportar al desarrollo agrícola y turístico del departamento. Si se mejora la infraestructura vial, las telecomunicaciones, la educación para adultos y jóvenes en la modalidad virtual, se generarán oportunidades de inserción laboral en el sector primario, posibilitando la retención de campesinos y evitando la migración de población joven a las grandes ciudades.

Referencias bibliográficas

Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S., Roig, S., y Mas Tur, A. (2013). El emprendedor social: una explicación intercultural. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (78), pp. 37-52.

Arroyo, P. (2009). *El rol de los emprendedores sociales en la formación de redes productivas*. (Conferencia). Michoacán: Facultad de Economía Vasco de Quiroga.

Audretsch, D. B. y Lehmann, E. (2006). Entrepreneurial access and absorption of knowledge spillovers: Strategic board and managerial composition for competitive advantage. *Journal of Small Business Management*, 44(2), pp. 155-166. DOI <https://doi.org/10.1111/j.1540-627X.2006.00161.x>

Camacho, D. Y. (2007). Hacia un modelo de emprendimiento universitario. Apuntes del *CENES*, 27(43), pp. 275-292.

Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas - CEPEC (2011). Planes de competitividad en cuatro provincias de Cundinamarca: Almeidas, Alto Magdalena, Tequendama y Sabana Occidente: Centro de Servicios de Consultoría. Universidad del Rosario. Bogotá Colombia.

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 333 [Título XII] [enmendado]. Recuperado de: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

Curto, M. (2012). Los emprendedores sociales: innovación al servicio del cambio social. *Cuadernos de la Cátedra la Caixa de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo*, 13.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2016). 3er Censo Nacional Agropecuario. Tomo 2 Resultados. Bogotá: DANE. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-internacional-uniforme-de-ocupaciones-ciuo>

- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario. (2016). Notas a los estados financieros: *FINAGRO*. Recuperado de: https://www.finagro.com.co/sites/default/files/notas_a_los_estados_financieros.pdf
- Flores (1997). Más Emprendedores. Modelo para Desarrollar la Capacidad Emprendedora en las Personas. Santiago de Chile.
- Gobernación de Santander. (2020). Historia de Santander. Recuperado de: <https://www.santander.gov.co/index.php/gobernacion/departamento/historia-de-santander>
- Granes, C. (2011). *El puño invisible: arte, revolución y un siglo de cambios culturales*. Ciudad de México: Santillana, Taurus.
- Guzmán, A., y Trujillo, M. (2008). Emprendimiento social: revisión de literatura. *Estudios Gerenciales*, 24(109), pp. 105-125.
- Landsdale, D., Abad, C. y Vera, D. (2012). Impulsores claves para establecer el ecosistema dinámico de emprendimiento en Ecuador. *Polémika*, 3(9). Recuperado de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/423>
- Las Provincias. (2009). *Las provincias de Santander*. Recuperado de <http://jennifer-las-provincias.blogspot.com/2009/09/las-provincias-de-santander.html>
- Ley 1014 de 2006 (27 de enero), De fomento a la cultura del emprendimiento. *Diario Oficial* 46.164.
- Londoño, M. y Andrade, G. (2016). Cadena de valor en la generación del conocimiento para la gestión de la biodiversidad. *Biodiversidad en la Práctica*, 1(1), pp. 1-20. Recuperado de <http://revistas.humboldt.org.co/index.php/BEP/article/view/45>
- Lora, P. y Rocha, D. (2016). Promoción de la innovación social a través de la utilización de metodologías participativas en la gestión del conocimiento. *Equidad y Desarrollo*, (25), pp. 159-178. DOI <http://dx.doi.org/10.19052/ed.3513>
- Luhmann, (1996). *Confianza*. México: Editorial Anthropos.

- Martínez, X. (2013). La innovación social ante los desafíos del bienestar. En A. Blanco, A. Chueca y G. Bombardieri (dir.). *Informe España 2015* (pp. 541-572). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Melgarejo, Z., Vera, M. y Mora, E. (2013). Competitividad de la mipyme y desarrollo regional. Estudio del caso colombiano. *Revista Tendencias*, 14(2), pp. 184-215. Recuperado de <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/1646>
- Morato, A. (2009). Innovación para el futuro y el futuro de la innovación. *Física y sociedad*, (20), p. 32.
- Nieto, A. (2018). Aportes metodológicos para la planificación turística en los entes territoriales: caso municipio de Pacho Cundinamarca. En A. Nieto (et al), *Planificación turística en territorios campesinos* (pp. 11-55). Bogotá: Corporación Universitaria Unitec.
- Nieto, A. (2019). Productividad agrícola y turismo: ejes de articulación para el cooperativismo con jóvenes campesinos. *Sosquua. Revista Especializada en Gastronomía*, 1(1), pp. 58-80. Recuperado de <http://cipres.sanmateo.edu.co/index.php/sosquua/article/view/180>
- Palacios, G. (2010). Emprendimiento social: integrado a los excluidos en el ámbito rural. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(4), pp. 579-590.
- Parellada, F. S., del Palacio, I. y Areyuna, A. (2007). Emprender o innovar ¿dónde está la diferencia? *Revista de Contabilidad y Dirección*, (6), pp. 121-132.
- Parra, M. y Durán, S. (2014). Desarrollo organizacional y estrategias de tecnoforación en instituciones de educación superior colombianas. *Dictamen Libre*, (14/15), pp. 14-23.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. (2019). Pacto por el emprendimiento y la productividad. República de Colombia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>
- Pereira, F. (2003). Reflexión sobre algunas características del espíritu emprendedor colombiano. *Economía y Gestión de Desarrollo*, (1), pp. 9-26.

- Porter, M. E. (1998). Clusters and competition: New agendas for companies, governments, and institutions. *Harvard Business School Working Paper*, 98-080. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.199.4104&rep=rep1&type=pdf>
- Posso, C. (2010). Calidad del empleo y segmentación laboral: un análisis para el mercado laboral. *Desarrollo y sociedad*, 65, pp. 191-234.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2011). Colombia rural: razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Recuperado de http://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undpco-ic_indh2011-partel-2011.pdf
- Razeto, L. (2001). *Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Bolivariana de Chile.
- Sanz, L. (2003). Análisis de redes sociales: como representar las estructuras sociales subyacentes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología*, 7.
- Schneider, S. (2017). *Agricultura familiar, economías de diversificación y sistemas sostenibles de producción*. Trabajo presentado en el Conversatorio sobre el fortalecimiento de la economía campesina/ agricultura familiar en territorios donde persisten los cultivos de uso ilícito, caso: Orinoquia. Universidad Nacional de Colombia.
- Suárez, A. (2014). *Ensayo “Emprendimiento innovador en Colombia”* (Trabajo especialización). Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Vernis, A. (2009). Innovación social local a través del mercado en las organizaciones de la sociedad civil en Iberoamérica. *Revista española del tercer sector*, 13(1). Recuperado de: <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-InnovacionSocialLocalATravesDelMercadoEnLasOrganiz-3102646.pdf>

Representaciones sobre la memoria de la tragedia de Armero desde las prácticas turísticas

Alvelayis Nieto Mejía

Jorge Alexander Mora

Edwin Bonelo Martínez

Uniagustiniana - Colombia

Introducción

Por lo general, esta tendencia turística es impulsada por una demanda emergente, conocida con diferentes denominaciones, entre ellas, turismo de trauma, de recuerdo, horror, dolor, muerte o, simplemente, turismo oscuro. Adicionalmente, cabe anotar que desde la academia los estudios relacionados con experiencias turísticas asociadas a lugares de tragedia aumentan constantemente (Iliev, 2020).

Hoy en día contemplar la tragedia y la muerte es objeto de mercantilización; hay quienes sacan provecho en vender una experiencia oscura y otros viajeros que están dispuestos a pagar por esto. Es allí donde convergen los procesos de mercantilización de la memoria; los lugares de tragedia se enfrentan a procesos de turistificación y el territorio se convierte en un lugar para recibir a los turistas que buscan una experiencia para contemplar la muerte.

Por ello, el turismo oscuro se ha establecido como una tendencia donde viajeros alocéntricos buscan representaciones oscuras con múltiples motivaciones. Esta motivación también se da en personas que tienen un vínculo con la tragedia y buscan recordar o conocer estos lugares como una forma de remembranza; incluso, algunos lo denominan turismo de nostalgia (Dann, 1995).

Ahora bien, el presente capítulo tiene como referente el desastre natural ocurrido en Armero, Colombia, el 13 de noviembre de 1985, el cual pasó a la historia como la tragedia de Armero. Este evento se originó por la erupción y posterior deshielo del volcán Nevado del Ruíz, lo que generó una avalancha que destruyó el municipio de Armero (Mojica et al. 1985). Dicha tragedia es sin lugar a duda el desastre natural más impactante para el país, ya que sepultó a un municipio de aproximadamente 29.000 habitantes.

No hay datos exactos, pero los organismos del Estado calculan que las víctimas mortales fueron entre 25.000 a 30.000, incluyendo otros municipios adyacentes a Armero, como Lérída y Mariquita; en el departamento del Tolima, el municipio de Chinchiná y en el departamento de Caldas (Ospina, 2013, p. 180). El lugar de este desastre natural sin precedentes fue declarado camposanto por decreto de la presidencia de la república y ratificado por el Papa Juan Pablo Segundo II en 1986 (Suárez, 2009, p. 376).

Con el transcurrir de los años, las ruinas de Armero (figura 1) se convirtieron en un destino para muchos viajeros, con el fin de conocer la tragedia. Es necesario indicar que las motivaciones de las personas para visitar lugares de tragedia son múltiples, entre las cuales se destacan aspectos como la recreación, la educación, la historia y las actividades culturales (Farmaki, 2017; Stone, 2013; Light, 2017). Por eso, muchos visitantes de diferentes lugares de procedencia sienten interés por conocer las ruinas de Armero, por lo que no son unánimes las motivaciones para conocer este lugar.

Figura 1. Ruinas de la iglesia de Armero. Fotografía de Alvelayis Nieto.



56 |

Los turistas que consumen Armero como destino son “peregrinos modernos” en busca de lo “nuevo” y “diferente”; suponen son experiencias auténticas en el marco del turismo alternativo. En ese sentido, se entienden como viajeros aloécnicos (Yeniyurt y Townsend, 2003). Partiendo de lo anteriormente expuesto, el presente capítulo pretende identificar cuáles son los factores motivacionales que impulsan a los turistas a conocer las ruinas del municipio de Armero.

Las ruinas de Armero, como lugar simbólico, se enfrentan a la dicotomía de ser reconocidas como lugar de memoria o lugar de historia, dicotomía en la que se hace difícil distinguir qué es lo uno y qué es lo otro. Menciona Nora (2009) que el lugar de la memoria tiene tres (3) sentidos: material, simbólico y funcional. Así, en Armero (figura 2) hacen presencia lo material, en sus ruinas, en lo simbólico (como lugar de representaciones de la tragedia) y en lo funcional (en cuanto lugar de recuerdo y destino de turistas curiosos). Fundamentalmente porque el Armero de hoy es un lugar para el turismo en el que intervienen todas sus dinámicas, particularmente las mercantiles.

Allí las comunidades ofrecen servicios de manera desorganizada, como forma de empleo por causa de la pobreza. Así entonces, el valor simbólico de un lugar de memoria se transforma en un objeto más de consumo, a partir de las prácticas turísticas. Entonces, conlleva a una turistificación de la memoria, entendida como un proceso en el que

se efectúa la apropiación por parte de un grupo, actor o agente del territorio y su única identificación común es la comercialización de la práctica turística (Knafou, 1999).

Figura 2. Lugares de memoria asociados a las ruinas de Armero



Fuente: Nieto, 2018.

Las dinámicas comerciales que se manifiestan en las ruinas del municipio de Armero se articulan a la lógica de mercado. Allí, los turistas pagan por un servicio que reciben, estableciendo otra lógica: la de la apropiación por medio de la compra del espacio simbólico. Lo anterior, unido al cambio cultural que convierte el viaje en un objeto de consumo y el destino en objeto de colección. Todo esto ocasiona una suerte de desarticulación entre el espacio simbólico de memoria y la lógica de mercado del turismo. El turismo allí no está planificado, desde una dimensión político-administrativa y de gestión de la cultura y la memoria, por lo que Armero se desdibuja como territorio simbólico desde esa óptica.

En perspectiva, el neologismo “turistificación” actúa como una tentativa o estrategia de grupos y de individuos que por separado buscan alcanzar, influenciar y controlar recursos y personas. Es realizado por medio de la delimitación de áreas específicas, logrando una especie de desterritorialización que genera debilitamiento de los vínculos entre la cultura, la memoria y el lugar.

Así entonces, la turistificación de la memoria en las ruinas de Armero genera una des-territorialización que actúa desde lo cultural, en la cual se pierde el significado simbólico de la tragedia. Es decir, en tanto que es cosificada como objeto de consumo y espectáculo para el turismo, actuando desde una oferta desordenada, despreocupada e indiferente para una demanda desinformada, curiosa y consumista.

La turistificación y mercantilización de la memoria en las ruinas de Armero (producto de la tragedia) se analiza en el presente capítulo desde dos perspectivas. Primero, con el fin de conocer a los turistas como inductores del cambio, puesto que, en su mayoría, no están informados, por lo que no existe el sentido de valoración, apropiación y significado simbólico del lugar de memoria. Son forasteros que consumen el destino como un producto más, en una colección de lugares visitados para poder decir “yo estuve allí” (Correia, Kozak y Reis, 2016). Segundo, el destino turístico como espacio para el entretenimiento que adquiere una narrativa propia para ser puesta en escena. Allí se fabrican imágenes y experiencias artificiales en torno al recuerdo de una historia que carece de sentido y significado al estar ausente de todo valor simbólico.

Por ello, se hace necesario analizar los procesos de mercantilización y turistificación que se manifiestan en el espacio simbólico de las ruinas de Armero. El fin es aportar a la gestión adecuada en la planificación del territorio turístico; así como cumplir objetivos estratégicos que satisfagan las demandas y deseos de los turistas, en concordancia con una gestión patrimonial idónea. Entonces, se evidencia la necesidad de gestionar de manera ética la memoria de la tragedia de Armero como un recurso turistificable y patrimonializable en la lógica del turismo alternativo. Allí gustos, preferencias y motivaciones deben ser moldeados permanentemente, atendiendo las tendencias turísticas globales.

De este modo, podrá adaptarse a las motivaciones de los nuevos viajeros alocéntricos que necesitan destinos que les entreguen otras experiencias en un sentido pedagógico, con el fin de proyectar a Armero como un aula abierta para el aprendizaje colectivo y estrategia de sensibilización y educación en torno a la memoria de un pueblo. Para ello, esta investigación aborda una exhaustiva revisión de literatura que aporta a la construcción teórica para generar una valoración y apropiación simbólica de la memoria de la tragedia en el municipio de Armero.

Un lugar de memoria no es cualquier lugar en el recuerdo, puesto que implica voluntad para recordar y valor simbólico para proyectar. Memoria e historia tienden a confundirse; la memoria cobra forma como proyección voluntaria de una comunidad que le otorga un significado como valor simbólico. Por tanto, con ausencia de significado solo sería un recuerdo y con ausencia de voluntad solo sería historia. Por otro lado, estos lugares de memoria (o historia) se convierten en un factor motivacional para muchos visitantes que quieren conocer lugares como Armero. Incluso, la visita a lugares de tragedia tiene una

reacción emocional positiva con la experiencia turística de los viajeros (Yan et al. 2016).

Por ello, existe una necesidad manifiesta de hacer una correcta gestión del patrimonio y la memoria para el turismo en destinos que cuenten con una relevancia histórica y cultural. En concordancia con lo anterior, la memoria histórica de la tragedia de Armero debe ser correctamente gestionada desde perspectivas asociadas a la cultura turística, el conocimiento, la conciencia, la valoración y, fundamentalmente, el respeto, en el marco de los valores éticos de una sostenibilidad económica, social, cultural y ambiental. Esto minimiza impactos en relación con la turistificación de la memoria.

La discusión del presente capítulo se justifica en la necesidad de articular iniciativas investigativas en función del desarrollo turístico del país. En tanto que el turismo es uno de los sectores priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y en coherencia con el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022; en este último se habla de cómo se debe propender por un turismo responsable y sostenible. En ese sentido, el documento menciona lo siguiente:

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), en coordinación con las entidades competentes, realizará programas de sensibilización y cultura turística a nivel nacional y territorial para generar conciencia de la importancia del turismo para el desarrollo sostenible; de la atención y respeto al turista, así como del conocimiento, comunicación, presentación y apropiación de los atractivos turísticos del país. De forma complementaria, se requiere hacer conciencia en los turistas y demás actores de la cadena de valor del sector, de la importancia, valoración y respeto del patrimonio nacional para el desarrollo del turismo, así sobre el impacto de sus actividades en el medio natural, económico, cultural y social. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018, p. 14)

Desde otra perspectiva, y en el marco de las políticas públicas del actual Gobierno, en su Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 se habla de la necesidad de desarrollar productos turísticos diferenciados y de alto valor que contribuyan al desarrollo económico y social de los territorios con recursos potenciales para poner en valor. Por otro lado, comprender los procesos de mercantilización y turistificación manifestados en el espacio simbólico de las ruinas de Armero permitirá a futuro, con una adecuada planificación del territorio turístico, cumplir objetivos estratégicos que satisfagan las demandas y deseos de los turistas, en concordancia con las necesidades y las prioridades de la comunidad local que busque verse beneficiada.

Existe la necesidad de aportar a la gestión ética de la memoria de Armero como un recurso turistificable y patrimonializable en la lógica del turismo alternativo. Allí los gus-

tos, preferencias y motivaciones deben ser moldeados permanentemente, atendiendo las tendencias turísticas globales. Lo anterior en tanto que los nuevos viajeros alocéntricos requieren de destinos que les entreguen otras experiencias en un sentido pedagógico para proyectar a Armero como aula abierta para el aprendizaje colectivo, estrategia de sensibilización y educación en torno a la memoria de un pueblo.

De igual manera, este trabajo entrega elementos teóricos y conceptuales necesarios para que sea tomado como un instrumento que permita una mayor acción por parte de los gobiernos departamentales y municipales, respecto a la gestión de sus recursos culturales y memorísticos. Para que, por medio del turismo y en coherencia con políticas públicas, se posibilite una aproximación responsable y ética entre el lugar de la memoria de Armero, los turistas y los anfitriones, con el objetivo de encontrar un significado frente a la necesidad de una real valoración y apropiación simbólica de la memoria de la tragedia.

Turismo, memoria y olvido

A diferencia de otras, la noción de turismo de memoria no ha sido ampliamente abordada como categoría de análisis de fenómenos turísticos. Esto a pesar de que numerosos estudios empíricos han presentado, en diferentes niveles y desde diversas disciplinas, la articulación que se presenta entre las prácticas turísticas y el ejercicio de la memoria por parte de diversos actores. A priori, puede resultar obvio que el ejercicio de la memoria de los habitantes de un lugar determinado (o de los visitantes) no permanece inalterado luego de la conversión de un lugar, en un sitio de interés turístico.

La actividad turística en sitios con un pasado trágico ha estado inmersa en la tensión, por un lado, entre la constitución de los espacios de memoria por parte de las comunidades que los habitan y las autoridades. Por el otro, las diversas intencionalidades que acarrearán los visitantes que arriban a estos lugares. Dicha tensión está atravesada, además, por las dinámicas comerciales que hacen de los territorios espacios de entrecruzamiento de significados e intereses por parte de los sujetos involucrados: habitantes, comerciantes y turistas, pasando por las autoridades y la academia.

Los monumentos y, en general, todos los sitios de conmemoración están supeditados, inevitablemente, a un ejercicio de poder: qué se representa, cómo se representa y, sobre todo, qué se calla. Este es el estado de cosas que representan los “lugares de memoria” (Nora, 2009), los cuales pretenden “fijar” el recuerdo de las comunidades frente a hechos generalmente traumáticos (figura 3). Los lugares de memoria sintetizan lo complejo de las representaciones de la memoria colectiva. A su vez, para Nora dichos lugares son “simples y ambiguos, naturales y artificiales, abiertos inmediatamente a la experiencia más sensible y, al mismo tiempo, fruto de la elaboración más abstracta” (p. 32).

En otras palabras, el espacio físico, sea este entendido de diversas maneras, solo llega a considerarse lugar de memoria en el momento en el que una comunidad, a través de la imaginación, “le confiere un aura simbólica” y lo apropia como espacio para lo ritual. Lo último entendido como la recreación simbólica y permanente de los acontecimientos vividos por sus habitantes y cualquier persona relacionada. Los lugares de memoria son, en últimas, espacios donde converge lo material, lo simbólico y lo funcional.

Figura 3. Tumba de Omaira Sánchez. Fotografía de Alvelayis Nieto.



Tal como se afirmaba anteriormente, alrededor de estos lugares se producen las tensiones existentes entre los diferentes actores que buscan, en menor o mayor grado, apropiarse de la memoria; desde los mismos pobladores, las instancias gubernamentales y la academia, sin dejar de lado las dinámicas económicas globales. Sobre este último aspecto, a pesar de que muchos lugares y experiencias turísticas son producto de iniciativas locales, y no son frecuentemente visitadas por turistas internacionales; para autores como Lanfant (2005) es imposible concebir el turismo como una actividad desligada de las dinámicas económicas a nivel global.

Por ello, para el abordaje de la experiencia turística, y más precisamente donde dicha experiencia va ligada al ejercicio de la memoria, es necesario reconocer que el mercado trastoca inexorablemente los lugares de memoria; en cuanto materializadores de los significados que aquellas comunidades locales (quienes vivieron eventos traumáticos)

construyeron en el territorio. El comercio es un importante instrumento para silenciar o potenciar determinados aspectos que constituyen la totalidad de las representaciones sobre el lugar de la tragedia.

En cuanto al abordaje de la noción de turismo de memoria, para autores como Godis y Nilsson (2018), se asume como una subcategoría del turismo patrimonial (*heritage tourism*). Siguiendo a Timothy (1997, citado por Godis y Nilsson, 2018), quien distingue cuatro niveles de experiencia de turismo patrimonial, de lo global a lo personal. Los autores afirman que el turismo de memoria se encuentra “estrechamente relacionado con la experiencia de patrimonio personal”, en cuanto que la práctica misma de la memoria lleva “alguna clase de relación implícita entre el pasado y el presente” (p. 1692).

Especialmente en las sociedades occidentales, dicha práctica entra en juego con las dinámicas de individualización y desconexión “personal y geográfica” con el pasado. Por ello, para estos autores el turismo de memoria es parte de un ejercicio continuo por la apropiación del espacio, con especial énfasis en los turistas que tuvieron que vivir, años atrás, experiencias de diáspora de los sitios que ahora visitan.

En todo caso, es necesario aquí enfatizar que en el ejercicio turístico la memoria no es propiedad exclusiva de los habitantes del lugar, sino de todas aquellas personas que vivieron, de manera directa o indirecta, el evento traumático. Por tanto, autores como Marschall (2012) abordan el turismo de memoria desde la perspectiva de las personas que regresan tiempo después a los lugares en los que vivieron, independientemente de que su situación haya sido o no dolorosa.

En este caso, Marschall denomina esta práctica “turismo de memoria personal” y está asociado con la nostalgia, entendida como la acción de “anhelar un momento diferente: el tiempo de nuestra infancia, los ritmos más lentos de nuestros sueños” (Boym, 2001, citado por Marschall, 2012, p. 327). Para la memoria personal asociada a eventos traumáticos o dolorosos, la autora asegura que aquella práctica turística está motivada por “un deseo psicológico de curación emocional”. En otras palabras, este tipo de turismo se realiza como parte de un proceso de catarsis, muchas veces ayudado por el encuentro con otros sobrevivientes que visitan o habitan el lugar de memoria.

Un aspecto adicional para tener en cuenta consiste en la transición entre la experiencia física y una experiencia simbólica que llegan a vivir las personas que persiguen el turismo de memoria al visitar los sitios de memoria (figura 4). Para ello, se ha adaptado el término “liminalidad”, propio de disciplinas como la antropología cultural, para analizar desde el cambio de experiencia de la cotidianidad, la visita del sitio de memoria; hasta las diferentes experiencias culturales, emocionales e intelectuales, replanteadas a partir de este tipo de experiencias (Beckstead, 2010; Shields, 1991; Downey, Kinane y Parker, 2016; Prosis, 2003, citados por Pastor y Kent, 2020).

En este sentido, Pastor y Kent (2020) abordan la liminalidad en el contexto de los cambios estructurales realizados a los espacios de memoria y cómo estos afectan de diferentes maneras las percepciones y las concepciones que tienen los visitantes sobre los eventos ocurridos allí. Estos tipos de análisis espaciales arrojan información sobre la transformación de los lugares de memoria o la conservación de sus rasgos particulares que poseían en el momento del evento traumático, denominados estos últimos como “paisajes de trauma”. Por ello, se hace imperioso para estos autores la necesidad de concebir los sitios de memoria como “palimpsestos de memoria que van más allá de la memoria individual” (Manning, 2010, citado por Pastor y Kent, 2020, p. 267). Entonces, implica el gigantesco esfuerzo por concebir los sitios de memoria como espacios físicos y simbólicos que reflejan los diferentes puntos de liminalidad, en especial, de los habitantes y visitantes.

Figura 4. Monumento a la memoria de la tragedia de Armero. Fotografía de Alvelayis Nieto.



Buscar la relación turismo y memoria implica un esfuerzo analítico por comprender dos categorías que en perspectiva no tienen mucha relación o, por lo menos, hasta hace poco tiempo cuando empiezan a emerger ciertas morfologías turísticas asociadas al denominado turismo alternativo. Esto motiva a viajeros alocéntricos a iniciar sus peregrinajes

a lugares que hasta hace poco no eran considerados escenarios y destinos para las prácticas turísticas. Los lugares de memoria se presentan exóticos, articulados a las nuevas tendencias turísticas, a los que ciertos viajeros les confieren una connotación de destino coleccionable.

Así entonces, un lugar de memoria es mucho más que un determinado espacio físico al que cierto grupo de individuos le confieren una connotación de recuerdo. Hoy, desde la práctica turística, el lugar de la memoria se asocia a los sucesos traumáticos desde la violencia y la tragedia. Sin embargo, ante todo, son lugares vivos que forman su identidad a partir de dinámicas propias tanto sociales como culturales. Como consecuencia, se destaca el rol que cumple el turismo como agente de enlace entre el lugar de la memoria, los agentes que operan a su alrededor y los foráneos que se interesan desde la práctica turística.

Desde la perspectiva específica de los eventos traumáticos, el turismo de memoria lleva implícita una relación con la historia del lugar para convertir las memorias individuales y colectivas en algo patrimonializable como atractivo turístico (Sather-Wagstaff, 2015). Desde esa perspectiva, la destrucción del territorio a partir de desastres naturales (o guerras) promueve el olvido y la nostalgia hacia los tiempos anteriores a los eventos.

Esto posteriormente puede ser utilizado como herramienta de instrumentalización para mantener un recuerdo; es algo muy común en las sociedades occidentales, las cuales han tenido una fascinación por las ruinas, los vestigios de destrucción y los fragmentos de civilizaciones perdidas. Las ruinas permiten rememorar las estéticas que ahora son ausencia e invitan a leer el significado en los escombros y las ruinas para establecer procesos sociales y culturales (Marschall, 2015).

La memoria es un factor importante en el turismo, bien sea como motivación de viaje o elección del destino turístico. Las comunidades receptoras de turistas ven en el turismo de recuerdo (o turismo de nostalgia) una oportunidad de gestionar y comercializar el destino turístico a través de diversos medios (Nilnoppakun y Ampavat, 2015). Ahora bien, para gestionar este tipo de turismo deben establecerse procesos colectivos que permitan generar una memoria social. De este modo, las personas recuerdan el pasado juntas, para lo cual deben darse procesos de construcción social (Winter, 2009).

No obstante, el turismo de memoria se puede dar de forma individual, donde algunas personas vuelven a su lugar de origen a recordar (Bechtel, 2016). En ambos casos los destinos turísticos deben tener elementos precisos de rememoración, muy comunes en el este de Europa, en personas que regresan de forma individual o colectiva al lugar de donde fueron desplazadas. De ahí que se establezcan construcciones de memoria social que, por lo general, están dadas a través de monumentos para la conmemoración y el recuerdo. La promoción de estos procesos de memoria está cada vez más ligada a la industria turística (Winter, 2009).

La turistificación en el discurso crítico del patrimonio

La turistificación desde su abordaje teórico-conceptual se construye a partir de los estudios críticos del patrimonio cultural para determinar el nivel de impacto de las prácticas turísticas en los territorios en los cuales tiene lugar, sobre todo, a partir de la masificación del turismo. Es una postura sobre cómo impacta el tejido social, cultural y comercial y, fundamentalmente, cómo lo que es concebido para los locales termina siendo priorizado para una masa circulante turística. La turistificación es una consecuencia intrínseca del turismo, hoy considerado uno de los mayores activos de la economía global. Es un fenómeno que ha mostrado un espectacular crecimiento desde la última década, al pasar de ser un privilegio de pocos, a una necesidad social contemporánea.

En este proceso de crecimiento ha influido el cambio cultural en los individuos, la mejora en los ingresos y el abaratamiento de los costos en vuelos y alojamiento, lo cual ha hecho del viaje turístico un objeto de consumo. Todos estos factores se han conjugado para aumentar significativamente la llegada de viajeros a destinos turísticos posicionados y emergentes, fenómeno masivo que ha llevado a acuñar términos como el turismo de masas. Este crecimiento ha tomado por sorpresa a muchos territorios. Por su parte, sus gobiernos nacionales y regionales no han sabido cómo gestionar este incremento, puesto que las iniciativas de regulación se toman como una afrenta a la libre empresa desde la concepción neoliberal.

Para autores como Pérez (2017) es evidente que los procesos de turistificación buscan lugares, territorios y paisajes que hacen parte de la cotidianidad, para ser transformados y desarrollados en destinos turísticos. Su único objetivo es la comercialización a partir de la espectacularización de sus recursos naturales y culturales, potenciando la relación que se gesta entre sujetos turistas, sujetos receptores y el producto turístico, para integrarlos a la lógica del mercado. A propósito, a continuación, se presentan algunos aspectos generales de los impactos negativos que generan los procesos de turistificación en los territorios, siguiendo a Cabrerizo, Sequera y Bachiller (2016):

- Aumento de los precios en los mercados inmobiliarios locales, provocando un creciente desplazamiento espacial de los residentes.
- Despojo material y simbólico de los residentes.
- Creciente marginación de ciertas presencias, prácticas y consumos a través de políticas de securitización mediante vigilancia y control policial de la gestión urbana.
- Promoción de nuevas formas de actividades de ocio (hedonista y nocturno) mercantilizado que pueden ejercer presión sobre la habitabilidad de la comunidad.
- Desaparición del comercio minorista tradicional que es sustituido por comercio elitista o “gurmetizado” dirigido al turismo.
- Contribución a otros fenómenos urbanos, como la gentrificación.

Figura 5. Lápidas conmemorativas a las familias víctimas de la tragedia.
Fotografía de Alvelayis Nieto.



66|

Como consecuencia, la turistificación de la memoria en las ruinas de Armero genera una desterritorialización que actúa desde lo cultural, en la cual se pierde el significado simbólico de la tragedia, en tanto que es cosificada como objeto de consumo y espectáculo para el turismo. De esta manera, actuando desde una oferta desordenada, despreocupada e indiferente para una demanda desinformada, curiosa y consumista. Por consiguiente, la turistificación y mercantilización de la memoria en las ruinas de Armero producto de la tragedia se manifiesta en cuatro perspectivas:

Los turistas.

Como inductores del cambio, en su mayoría, no están informados. Por lo tanto, no existe el sentido de valoración, apropiación y significado simbólico del lugar de memoria; muchos de ellos son forasteros que consumen el destino como un producto más, en una colección de lugares visitados para poder decir “yo estuve allí”.

Los turistas ajenos a la tragedia que consumen Armero como destino, son “peregrinos modernos” en busca de lo “nuevo” y “diferente”, en lo que suponen son experiencias auténticas en el marco del turismo alternativo. En ese sentido, se alinean a nuevas morfologías turísticas que empiezan a emerger con denominaciones como: turismo de trauma (trauma tourism), turismo de recuerdo (remembrance tourism),

turismo de horror (horror tourism), turismo de dolor (pain tourism), turismo oscuro (dark tourism), turismo de muerte (thanatourism), entre otras denominaciones.

El mercado.

Es el agente turistificador y no las prácticas turísticas, contrario a lo que se piensa; en tanto que se presenta una estructura de comercio desorganizada a partir de las ventas informales en las cuales participan los habitantes locales. Ellos tienen como propósito satisfacer las necesidades inmediatas de los turistas y, por su parte, obtener algunos ingresos a partir de productos asociados a la fetichización de la tragedia. Son comercializados como mercancías de la memoria (postales de las ruinas, imágenes del antes y el después, el CD que documenta la avalancha, las fotografías y videos de Omaira Sánchez “cara de la tragedia”, camándulas, rosarios, imágenes religiosas, veladoras, sombreros, llaveros, ponchos y toda suerte de objetos que se puedan relacionar con el suceso).

El destino.

Como espacio para el entretenimiento que adquiere una narrativa propia para ser puesta en escena, se fabrican imágenes y experiencias artificiales en torno al recuerdo de una historia que carece de sentido y significado. Está ausente de todo valor simbólico, en tanto que la memoria de la tragedia queda relegada e invisibilizada desde la ausencia de su presencia, pero con la presencia de su ausencia.

Los operadores turísticos y la gobernanza.

Operan de manera improvisada, por parte de los operadores turísticos. Muchos de ellos funcionan en total informalidad, sin claridad frente al producto turístico que ofrecen. Están impulsados únicamente por la premura del lucro, proyectando imágenes y narrativas turísticas como mercancías simbólicas de la tragedia, sin conciencia, ni respeto por la memoria. Por otro lado, la gobernanza, ausente en toda gestión y planificación del territorio; a partir de su indiferencia, contribuye a la turistificación de la memoria de la tragedia de Armero.

Asimismo, se pretende evidenciar la necesidad de armonía y trabajo colaborativo entre operadores turísticos, prestadores de servicios turísticos y la gobernanza. Son aliados que deben construir de manera conjunta un modelo de turismo de memoria en el que ciertas prácticas se fortalezcan y otras se excluyan en función del bienestar local.

En cuanto a la población local, no es determinante en los procesos de planeación y gestión. Más bien son instrumentalizados y a posteriori harán parte de un proceso de sustitución por población con mayores recursos económicos en un contexto de reno-

vación. De igual manera, menciona Sanmartín (2019) que la turistificación conlleva a un proceso de sustitución de población permanente (vecindad) por otra de carácter temporal (turista) que no solo contribuirá en términos económicos, sino que consumirá el territorio, de manera conjunta con los habitantes locales.

La turistificación suscita un debate en los territorios con desarrollo turístico respecto a la promesa fallida de un turismo como “industria” que contribuye con la divulgación y conservación de los valores históricos. Es un turismo que diversifica la economía y genera oportunidades de empleo aumentando la prosperidad social. Sin embargo, desde la postura crítica de muchos autores los destinos turistificados incrementan la precariedad en la calidad de vida de los residentes; asimismo, generan tensiones y disputas que fragmentan y dividen el tejido social de los territorios.

La turistificación matiza el discurso del deber ser frente a las directrices de organismos internacionales (Unesco o Icomos) que rodeando, pero sin integrarse, proponen iniciativas turísticas que carecen de toda noción de planificación que materialice un producto turístico concertado que apueste a un turismo sostenible, desde las éticas sociocultural, económica y ambiental. Estos procesos de turistificación, como dicen Salguero, Sánchez y Rodríguez (2019), eliminan el sentido de lo comunitario para dar paso a lo foráneo, despersonalizado y efímero.

68|

Los procesos de turistificación construyen narrativas propias que luego son puestas en escena; se alimenta de discursos culturales de conservación, recreación y valoración desde la concepción de patrimonio cultural. Además, a partir de marcos normativos y políticos que puján por la construcción de un ideario turístico y desde el discurso del desarrollo económico del sector empresarial, como única vía para llevar prosperidad a los territorios (Nieto, 2018).

De manera conjunta y articulada, se fabrican imágenes y experiencias artificiales desde una noción cultural y patrimonial, supeditada a la generación de recursos económicos y, en la mayoría de los casos, se subordinan las políticas culturales gubernamentales. En ese sentido, Jover (2019) menciona que el patrimonio es una actividad económica y en una economía de libre mercado como la colombiana o la latinoamericana todo es susceptible de convertirse en mercancía con un valor de cambio.

Estos destinos turísticos emergentes son funcionales y corresponden al espacio concebido para la práctica turística. Son lugares en los que se desplazan turistas y viajeros fomentando dinámicas mercantiles que transforman lo patrimonial (natural y cultural) en objetos de consumo. En otras palabras, una cosificación del destino al cual se aplica el valor de cambio y de uso en la lógica de la apropiación por medio de la compra del espacio simbólico y lo contenido en él.

Una turistificación sin planificación puede conducir a que los mismos viajeros generen conciencia crítica sobre un modelo turístico masificado que va en detrimento del tejido social y los recursos de los territorios, entendiendo que la experiencia turística se desdibuja en calidad y propósito. Los viajeros están sujetos a transformaciones y, en la última década, se evidencia un giro frente a las preferencias turísticas. En la medida en que los turistas mejoran sus ingresos (consolidación de la clase media) y se aumenta el capital cultural (formación académica), las necesidades de viaje cambian y el sujeto turista adquiere la conciencia de viaje que lo lleva a medir y calcular el impacto de su experiencia en determinado territorio. Hoy se asiste a una transfiguración del sujeto turista “psicocéntrico” a un sujeto viajero “alocéntrico”

La turistificación fracturó el orden social en algunos destinos turísticos y, como consecuencia, emergió el neologismo “turismofobia”; que hace alusión al grado de irritación generado, por un lado, por la actividad turística (Huete y Matecón, 2018); por el otro, el odio, rechazo y aversión al turista (Sanmartín, 2019). Su súbito emerger es paralelo a la masificación del turismo que empezaría a ser denunciado a finales del siglo XX por sociólogos y antropólogos interesados en el fenómeno turístico y su impacto en las comunidades.

La turismofobia como forma de resistencia

La turismofobia no es algo aleatorio, es un movimiento social de resistencia que surge como mecanismo de respuesta en un importante sector de la ciudadanía que ve en el turista una especie de invasor que deteriora la calidad de vida y los recursos de la comunidad; producto de los excesos de un turismo insostenible principalmente en ciudades europeas como Roma, Venecia o Barcelona. Esta discursividad también ha sido escuchada por grupos políticos que han abanderado la causa de la restitución de los derechos fundamentales como el derecho a la tranquilidad, la intimidad, la paz y la convivencia.

Los impactos sociales generados por el turismo, de acuerdo con Pérez-García y García (2018), pueden ser vistos como una especie de neocolonialismo que invade los territorios para tomar lo mejor de ellos; los transforma radicalmente, modificándolos y adaptándolos según las necesidades y preferencias de los turistas. Así, se priorizan las necesidades de los turistas por encima de las necesidades de los locales. Estos últimos pasan a ser un recurso operativo en función de las necesidades de los primeros para, finalmente, producir una mercantilización del paisaje local. Esta neocolonización turística fuerza el desplazamiento de los locales a otros territorios a los cuales llegan como forasteros a competir en desigualdad de condiciones con los habitantes que históricamente están asentados allí.

La turismofobia reproduce una diáspora social contemporánea inducida por el turismo de masas, generando miles de movimientos cada año. Allí unos se desplazan y

otros se asientan, puesto que turistas de altos ingresos económicos compran predios a bajo costo para su uso en periodos de vacaciones; también para adaptarlas como viviendas turísticas comercializadas en plataformas de economía colaborativa como Airbnb. En ese sentido, la turistificación y la gentrificación caminan en paralelo al concepto de turismofobia (Mansilla, 2017).

Dicho concepto es un fenómeno que puede tener su génesis en la escasa participación de las comunidades locales en los procesos de desarrollo y planificación turística de los destinos turísticos; en tanto que los proyectos turísticos, en la mayoría de los casos, son impuestos y no concertados con las comunidades. Los desarrollos turísticos, en términos de infraestructura y producto, están articulados a intereses políticos y corporativos en los que se mueve capital transnacional y a los que, ciertamente, poco les interesa la suerte o el futuro de los habitantes.

Así entonces, la turismofobia es vista como una forma de resistencia y de defensa del territorio que reclama una mayor participación a la hora de planificar las políticas turísticas en conjunto con todos los sectores implicados. El objetivo es lograr, en definitiva, una estabilidad social que permita un turismo articulado a los principios y valores de la ética y la sostenibilidad.

Como proceso antagónico a la turistificación, surge el término “turistización” para denominar procesos en los cuales los territorios con vocación turística se empiezan a desarrollar, no desde una concepción negativa; más bien, en una fase inicial de introducción del turismo en la cual la comunidad, los operadores y los entes gubernamentales depositan sus esperanzas de generar desarrollo económico y social.

70 |

Patrimonialización en los destinos turísticos emergentes

Es evidente que el turismo como industria busca de manera permanente nuevos sectores de desarrollo en los cuales movilizar toda su maquinaria de producción, en función de ensamblar escenarios propicios para el consumo. De esta manera, construyendo nuevos destinos que atiendan las necesidades y demandas de un mercado cada vez más segmentado e interesado en nuevas morfologías turísticas.

En esencia, es una búsqueda por nuevos lugares turísticos en los que usualmente se toman sus recursos culturales para que, a partir de los marcos normativos y las políticas turísticas y culturales, se realice su activación turística con el sofisma de la conservación patrimonial. Se construye un libreto a partir de emociones e intereses de distintos actores con el fin de converger en una reescritura del pasado para ponerla al servicio del presente. Como dice Lippard (2009), no para reexaminarlo, sino para simplificar al extremo las contradicciones y complejidades sociales.

Por otra parte, desde los argumentos de Prats (2011) hay un turismo cultural diversificado que en lugares patrimoniales busca recursos básicos sobre los cuales articular sus productos. Por tanto, genera el interés de viajeros alocéntricos que encuentran en estos destinos lo exótico y distinto a la oferta regional. De acuerdo con González (2016), el patrimonio se entiende como:

El acervo de una sociedad, esto es el conjunto de bienes (naturales o culturales, materiales o inmateriales) acumulados por tradición o herencia, común al conjunto de los individuos que constituyen esa sociedad. El vínculo con la identidad y la cultura es una característica distintiva, en la medida en que el patrimonio es parte de una cultura y expresaría, de modo sintético y paradigmático, los valores identitarios que la sociedad reconoce como propios. (p. 35)

Los elementos patrimoniales son activados por el turismo y, en la mayoría de los casos, a partir de iniciativas privadas que persiguen un propósito mercantil. Así, se hace emerger el turismo como plataforma de recuperación patrimonial articulando los marcos normativos; a lo que Hiernaux y González (2016) denominan el avasallamiento a las metas turísticas, evidenciando el concurso de organismos externos que fungen como legitimadores de las políticas patrimoniales.

Dichos organismos sirven a los intereses de los poderes locales, en una clara subordinación de la política local a las directrices de gestión cultural internacional, en una especie de neocolonialismo cultural. Por tanto, se busca que el territorio y la cultura se constituyan en recursos patrimonializables. Pueden ser activados a partir de las políticas públicas de gestión cultural con el concurso de agentes políticos y empresariales interesados en generar valor.

El turismo transforma el destino en un laboratorio. Allí se experimenta a partir de las expectativas de gestores culturales locales, empresarios turísticos regionales y organismos gubernamentales, buscando su viabilidad turística. Claramente se manifiestan tensiones de poder entre ideologías dominantes que disputan y negocian para construir un ideario local, desde la narrativa discursiva en lo que será la historia local por contar.

Por otro lado, la turistificación como maquinaria económica genera la invisibilización de los agentes locales, particularmente la comunidad, puesto que no son actores determinantes en la construcción de proyectos turísticos. Estos agentes son únicamente sujetos operativos pensados para la prestación del servicio, puesto que como lo dice Fontana (2018), desde la concepción de la industria turística no se trabaja en la

construcción de una identidad repensada y reacondicionada a la realidad conflictiva que enfrenta la comunidad.

Las iniciativas de desarrollo turístico se producen desde el exterior; son definidas por personas y organizaciones ajenas a la comunidad, en la mayoría de los casos sin conocimiento real, pues obedece a miradas permeadas por los “expertos” que legitiman sitios y sujetos. Son ellos los encargados de seleccionar para “preservar” ciertos elementos sobre otros. Los juicios de valor están determinados por los intereses de grupos dominantes que buscan mantener la hegemonía de narrativas definidas bajo el sofisma de discursos autorizados del patrimonio (Corbera, 2016). Esa legitimación invisibiliza las nociones culturales de los grupos que históricamente han estado subordinados y dominados por las élites políticas y económicas. Es así como el discurso de la patrimonialización excluye morfologías culturales e identidades de grupos “marginados”: campesinos, afrodescendientes e indígenas.

En la patrimonialización y la mercantilización turística finalmente se constituye un consenso social entre agentes dominantes. A su antojo y siguiendo el propósito de sus intereses de manera selectiva, ellos definen qué bienes y manifestaciones del patrimonio cultural deben ser elevados a la categoría de patrimonio turístico, a partir de los cuales se configura la estrategia mediante la cual se producirá el consumo del territorio y lo contenido en él. Estos lugares de ocio, en principio, están pensados para agentes externos que encuentran en el destino patrimonializado lo diferente, exótico y declarado. Como mencionan Albaladejo, Sassone y Bustos (2018), se induce cierta “nostalgia” por la apreciación de lo histórico, lo único y excepcional, dando origen a una espectacularización a partir de la teatralización para que el público objetivo realice el consumo turístico desde la transacción comercial.

72 |

Turismo oscuro y algunos paradigmas emergentes

La muerte y la tragedia representan un atractivo para algunas personas desde el punto de vista turístico. Tanto así que hay muchos viajeros que quieren conocer historias y monumentos en lugares que guardan muertes trágicas. La muerte es vista por cada persona de forma distinta, algunos la ven con miedo, otros la ven como el fin. Incluso, algunas personas ven la muerte como el fin de una existencia biológica, es decir, un paso más de una existencia eterna (Seaton, 2018). Las anteriores concepciones conllevan a muchos a viajeros a conocer lugares relacionados con la muerte, de acuerdo con diferentes perspectivas y motivaciones.

La contemplación de la muerte (considerada como thanatopsis) hace que las personas se interesen en la muerte de otros, porque algunos lo ven como una forma de evitar la propia muerte (Stone, 2006). No obstante, en las sociedades orientales la tha-

natopsis se relaciona más con la contemplación de la propia muerte, no la de los demás (Stone y Sharpley, 2008); teniendo en cuenta que la muerte es inevitable y un proceso vital en la transformación del ciclo de vida en la tierra (Korstanje, 2018). Es necesario anotar que el acercamiento a la fascinación y la mercantilización de la muerte desde un punto de vista académico tiene mayor desarrollo en Europa, debido a que en la mayoría de las sociedades orientales tienen una percepción distinta de la muerte; allí no es vista como una tragedia.

Todos estos elementos se pueden considerar como un thana-capitalismo, el cual se da principalmente en las sociedades seculares de occidente, donde el consumo del sufrimiento de los demás se lleva a cabo como una actividad mundana (Korstanje, 2018). Es decir, desde el punto de vista turístico, la muerte se convierte en un atractivo. Esta relación entre la muerte y el turismo es un concepto que ha sido poco abordado en la academia y los estudios turísticos; comienza a emerger apenas en la década de 1990.

Desde la academia, son recientes los estudios que abordan la relación entre la muerte y el turismo. Lennon y Foley (1996) publican por primera vez el término turismo oscuro. Su pregunta clave fue: ¿es posible identificar los destinos turísticos oscuros? Posteriormente, la mayoría de las investigaciones siguen esta corriente teórica con el fin de lograr una clasificación absoluta. En el mismo año, Seaton (1996) introdujo el concepto de tanatoturismo, relacionándolo con encuentros reales o simbólicos relacionados con la muerte. Por otro lado, en el mismo año Ashworth (citado por Hartmann, 2014) se distanció un poco del concepto general y propuso un nuevo concepto llamado patrimonio oscuro.

La motivación de visita en encuentros cercanos con la muerte varía sobre todo por la religión y las características de las sociedades (Stone, 2006). Por ejemplo, en Asia los sitios de turismo oscuro surgieron como una forma de dar culto a los antepasados y no son un fenómeno novedoso. Los visitantes de los sitios turísticos de Asia pueden llorar por los muertos, rendirles homenaje y obtener méritos para sí mismos al adorar en los sitios e, incluso, suplicar al difunto (Cohen, 2018). No hay evidencia de motivaciones de contemplación de la muerte ni de su propia mortalidad. Esta puede ser la diferencia básica entre el turismo oscuro occidental y el oriental.

Luego de una revisión extensa de literatura se asevera que los autores John Lennon y Malcolm Foley son, sin duda, quienes han abordado de manera más profunda este tema. Incluso, cuentan con un centro de investigaciones en Reino Unido dedicado al turismo oscuro. Además, es importante resaltar que dicho turismo es una tipología de la que muy poco se ha investigado en comparación con otras formas. Sin embargo, es claro el interés que despierta pues surge alrededor de aspectos como la muerte, acontecimientos catastróficos y lugares en donde ocurrió dolor o hechos significati-

vos (Lennon y Foley, 2007). Es importante reconocer que esta forma de turismo no es vista como negativa por la mayoría de los viajeros. Por ello, las experiencias turísticas oscuras pueden considerarse como una forma de deseo emocional para visitar lugares significativos que se encuentran más allá de la experiencia turística habitual (Collins-Kreiner, 2015).

Las personas que se sienten motivadas por visitar lugares con antecedentes de alta relevancia histórica los ven como espacios de turismo asociados al conocimiento, el sentimiento, la emoción, la solidaridad, la reflexión y la superación (Lennon y Foley, 2007). Esto evidencia que, en términos generales, el turismo oscuro está relacionado con los procesos de memoria; rara vez se refiere a la muerte de personas comunes que mueren por causas naturales. Puede afirmarse que está asociado a la visita de lugares de muerte y sufrimiento humano (Pratt, Tolkach y Kirillova, 2019; Cohen, 2018; Lennon y Foley, 2007; Stone y Sharpley, 2008). Dentro de los eventos asociados a este tipo de turismo, se vinculan lugares asociados con esclavitud, el holocausto, las atrocidades y las prisiones. Hoy en día estos lugares son atractivos para los visitantes (Stone y Sharpley, 2008).

De la misma forma, cuando finaliza una guerra pueden surgir diferentes mecanismos de remembranza creados por la población o los diferentes gobiernos (por ejemplo, museos, estatuas o monumentos) que conmemoran una situación difícil a la que se sobrepusieron (o los llevó) a una transformación de cómo solían ser antes de dicho conflicto (Lisle, 2000). Por ello, las guerras y demás conflictos humanos generan lugares de memoria una vez terminados con el fin de establecer la memoria del conflicto independientemente de sus resultados.

Por otro lado, hay evidencias que demuestran que los desastres naturales con muertes trágicas generan una resiliencia en la comunidad y se convierten en destinos turísticos de interés debido a una conciencia ecológica (Tsai et al., 2016; Suyadnya y Fatanti, 2016). En oposición a esta afirmación, algunos autores consideran que los desastres naturales tienen una incidencia negativa que afecta los flujos turísticos (Roselló, Becken y Santana-Gallego, 2020). En la actualidad, muchos lugares asociados con guerras y desastres naturales son lugares de gran atractivo para los turistas. En conclusión, esta motivación o forma de turismo, desde la academia, tiene diferentes posturas de acuerdo con las diversas investigaciones científicas.

Tabla 1. Perspectivas académicas relacionadas con el turismo y la muerte

Concepto	Autor(es)	Año de publicación
Punto negro	Rojek	1993
Macabro	Dann	1994
Turismo oscuro	Lennon y Foley	1996
Tanatoturismo	Seaton	1996
Patrimonio negro	Sharpley	1996
Turismo mórbido	Blom	2000
Turismo de guerra	Lisle	2000
Turismo de desastre	Megehee, Spake y Miller	2008
Turismo de nostalgia	Lewis	2008
Turismo de Condena	Lemelin, Dawson, Stewart, Maher y Lueck.	2010
Turismo Fénix	Causevic y Lynch	2011

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, es importante resaltar que existen otras denominaciones emergentes que tienen menor aceptación a los mencionados anteriormente. Estos conceptos se han establecido en otras investigaciones; se encuentran turismo de horror, turismo de dificultades, turismo de genocidio y tanatoturismo extremo (Stone, 2013). No obstante, todas estas teorías tienen como elemento en común la contemplación de la muerte desde las tragedias humanas. Como se evidencia, la muerte y su relación con el turismo ha presentado diferentes paradigmas investigativos que nutren la discusión.

Hay que reconocer que el concepto más aceptado por la comunidad científica es el de turismo oscuro. Sin embargo, vale la pena revisar las diversas posturas que presentan los autores en torno al turismo y su lazo con la muerte y la tragedia. Lo anterior, debido a que no hay una taxonomía definitiva, es decir, existen diversas teorías que abordan este constructo de la muerte al turismo. En conclusión, no hay una verdad absoluta o una definición holística de la relación entre el turismo, la contemplación y relación con la muerte.

Por lo general, los motivos principales del turismo oscuro tienen en cuenta aspectos de entretenimiento y recuerdos de personas con muertes trágicas. El turismo oscuro varía según la percepción de los viajeros y la motivación hacia los atractivos turísticos. En estos lugares los visitantes pueden tener impulsos internos que afectan aspectos emocionales y de cognición personal (Chang, 2014). Algunas personas visitan lugares de memoria y el turismo oscuro en esos espacios, por lo general, está relacionado con la muerte, la atrocidad, la tragedia o el crimen; asimismo, es un término que tiende a ser utilizado de forma general (Light, 2017).

Estudios recientes revelan que el turismo oscuro representa una tendencia cruel o de sentimiento macabro que caracteriza a la sociedad posmoderna (Hartmann et al., 2018). No obstante, es imperativo aclarar que es un concepto con una mayor apropiación en los viajeros de Occidente. Por tanto, el turismo oscuro es un factor de oferta, principalmente en las civilizaciones seculares de Europa, especialmente en las ciudades más visitadas (Powell y Kennell, 2015).

Los turistas buscan cada vez más experiencias distintas a las tradicionales. Por ello, cada vez hay más interés en la “oscuridad”, es decir, cada vez aumenta la curiosidad por la muerte. En algunos casos el horror se posiciona como una motivación que hace parte de la naturaleza humana; donde siempre ha existido el deseo de buscar el miedo y lograr estados emocionales intensos desde una atracción por la muerte (Podoshen, 2018). Incluso, se asevera que el concepto más apropiado con el acercamiento de la muerte es el tanatoturismo (Seaton, 1996).

Sin embargo, no todas las personas que sienten curiosidad por la muerte tienen las mismas motivaciones. Es más, la idea de que el tanatoturismo podría tener características oscuras fue novedosa. Una vez se introdujo dentro de la experiencia turística, se empezaron a abrir campos de estudio hacia la relación que tiene con el comportamiento humano (Ashworth y Isaac, 2015).

Para otros referentes, el turismo oscuro se asocia con la memoria de la muerte, incluyendo representaciones simbólicas (Seaton, 2018). Es más, el tanatoturismo no es para nada una práctica nueva. Según Cohen (2011), dicha forma de turismo tiene sus orígenes en rituales medievales donde las personas buscaban distracción y se generaban movilizaciones en torno a la muerte. No obstante, la influencia de la modernidad en la contemplación de la muerte se constituye como una oposición al viajero medieval, los consumidores de esta clase de turismo refuerzan sus expectativas de vida mediante el sufrimiento de otros (Korstanje, 2015).

Los turistas que tienen motivación por el tanatoturismo buscan experiencias desde diferentes ópticas, por lo cual no se puede generalizar el interés de los visitantes (Cohen, 2018). Es decir, hay niveles de “oscuridad” de acuerdo con la motivación de cada uno

de los viajeros (Stone, 2006; Heuermann y Chhabra, 2014; Ashworth y Isaac, 2015). De igual forma, la visita a lugares relacionados con la muerte no siempre es la motivación principal del viajero; como consecuencia, dificulta más el proceso de interpretación turística. Incluso, hay personas que realizan procesos de turismo oscuro de forma colateral, donde su motivación principal está basada en la recreación, educación y actividades culturales (Farmaki, 2017). El turismo oscuro representa una motivación para los visitantes que buscan una experiencia turística por medio de la muerte, ya sean víctimas de mortalidad, fatalidad o representaciones sobre ellos (Seaton, 2018).

El turismo oscuro es parte activa en las acciones tendientes a revivir la muerte dentro de la cultura popular, mediante experiencias que ayudan a eliminar la mortalidad y mediar con los muertos en una gama de relaciones contemporáneas (Stone, 2012). Incluso, esta morfología de turismo es considerada como un interés preponderante por parte de los viajeros que, a su vez, puede ayudar a los lugares de tragedia a la patrimonialización y la memoria de los fallecidos. Incluso, el turismo oscuro acelera los procesos de recuperación luego de los desastres naturales (o tragedias) y establece estos destinos como lugares de interés patrimonial donde predomina la identidad local (Hartman, 2014).

De todos modos, se evidencia la existencia de múltiples dinámicas turísticas alrededor de la muerte, algunas con un interés cultural, educativo o de memoria. Pues bien, en el año 2011 surge un concepto denominado “turismo fénix”; hace referencia a lugares asociados con tragedias, en los cuales se puede hacer “catarsis” (Causevic y Lynch, 2011), es decir, rememorar el pasado y generar procesos de construcción social a través de elementos conmemorativos de la tragedia. Esta tipología de turismo establece un proceso de renovación social a través de la transformación de la tristeza. Esta forma generalmente es apropiada para la rehabilitación y revitalización de un territorio que estuvo bajo una tragedia o un flagelo (Miller, González y Hutter, 2017).

El turismo fénix es una oportunidad para que las comunidades realicen la catarsis; así como para reestructurar la sociedad y la memoria en procesos de posconflicto (Mora, Yamova y Murtuzalieva, 2019). Para que se logre, los gobiernos deben contribuir con el desarrollo de estas iniciativas. En términos generales, se puede aseverar que el turismo fénix es un proceso social orientado hacia el resurgimiento de una catástrofe luego de superar el dolor, con el fin de establecer la memoria de una tragedia. El turismo fénix se presenta como parte de una etapa posterior al conflicto, donde se combinan el turismo oscuro y las políticas vinculadas a la era del posconflicto (Miller, González y Hutter, 2017). No obstante, el turismo fénix está asociado principalmente a lugares donde hubo tragedias humanas con fines políticos.

Desde la oferta turística, el turismo oscuro está encaminado principalmente hacia la muerte de individuos y grupos. Por lo general, se asocian con casos de muerte violenta

o prematura. De igual forma, la peregrinación también se relaciona con sitios de muerte y desastres; es más, el turismo oscuro y la peregrinación emergen del mismo entorno (Collins-Kreiner, 2015). Lo anterior ha fomentado significativamente el estudio de la muerte y su interrelación con el consumo (Podoshen, 2018). Hoy en día no se han estudiado muy a fondo las motivaciones que llevan al turista a realizar este tipo de viajes y a vivir este tipo de experiencias oscuras. Aunque pueden ser impactantes para muchos, hoy en día parecen generar menos miedo y escalofríos.

En la actualidad, es normal ver a los turistas apareciendo muy sonrientes en selfies tomadas desde lugares como el campo de concentración de Auschwitz o cualquier otro lugar con historias macabras (Podoshen, 2018). Ha sido difícil identificar el turismo oscuro como motivación de viaje, ya que algunos turistas niegan que la razón de su visita esté enfocada a la muerte y los desastres, se rehúsan a reconocer que son consumidores de la muerte (Seaton, 2018).

El turismo oscuro tiene una estrecha relación con la peregrinación, la memoria y el patrimonio cultural (Miller, González y Hutter, 2017). Se evidencia que cada vez más hay visitantes que quieren conocer el pasado en lugares donde hubo muertes trágicas. Sin embargo, estos lugares, por lo general, están asociados a un turismo que quiere retornar al patrimonio (Light, 2017). Por ello, se puede afirmar que el turismo oscuro tiene una mayor vinculación con la memoria que con aspectos “morbosos” de algunos visitantes.

Por otro lado, hay turistas que visitan lugares de tragedia sin la mínima intención de conocer la historia. En algunos casos se asocia principalmente con un estatus de supremacía. Esta tendencia lleva al sujeto al egocentrismo porque adquiere la necesidad de competencia propia del ethos capitalista (Korstanje, 2015). El turismo oscuro puede considerarse en algunos casos como una actividad económica donde hay dos elementos en los cuales el mundo se divide entre lo salvado y lo fatal; el primero consume la muerte del segundo para recordarle su superioridad (Korstanje, 2018).

Lo anterior hace énfasis en el narcisismo de algunos viajeros que solo quieren alimentar su propio ego y no tienen ningún sentimiento o interés en reconocer la memoria de estos lugares. Por ello, tal y como indica Stone (2012), el turismo oscuro genera diversos comportamientos en los viajeros y es muy difícil establecer una categoría única que reconozca o clasifique a los viajeros.

Según Stone (2006), cuando el turismo oscuro tiene una mayor inclinación hacia la historia, la educación y la interpretación auténtica, es considerado con un turismo más oscuro. En cambio, cuando es menos oscuro está más asociado con el entretenimiento y un menor interés en la autenticidad local. En síntesis, el verdadero propósito del turismo oscuro es ocasionar un interés hacia el significado de la memoria autén-

tica del destino; a pesar de que, en ocasiones, el turismo es visto como una forma de consumo conspicuo, es decir, como una forma de mostrar el acceso a lugares exclusivos y de lujo con el fin de mostrar un estatus alto (Correia, Kozak y Reis, 2016).

Actualmente, en la literatura se evidencian grandes fundamentos teóricos sobre turismo oscuro y su constante vínculo con el patrimonio y la memoria de un lugar que, a su vez, tiende a distorsionarse con la comercialización (Podoshen et al., 2015). Algunas prácticas turísticas como tomarse selfies durante actividades de turismo en lugares de tragedia podrían no asociarse con un sentido de empatía o disposición de ayudar a las víctimas o las comunidades, sino de promover la imagen del propio turista como un consumidor (Podoshen, 2018). Por esta razón, se deben realizar investigaciones que permitan conocer las motivaciones antes del viaje y después de la experiencia turística con el fin de conocer mejor los móviles de los “turistas oscuros”.

Las investigaciones hasta el momento no han logrado situar a los turistas oscuros en un grupo con una aceptación unánime de su principal motivación. Incluso, en muchos de los viajes ni siquiera se dan cuenta de las características oscuras de dichos lugares (Seaton, 2018). En conclusión, se evidencia que el turismo y la tragedia están asociados con procesos de peregrinación, políticos, de desastres naturales, de memoria, patrimonialización e, incluso, como una forma de consumo conspicuo. También se asocia con actividades macabras e incluso una forma de ver la muerte con morbo u horror.

De igual forma, hay diversas perspectivas académicas de abordar académicamente los procesos sociales que pasaron de la tragedia al turismo. A pesar de todas las teorías mencionadas anteriormente, es importante aseverar que no hay un concepto unificado en la relación del turismo, la tragedia y la muerte. No obstante, sí se debe hacer hincapié en que, luego de una exhaustiva revisión de literatura, el concepto más reconocido por las diversas investigaciones es el turismo oscuro.

Discusión

Los siguientes dos apartados reúnen las interpretaciones y reflexiones, producto del trabajo de campo de la presente investigación. Esta fase fue realizada entre los meses de marzo y junio del 2020. Consistió en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a turistas de Armero, distinguidos en dos grandes grupos: visitantes ocasionales y visitantes sobrevivientes de la tragedia. Lo anterior garantizó una concepción de las motivaciones de las visitas a las ruinas que giró en torno a las categorías de turismo oscuro y turismo de memoria.

Perspectivas y motivaciones de los viajeros.

Los viajeros cada vez quieren tener experiencias turísticas diferentes, originales; es allí donde surgen motivaciones recreativas, culturales y de memoria. Los viajeros modernos buscan satisfacer necesidades asociadas a representaciones culturales y comunitarias que, para el presente capítulo, se centran en aquellas de ruinas. Cada vez son más los turistas que buscan conocer lugares asociados a la muerte en tragedias humanas. En algunos casos, es producto de una sociedad que ha vencido en gran parte el tabú de la muerte. Además, pensar en visitar lugares de tragedia anteriormente no era bien visto. Pues bien, hoy en día el reconocimiento de estos lugares es una forma de conquista de los viajeros alocéntricos en una sociedad donde el turismo de masas no es una opción.

El turismo oscuro, tal y como lo plantean Stone (2006) y Asworth e Isaac (2015), tiene diversos niveles de oscuridad; muchos viajeros buscan experiencias turísticas asociadas a la contemplación de las ruinas, desde una perspectiva de memoria; otros simplemente lo ven como una actividad de recreación u ocio. Es importante resaltar que no todos los turistas ven la muerte de la misma forma. Por ello, se dan diferentes razones, desde la thanatopsis, considerada como la contemplación de la muerte, que, en este caso, refleja las ruinas de una tragedia. Es allí donde Armero se muestra como una forma de consumo del sufrimiento y se convierte en un atractivo turístico, donde las personas quieren conocer la tragedia. De allí que se asocie con el tanatoturismo, donde se relaciona con los encuentros simbólicos afiliados a la muerte en las experiencias turísticas.

En algunos casos, el turismo plantea motivaciones basadas en imaginarios, donde los viajeros suponen un perfil del destino turístico. Para este caso, en lo que respecta a la construcción de este imaginario, todos los viajeros tenían un conocimiento básico de los elementos de la tragedia, alimentado en gran parte por las noticias en la conmemoración del evento trágico y en los relatos familiares. En cuanto a estos últimos, se evidencia que han sido fundamentales para que las actuales generaciones conozcan la historia del acontecimiento. Por ello, los viajeros que visitan este destino turístico ya tienen unos imaginarios, destacando el cementerio y la tumba de Omaira. Cuando quieren visitar el lugar buscan estos atractivos, pero muchos se llevan una sorpresa ya que es allí donde tienen la experiencia turística que contempla la magnitud de la tragedia ocurrida el 13 de noviembre de 1985.

Muchos turistas que buscan conocer lugares lúgubres, en algunos casos lo expresan como una sensación de escapar de la vida cotidiana, en una vida urbana densa, lo que hace que las personas tengan reacciones nostálgicas y sientan atracción por conocer pérdidas de la sociedad (Hiernaux y González, 2015). Armero es un lugar que, de cierto modo, satisface estas necesidades que para algunos son una búsqueda de remembranza; aunque no niegan que visitar este lugar les deja una sensación de nostalgia. Muchos describen esta experiencia como una carga emocional inexplicable.

Los viajeros indican que imaginaban un lugar desolado sin tantos visitantes, otros indican que pensaban en un destino reconstruido como otros lugares en Colombia que han trasladado su base municipal. La mayoría tenía predisposición a la visita del lugar, debido a que los relatos de otros viajeros indicaban que la presencia de muerte agobia a las personas que visitan el lugar. Ni siquiera imaginaban caminar en las ruinas de un pueblo sepultado. La mayoría estaba lejos de imaginar las dinámicas de mercantilización alrededor de la muerte pues es difícil imaginar que exista un tanacapitalismo en este lugar. En términos generales, la mayoría indicó que este lugar es imaginado de una forma totalmente distinta a la experiencia turística que allí tuvieron.

Para algunos viajeros la visita a este lugar se asocia con una forma de apreciar la fatalidad y atrocidad. Muchos de los viajeros tienen una motivación basada en la memoria y no en aspectos morbosos debido a que el concepto oscuro en algunos casos se puede malinterpretar como un turismo negativo. Sin embargo, es importante enfatizar en que el turismo oscuro es una representación de cómo los visitantes conocen lugares asociados a tragedias sin que eso conlleve a un morbo de las mismas.

A partir de las entrevistas realizadas se evidencia que las personas reconocen a Armero como un lugar con gran potencial de herencia cultural. El acontecimiento de esta tragedia es, para la mayoría de los entrevistados, un hecho que hace parte del patrimonio del país pues este lugar se presenta como una forma de patrimonio cultural; desde lo material (sus ruinas) hasta lo inmaterial (los relatos de la tragedia). En muchas de las respuestas es frecuente que se pregunten por qué no se ha declarado a la región como patrimonio de la humanidad por parte de la Unesco. Aunque es importante resaltar que las autoridades locales están en la búsqueda de que Armero sea declarado como tal por este organismo vinculado a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Es importante analizar que los visitantes ven este lugar como patrimonio desde una perspectiva tangible, es decir, desde sus ruinas; incluso algunos visitantes lo ven como algo más espiritual o desde lo religioso. Es imperativo aclarar que “el turismo espiritual no es un derivado del turismo religioso, por el contrario, este último depende del primero; teniendo en cuenta que la espiritualidad está dada de diferentes formas y una de ellas es la religión, sin importar cuál” (Mora y Motato, 2019, p. 34). También se evidencia que los visitantes de este lugar tienen una gran motivación por las actividades culturales, lo que se podría asociar con un turismo cultural.

Ahora bien, estos lugares, directa o indirectamente, marcaron a muchas personas, ya sea por los relatos voz a voz o por la narrativa de generación en generación. No obstante, los medios de comunicación recuerdan esta fecha informando sobre este hecho relevante en la historia colombiana, lo cual construye en muchos de los visitantes una motivación para visitar el lugar. Debido a que para los colombianos es un hecho importante que se constituye en memoria; aún impacta la vida de los locales y las personas que

tienen una relación con la tragedia. De cualquier forma, la mayoría de las personas que visitan las ruinas de este lugar las ven como un bien de interés cultural y un monumento patrimonial que conserva la memoria de lo que una vez fue la ciudad de Armero.

Para esta investigación ha sido relevante la memoria; se evidencia que muchos de los visitantes de Armero guardan en su mente varias anécdotas o recuerdos de lugares que han sido asociados a los hechos ocurridos en la tragedia. Ejemplos de ello son el cementerio o el hospital, en donde existen impactantes relatos de lo que allí ocurrió. Para los turistas estos relatos deben ser establecidos a través de procesos de memoria, debido a que muchos viajeros quedan “marcados” por el gran impacto que generó este hecho trágico.

Para muchos viajeros es importante conservar la memoria de este destino y ven como una prioridad establecer procesos para que los colombianos conozcan a fondo la historia de su más grande desastre natural. Historia que para muchos se pudo prevenir, de no ser por negligencia de las entidades gubernamentales que, lastimosamente, tomaron malas decisiones. Incluso, en este destino es muy popular aquel relato de la maldición que cobijaba a Armero desde tiempo atrás de la catástrofe, Nieto (2018).

En la memoria de gran parte de los visitantes colombianos, este lugar es invaluable para el país y tiene un gran significado pues el Papa Juan Pablo II lo declaró como camposanto. El hecho quedó marcado como huella indeleble en la vida de muchos viajeros creyentes y religiosos que resaltan la importancia de que tenga de alguna manera la protección o “aval” de Dios. En definitiva, los viajeros ven la importancia de la memoria del lugar desde sus víctimas y otros lo ven como una memoria espiritual con una estrecha relación con la peregrinación.

Como se mencionó anteriormente, el turismo oscuro tiene categorías emergentes, las cuales se pueden evidenciar en los viajeros que se sienten motivados en conocer tragedias humanas. Sin lugar a duda, la tragedia de Armero es el desastre natural más impactante en el país, lo cual para los visitantes es un factor motivacional por conocer la devastadora tragedia que enlutó a los colombianos a mediados de los años 1980. Para los turistas, conocer las ruinas de Armero representa diversas motivaciones, pero la más relevante es la curiosidad por la muerte. Tal y como lo expresa Stone (2006) muchos viajeros quieren contemplar la muerte y conocer sus detalles.

Uno de los entrevistados argumenta que lo más impactante de la tragedia fue la agonía de la niña Omaira Sánchez. Ella es, para muchos, el emblema de este evento trágico; quedó atrapada entre escombros inundados y murió al tercer día. Desde entonces, para muchos ella es el símbolo de la tragedia. A ella se le atribuyen milagros. Incluso, se pensó en cambiarle el nombre al Nevado del Ruiz y llamarlo Nevado Omaira (Suárez, 2009).

Como se mencionó anteriormente, el turismo oscuro establece la relación de los individuos por contemplar la muerte trágica de personas. No obstante, esta relación, tal y como lo plantea Collins-Kreiner (2015), tiene una estrecha relación con el patrimonio religioso. Por ello, la mayor motivación de viaje es conocer la tumba de Omaira, ya sea por proximidad religiosa o por simple curiosidad. En este lugar muchos viajeros van con su fe a pedirle al alma de la niña, lo cual se esboza como una forma de turismo asociada a la espiritualidad o la religión.

Muchos viajeros afirman que en este destino turístico se siente la muerte, lo que los lleva a una carga emocional reflexiva. Algunos viajeros se sienten agobiados por ver cómo la muerte trágica de este lugar es motivo de consumo conspicuo y cómo quienes viven allí comercializan elementos asociados a la tragedia sin ningún remordimiento. De una u otra forma, genera una reflexión de los destinos, es decir, no desde la thanatopsis; más bien, desde un proceso de memoria, ya que para muchos no hay respeto por la tragedia.

Por otro lado, hay quienes buscan conocer el destino debido a una curiosidad, la cual se alimenta de los relatos o rumores de personas que manifiestan experiencias paranormales. Se percibe en varios visitantes la curiosidad y el interés por conocer lugares donde ocurrieron muertes trágicas o momentos de fuerte angustia, incertidumbre y sufrimiento. Para algunos viajeros, la visita a Armero está relacionada con conocer la oscuridad, es decir, la muerte trágica. Incluso, los turistas hacen siempre alusión a la fuerte energía que, a pesar del tiempo transcurrido, aún se percibe en el lugar.

Un turista indicó que contar la “experiencia turística oscura” es el factor más satisfactorio por haber conocido más de aquella tragedia. Por ello, para muchos viajeros, es importante vivir ese sentimiento y percibir cómo la muerte está presente en este lugar. Es más, este es quizás el factor más importante; para muchos viajeros es un sentimiento indescriptible e incita a conocer otros lugares asociados a hechos trágicos e impactantes. Incluso, la experiencia turística adquirida en las ruinas de Armero invita a otros a conocer este lugar; entonces, se podría afirmar que el “voz a voz” es un factor determinante para el desarrollo turístico de este lugar.

Sin duda, las ruinas de Armero son uno de los lugares más representativos para el turismo oscuro, debido a que las transformaciones del territorio hacen que este lugar tenga un gran potencial para los viajeros modernos que buscan experiencias turísticas auténticas. El turismo y los lugares de tragedia se convierten en un atractivo cada vez más común, por lo cual las ruinas de Armero aparecen como un lugar con gran proyección turística; se puede considerar como una tendencia turística atractiva para los turistas que quieren tener acercamientos o contemplar la muerte.

No obstante, es importante reconocer que la mayoría de los visitantes no asocia esta visita como un turismo negativo; simplemente buscan satisfacer sus motivaciones y tener un acercamiento para contemplar la muerte. Incluso, estas motivaciones se afilian al desarrollo intelectual; algunos viajeros expresaron que su visita estuvo relacionada con motivos académicos. Por tanto, evidencia que el destino turístico tiene una asociación con diversos factores motivacionales.

Podría decirse que Armero es un “destino turístico oscuro”; muchos viajeros visitan este lugar para conocer la tragedia. También se podría afirmar que la categoría más relevante es la del tanatoturismo, haciendo énfasis en la motivación de muchos viajeros por contemplar la muerte en este lugar. No obstante, también se destacan la visita por motivos de religión, memoria y cultura. De igual forma, se debe hacer énfasis en que estos últimos elementos están incorporados al turismo oscuro. De acuerdo con Lennon y Foley (2007), la visita a estos lugares se da por la motivación de conocer lugares con una historia relevante; además, se asocia con el conocimiento, sentimiento, emoción, solidaridad, reflexión y superación.

En este sentido, se podría concluir que no hay una motivación unánime que sea el motivo principal para visitar las ruinas de Armero; se asevera que la motivación más clara está relacionada con la contemplación de la muerte. También se destaca la memoria, es decir, el respeto por las víctimas de forma estrecha con la peregrinación. También se resalta el turismo cultural; muchos viajeros ven las representaciones de la cultura como una forma de conocer el patrimonio material e inmaterial que guarda este lugar.

El estudio del turismo asociado a los desastres tiene bastantes aspectos para revisar, teniendo en cuenta que el turismo oscuro es un objeto reciente de estudio y no hay una taxonomía oficial como tal que explique el turismo y la tragedia. Es importante reconocer que las motivaciones por conocer lugares asociados a la muerte son cada vez más amplias. En gran parte, las visitas son realizadas por viajeros alocéntricos que presentan un interés por conocer destinos turísticos con representaciones de muertes trágicas. No obstante, estos impulsos por visitar destinos turísticos oscuros son diversos.

Las ruinas de Armero son un destino turístico espiritual o religioso a razón de la memoria de la tragedia y su declaratoria de camposanto. Entre los atractivos más importantes, resalta la tumba de la niña Omaira Sánchez, quién simboliza esta gran tragedia. No obstante, para muchos viajeros los motivos para visitar las ruinas de Armero están asociados con experiencias narradas por otros viajeros que asocian la visita a este lugar como una experiencia paranormal, donde la presencia de la muerte se siente, los agobia o los aflige. De esta manera, catalogan la visita a este camposanto como una experiencia turística única que, incluso, los motiva a visitar otros lugares similares e invitan otros viajeros a Armero para que compartan esta sensación.

Visitas para no caer en el olvido: representaciones de los sobrevivientes de la tragedia de Armero como turistas.

Cada año, el 13 de noviembre (día de la conmemoración de la tragedia) se convierte en una excusa para la llegada de cientos de sobrevivientes a las ruinas de Armero. Más de tres décadas han transcurrido desde aquella noche en que un mar de lodo congeló para siempre aquel cálido poblado color blanco algodón. El escenario para el reencuentro de armeritas provenientes de los más diversos lugares se halla enmarcado por actos que van de lo solemne a lo informal, de lo religioso a ritualidades más profanas como algún esporádico partido de fútbol.

A pesar de que en esta fecha se reúne un mayor número de personas, a lo largo del año grupos de sobrevivientes y sus familias visitan el lugar. La diversidad de visitantes implica un sinnúmero de miradas sobre el territorio, el patrimonio y la memoria, sin dejar de lado aquello que los une como comunidad a la distancia: vivencias, recuerdos y redes de sobrevivientes que han moldeado sus percepciones frente al lugar y a su experiencia turística.

El ejercicio del turismo al encontrarse, por lo general, supeditado a dinámicas comerciales, tiende a dejar de lado las miradas y los significados de algunos de los actores involucrados con el territorio. Este es el caso del turismo de memoria en el contexto de las ruinas de Armero, donde los sobrevivientes, muchas veces, no son tomados en cuenta para la conformación de la experiencia turística. A diferencia de la amplia experiencia europea en turismo relacionado con la memoria, en Colombia autoridades, asociaciones y la academia misma se encuentran en mora de aportar a la consecución de un turismo que se oriente a partir de las percepciones y vivencias de las víctimas; así como sobrevivientes de las distintas violencias y eventos trágicos que han marcado la historia del país.

Tal como se afirmaba anteriormente, las ruinas de Armero se constituyen en lugar de visita para muchos sobrevivientes por lo que sus representaciones se convierten en un pilar fundamental para la consolidación de cualquier propuesta turística en la región. Por ello, dentro del presente ejercicio investigativo se realizó un acercamiento a esta población con el fin de indagar sus percepciones y concepciones sobre el territorio del estudio, inevitablemente atravesadas por los recuerdos. Memoria y patrimonio se consolidaron como las categorías centrales que ahondaron en aquellos aspectos que mantienen viva la costumbre de muchos sobrevivientes de regresar a este escenario que reúne sentimientos encontrados.

A partir de la indagación, es claro que las ruinas son un lugar de permanente visita por parte de los sobrevivientes durante diferentes épocas del año. No obstante, el 13 de noviembre se consolida como el momento esperado para la visita al lugar y, algunas veces, la excusa para el reencuentro. En esta fecha se reúne la mayor cantidad de sobrevivientes y sus familias, a propósito de la ceremonia religiosa católica que se adelanta en el lugar, con-

memorando un año más de la noche de la tragedia. Para otros sobrevivientes la visita a las ruinas se convierte en una oportunidad para recorrer lo que queda de la ciudad y recordar sobre la marcha la vida pasada en el lugar. A propósito, uno de los entrevistados afirma al respecto lo siguiente:

Claro que he visitado muchas veces Armero, muchas veces. Y he recorrido todo Armero en bicicleta. Me la paso, casi siempre, cuando hay puentes, bajo y siempre tengo que ir a Armero, siempre voy de Armero a Guayabal en bicicleta, siempre voy por mi casa, porque mi casa está... o la casa de nosotros en ese entonces, todavía hay paredes y está ahí cerca de la avenida, a una cuadra, entonces la idea es siempre... no se olvida. Me siento en el parque principal y me acuerdo de las cosas que pasaban en ese parque, cómo era Armero antes. Pero sí lo visito frecuentemente. Ojalá pudiera estar a todo momento allá, me gusta mucho. (comunicación personal, 28 de mayo de 2020).

Desde luego que, a consecuencia de una experiencia traumática de estas dimensiones, las percepciones frente a la visita a las ruinas no es la misma para todos los entrevistados. Para algunas personas, las visitas se reducen a la celebración del 13 de noviembre en vista de que el territorio para ellas es algo del pasado:

86|

Realmente es que la visita a la ciudad ya acabada es solamente para la misa no más. Ya todo lo pasado es pasado, lo tengo en el corazón, no lo recuerdo, pues, a diario y al menos anualmente. Lo visito porque cada año hacemos un cuadrangular de fútbol con los equipos que había [sic] antes en Armero, entonces hacemos un cuadrangular de fútbol ya sea ahí en Armero o en Guayabal; perdón, en Lérída o en Guayabal.

La visita anual es más como de integración con los amigos del Club Deportivo Armero, que era al que pertenecía y nos integramos, hacemos una comida, un asado, un sancocho, algo así. Vamos a un río y compartimos con las familias ya nuevas, con los hijos ya nuevos, con mis hijos para que conocieran lo que ha pasado y a todo el grupo de amigos que quedaron. (comunicación personal, 1 de junio de 2020)

En casos como el anterior, se muestra que el vínculo y las visitas con las ruinas de Armero, más allá del reencuentro con otros sobrevivientes, se acrecientan en la medida en que persisten relaciones familiares o de amistad con personas que aún residen en la región; ya sea en Armero-Guayabal o en municipios cercanos como Lérída o Mariquita.

Sumado a las motivaciones individuales y a la conmemoración como una excusa para el reencuentro, las dinámicas familiares del recuerdo también hablan sobre la permanencia de la tragedia en la memoria familiar. Sobre este particular, para los entrevistados el tema de Armero se constituye en un recuerdo individual, en el sentido de que no es frecuente que se formen redes de construcción de memoria familiar. Al respecto, se manifiesta que no se presentan, o son muy escasos, los espacios para la conversación familiar sobre la vida en la ciudad antes de la tragedia ni la experiencia durante la misma. Se comprende, a partir de los puntos de vista de las personas entrevistadas, que la experiencia traumática se individualiza. Sin embargo, las conversaciones sobre recuerdos de la antigua vida en la ciudad, aunque escasas, se llegan a presentar de manera esporádica. El siguiente testimonio sintetiza esta concepción:

La verdad es que ya con el tiempo eso ha pasado, ¿no? Yo quedé con dos hermanas, entonces allá falleció mi mamá y mi hermano mayor, entonces no tenemos como tema de conversación... hay recuerdos vagos de paseos, de la vida en la cuadra, en el barrio. Pero, como tal, recordarlo, pues, como le digo, es más sentimental o más de corazón que uno guarda ese recuerdo, ¿me entiende? Pero no hay nada para recordar; no lo hacemos a diario, no lo hacemos ni siquiera cuando nos encontramos. El recuerdo es más que todo por parte de mi mamá y mi hermano, ¿no? Pero no comentamos... lo mínimo. Lo bueno únicamente, los recuerdos buenos, pero... pues, mejor dicho, casi nunca lo hacemos. (comunicación personal, 1 de junio de 2020).

|87

Otra de las respuestas deja ver que el silencio frente a compartir los recuerdos, sumado al deseo de viajar a Armero, no lo comparten todas las víctimas. En este caso, en lo que respecta a la familia de una de las personas entrevistadas:

La verdad no, casi ellos no son muy asiduos a volver a Armero, vienen muy de vez en cuando. Pero, de resto, que nos sentemos a hablar de Armero, no, ya no, ya no. (comunicación personal, 28 de mayo de 2020)

En cuanto a la disposición de los diferentes sitios de la ciudad, tanto los que quedaron en pie después de la avalancha como aquellos que se levantaron con posterioridad a la tragedia, es evidente la preocupación de los sobrevivientes entrevistados por su descuido. Las quejas, en especial, apuntan a las autoridades regionales y nacionales, cuya omisión frente a lo que ocurre en las ruinas ha relegado a los lugares de memoria a unos hitos específicos que se han mantenido en pie más por la gestión de fundaciones o asociaciones, que producto de las políticas públicas. Algunos de estos

sitios (como el antiguo cementerio y muchas casas que quedaron en pie) han sufrido saqueos permanentes, llevando así a un mayor deterioro de la infraestructura que se suma a un problema latente de seguridad. Frente a esta problemática, uno de los sobrevivientes resume la situación:

Bueno, yo pienso y yo creo que han descuidado mucho el resaltar lo que fue Armero, lo que fue Armero y lo que fue Armero porque, realmente, está muy abandonado. Armero duró mucho tiempo sin luz. Ahora, al menos tiene luz pero si vemos, si de pronto alguien se queda hasta tarde en la noche en Armero es, increíblemente, uno, muy solo, dos, muy oscuro, tres, muy peligroso y también está muy descuidado en cuanto no lo mantienen podando, debería estar más limpio, hacer presencia, haber de pronto policías en el día; que la gente pueda estar segura y no darle miedo entrar en el día a Armero porque también se han visto casos de que es peligroso y si uno no va acompañado, han robado mucho ahí en Armero. Eso sí es descuido de Armero-Guayabal y también del gobernador. O sea, Armero para ellos no existe y eso quedó en el olvido, ¡punto!, pare de contar, no hay nada más que hacer, pero la gente que somos de Armero sí queremos que Armero siga vivo, no lo dejemos morir. (comunicación personal, 28 de mayo de 2020)

88 |

En resumen, existe la sensación general en las personas entrevistadas de abandono por parte de las autoridades frente a las ruinas de Armero. Se lamentan de que no haya una partida de las autoridades para la manutención del sitio, así como para garantizar la seguridad de los visitantes.

Conclusiones

En el caso de Armero, donde las víctimas de la tragedia residen en su gran mayoría fuera del territorio, se hace imprescindible reconocer el papel de esta población en la conformación y disposición de los lugares de memoria a la par de los actuales habitantes. Por ello, la coordinación entre asociaciones de sobrevivientes, la ubicación y visibilización de víctimas garantizará la constitución de un espacio de memoria inclusivo que refleje de la manera más adecuada las representaciones de aquellos antiguos pobladores.

A partir del panorama investigativo expuesto más arriba es posible inferir que la construcción del concepto “turismo de memoria” requiere la articulación de diversos actores y perspectivas; en cuanto que todos los fenómenos de turismo que implica la memoria no poseen las mismas características. Es necesario integrar no solo la visión, las pretensiones y los imaginarios de los habitantes de los lugares de memoria, sino

aquellos que surgen de los visitantes. Como se evidencia, no siempre son personas ajenas al sitio de visita o han estado en contacto emocional (o intelectual) con dichos sitios, aunque no hayan vivido la tragedia.

En este sentido, el turismo de memoria no solo representa una tensión de poderes; también implica una suma de perspectivas que van poblando el paisaje físico y simbólico. Así, enriqueciendo una experiencia que, aunque muchas veces es atravesada por el mercado, representa la naturaleza misma de la humanidad y su presencia transformadora en los territorios.

En el caso de Colombia, país lacerado por innumerables violencias, los lugares de memoria se han visto expuestos y acallados por los actores armados y el abandono recurrente del Estado. En otras palabras, la constitución de lugares de memoria en las comunidades victimizadas ha sido un proceso inconcluso que muchas veces no logra materializarse.

En el caso de Armero, ante la inexistencia de un “victimario”, la fuerza que intenta aminorar la memoria de las víctimas de la tragedia está constituida por el abandono del Estado y las dinámicas comerciales que, al parecer, fuerzan a transformar los lugares de memoria en escenografías al gusto de los “consumidores” turísticos. Por ello, es necesario tener en cuenta las transformaciones de los lugares de memoria; así como los cambios que puedan influir en la memoria colectiva misma de las comunidades que vivieron de alguna u otra manera la tragedia de 1985.

Son diversas las motivaciones de los nuevos viajeros para visitar y reconocer los lugares de la tragedia: la nostalgia, la memoria y el interés por conocer los lugares asociados a las representaciones. Dentro de este panorama, se destaca el respeto de los viajeros por la sostenibilidad social y el respeto por este lugar declarado camposanto tras la visita del Papa Juan Pablo II. Este capítulo se puede considerar una base para entender las representaciones de la memoria en gestión del turismo en los procesos de turistificación del territorio la comunidad, ya que describe elementos teóricos como el turismo oscuro y la mercantilización de la muerte.

Entonces, se invita a la academia a realizar futuras investigaciones que analicen la relación del turismo con la tragedia, haciendo énfasis en ciertas particularidades; por ejemplo, analizar los elementos de gestión a tener en cuenta para lograr un óptimo desarrollo con la memoria de la tragedia. También se deben establecer propuestas de investigación que aborden específicamente los aspectos socioeconómicos para reconocer el beneficio de este turismo en la comunidad. Por ello sería fundamental, como líneas futuras de investigación, reconocer la gestión del turismo y analizar variables como el gasto turístico, así como el empleo formal e informal en este lugar. Igualmente, se deben realizar estudios que aborden temas particulares que incorporen a las comunidades como oferentes de un turismo de memoria.

Para finalizar, hay múltiples investigaciones que se han originado a partir de la tragedia. Sin embargo, desde una perspectiva turística son nulas los estudios que permiten reconocer los procesos actuales de turistificación en este destino. De igual forma, se recomienda que las investigaciones futuras aporten al desarrollo local, debido a que en muchos casos los diagnósticos investigativos se quedan en discusión académica. Por consiguiente, se deben proponer proyectos que incorporen a los actores de la tragedia, entre ellos, las víctimas, las autoridades locales, los pobladores locales y los operadores turísticos para el desarrollo de proyectos entre la academia, la empresa y el sector público. De igual manera, deben beneficiarse todas las partes interesadas en el desarrollo turístico de esta importante región del departamento del Tolima.

Referencias bibliográficas

- Albaladejo, V., Sassone, S. y Bustos, R. (2018). Patrimonialización del pasado francés en la pequeña ciudad pampeana de Pigüé: un recurso para la identidad y el desarrollo social. *Revista Universitaria de Geografía*, 27(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383257592002>
- Ashworth, G.J. y Isaac, R.K. (2015). Have we illuminated the dark? Shifting perspectives on 'dark'tourism. *Tourism Recreation Research*, 40(3), pp. 316-325. DOI 10.1080/02508281.2015.1075726
- Bechtel, D. (2016). Remembrance tourism in former multicultural Galicia: The revival of the Polish–Ukrainian borderlands. *Tourism and Hospitality Research*, 16(3), pp. 206-222. DOI 10.1177/1467358415620464
- Blom, T. (2000). Morbid Tourism: A Postmodern Market Niche with an Example from Althorpe. *Norwegian Journal of Geography* 54, pp. 29-36.
- Cabrerizo, C., Sequera, J. y Bachiller, P. (2016). Entre la turistificación y los espacios de resistencia en el centro de Madrid: algunas claves para (re)pensar la ciudad turística. *Revista Ecología Política*, 52. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?p=6775>
- Causevic, S. y Lynch, P. (2011). Phoenix tourism: Post-conflict tourism role. *Annals of Tourism Research*, 38(3), pp. 780-800. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2010.12.004>
- Chang, T.Y. (2014). Turismo negro. Los efectos de la motivación y las actitudes medioambientales en los beneficios de la experiencia. *Revista Internacional de Sociología*, 72(2), pp. 69-86. DOI <https://doi.org/10.3989/ris.2013.08.06>
- Cohen, E. (2011). Educational dark tourism at an in populo site: The Holocaust Museum in Jerusalem. *Annals of Tourism Research*, 38(1), pp. 193–209.
- Cohen, E. (2018). Thanatourism: A Comparative Approach. En P. Stone, T. Seaton, R. Sharpley y L. White (eds.), *The Palgrave Handbook of Dark Tourism Studies*, (pp. 157–171). Londres: Palgrave Macmillan. DOI https://doi.org/10.1057/978-1-137-47566-4_6

- Collins-Kreiner, N. (2015). Dark tourism as/is pilgrimage. *Current Issues in Tourism*, 19(12), pp. 1185-1189.
- Corbera, M. (2016). El paisaje, su patrimonialización y su beneficio económico. *Revista de Investigaciones Geográficas*, 65(1), pp. 09-24. DOI <http://dx.doi.org/10.14198/INGEO2016.65.01>
- Correia, A., Kozak, M. y Reis, H. (2016). Conspicuous consumption of the elite: Social and self-congruity in tourism choices. *Journal of Travel Research*, 55(6), pp. 738-750. DOI <https://doi.org/10.1177/0047287514563337>
- Dann, G. (1995). Tourism: The Nostalgia Industry of the Future. En W. Theobald (ed.), *Global Tourism: The Next Decade* (pp. 55-67). Oxford: Butterworth Heinemann.
- Farmaki, A. (2017). The tourism and peace nexus. *Tourism Management*, 59, pp. 528-540. DOI <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.09.012>
- Fontana, L. (2018). El turismo como espacio de mercantilización o revitalización turística. *Perifèria. Revista de recerca i formació en antropologia*, 23(2). DOI <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.636>
- Godis, N. y Nilsson, J. (2018). Memory tourism in a contested landscape: exploring identity discourses in Lviv, Ukraine. *Current Issues in Tourism*, 21(15), pp. 1690-1709. DOI <https://doi.org/10.1080/13683500.2016.1216529>
- González, D. (2016). La patrimonialización de la memoria histórica: entre el deber social y la estrategia turística. Apuntes sobre el caso catalán. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 14(5), pp. 1267-1280. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/881/88147717015.pdf>
- Hartmann, R. (2014). Dark tourism, thanatourism, and dissonance in heritage tourism management: New directions in contemporary tourism research. *Journal of Heritage Tourism*, 9(2), pp. 166-182.
- Hartmann, R., Lennon, J., Reynolds, D., Rice, A., Rosenbaum, A. y Stone, P. (2018). The history of dark tourism. *Journal of Tourism History*, 10(3), pp. 269-295. DOI [10.1080/1755182X.2018.1545394](https://doi.org/10.1080/1755182X.2018.1545394)

- Heuermann, K. y Chhabra, D. (2014). The darker side of dark tourism: An authenticity perspective. *Tourism analysis*, 19(2), pp. 213-225.
- Hiernaux, D. y González, C. (2015). La patrimonialización y turistificación de los centros históricos de las ciudades medias. El caso de Querétaro. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 5(1). Recuperado de http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/hnd_ggci.pdf
- Huete, R. y Matecón, A. (2018). El auge de la turismofobia ¿hipótesis de investigación o ruido ideológico? *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 16(1), pp. 09-19. DOI 10.25145/j.pasos.2018.16.001
- Iliev, D. (2020). Consumption, motivation and experience in dark tourism: a conceptual and critical analysis. *Tourism Geographies*, pp. 1-22. DOI <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1722215>
- Jover, J. (2019). Patrimonio, territorio y turismo: una compleja ecuación. *Debate Revista PH*, (98), pp. 310-319. DOI 10.33349/2019.98.4515
- Knafou, R. (1999). Turismo e território. Por uma abordagem científico do turismo. En A. Rodríguez (comp), *Turismo e Geografia Reflexoes teóricas e enfoques regionais*. São Paulo: Hucitec.
- Korstanje, M. E. (2015). Puntos esenciales del turismo oscuro, un debate conceptual. *Revista de Investigaciones Turísticas*, (10), pp. 23-35
- Korstanje, M.E. (2018). *The rise of Thana-capitalism and Tourism*. Londres: Routledge.
- Lanfant, M.F. (2005). Introduction. En M.F. Lanfant, J. Allcock y E. Bruner (eds.), *International Tourism: Identity and Change* (pp. 1-23). Londres: SAGE Publications Ltd.
- Lemelin, H., Dawson, J., Stewart, E. J., Maher, P. y Lueck, M. (2010). Last-chance tourism: The boom, doom, and gloom of visiting vanishing destinations. *Current Issues in Tourism*, 13(5), pp. 477-493.
- Lennon, J. y Foley, M. (1996). JFK and dark tourism: A fascination with assassination. *International Journal of Heritage Studies*, 2(4), pp. 198-211. DOI 10.1080/13527259608722175

- Lennon, J. y Foley, M. (2007). *Dark Tourism: The Attraction of Death and Disaster*. Londres: Thomson.
- Lewis, C. (2008). Deconstructing Grief Tourism. *International Journal of the Humanities*, 6(6).
- Light, D. (2017). Progress in dark tourism and thanatourism research: An uneasy relationship with heritage tourism. *Tourism Management*, 61, pp. 275-301. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.01.011>
- Lippard, L. (2009) La ciudad y su disfraz. La influencia del turismo en Santa Fe, Nuevo Méjico. En *Sobre Capital y Territorio II (de la naturaleza de la economía... y la cultura)*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Lisle, D. (2000). Consuming danger: Reimagining the war/tourism divide. *Alternatives: Global, Local, Political*, 25(1), pp. 91-116. DOI 10.1177/030437540002500106
- Mansilla, J. (2017, junio). *¿Espacio de consumo o consumo del espacio? El caso de Palo Alto Market, Barcelona*. Ponencia presentada en IX Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá.
- Marschall, S. (2012) 'Personal memory tourism' and a wider exploration of the tourism–memory nexus. *Journal of Tourism and Cultural Change*, 10(4), pp. 321-335. DOI 10.1080/14766825.2012.742094
- Marschall, S. (2015). Touring memories of the erased city: memory, tourism and notions of “home.” *Tourism Geographies*, 17(3), pp. 332-349. DOI 10.1080/14616688.2014.1000957
- Miller, D., González, C. y Hutter, M. (2017). Phoenix tourism within dark tourism: Rebirth, rebuilding and rebranding of tourist destinations following disasters. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, 9(2), pp. 196-215. DOI <https://doi.org/10.1108/WHATT-08-2016-0040>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MinCIT]. (2018). Plan Sectorial de Turismo 2018–2022. Turismo: El propósito que nos une. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y turismo. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>

- Mojica, J., Colmenares, F., Villarroel, C., Macia, C. y Moreno, M. (1985). Características del flujo de lodo ocurrido el 13 de noviembre de 1985 en el valle de Armero (Tolima, Colombia): Historia y comentarios de los flujos de 1595 y 1845. *Geología Colombiana*, 14, pp. 107-140.
- Mora, J. y Motato, J. (2019). *Turismo Comunitario en Colombia. Desarrollo social y sostenibilidad*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Mora, J. A., Yamova, O. & Murtuzaliev, T. (2019). *Community-Based Tourism as the Leading Approach to the Rural Development*. Ponencia presentada en Sustainable Leadership for Entrepreneurs and Academics, Springer, Cham. DOI https://doi.org/10.1007/978-3-030-15495-0_51
- Nilnoppakun, A. y Ampavat, K. (2015). Integrating Cultural and Nostalgia Tourism to Initiate A Quality Tourism Experiences at Chiangkan, Leuy Province, Thailand. *Procedia Economics and Finance*, 23, pp. 763-771. DOI [https://doi.org/10.1016/S2212-5671\(15\)00545-6](https://doi.org/10.1016/S2212-5671(15)00545-6)
- Nieto, A. (2018). Aportes metodológicos para la planificación turística en los entes territoriales: caso municipio de Pacho, Cundinamarca. En y seguido Nieto, Á. Félix, M. León A. Paredes, G. Cárden *Planificación turística en territorios campesinos* (pp. 11-55). Bogotá: Corporación Universitaria Unitec.
- Nora, P. (2009). *Les lieux de mémoire*. Santiago de Chile: Trilce.
- Ospina, A. (2013). El sacrilegio sagrado: narrativa, muerte y ritual en las tragedias de Armero. *Revista Colombiana de Antropología*, 49(1), pp. 177-198.
- Pastor, D. y Kent, A. (2020). Transformative landscapes: liminality and visitors' emotional experiences at German memorial sites. *Tourism Geographies*, 22(2), pp. 250-272. DOI 10.1080/14616688.2020.1725617
- Pérez, C. (2017). Los procesos de patrimonialización y turistificación en la legitimación de paisajes desiguales. *Sociedade & Natureza*, 29(2), pp. 195-208. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3213/321353638002.pdf>

- Pérez-García, A y García, L. (2018). Turismofobia, impacto y percepción del concepto a través de los medios de comunicación impresos. *AdComunica. Revista científica de estrategias, tendencias e innovación en comunicación*, 16. DOI 10.6035/2174-0992.2018.16.11
- Prats, L. L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *Pasos, Revista de turismo y patrimonio cultural*, 9(2), pp. 249-264.
- Pratt, S., Tolkach, D. y Kirillova, K. (2019). Tourism & death. *Annals of Tourism Research*, 78. DOI <https://doi.org/10.1016/j.annals.2019.102758>
- Podoshen, J.S., Venkatesh, V., Wallin, J., Andrzejewski, S.A. y Jin, Z. (2015). Dystopian dark tourism: An exploratory examination. *Tourism Management*, 51, pp. 316-328.
- Podoshen, J. S. (2018). Dark tourism in an increasingly violent world. En P. Stone, R. Hartmann, T. Seaton, R. Sharpley y L. White (eds.), *The Palgrave Handbook of Dark Tourism Studies* (pp. 173-187). Londres: Palgrave Macmillan.
- 96 | Powell, R. y Kennell, J. (2015). Dark Cities? Developing a Methodology for Researching Dark Tourism in European Cities. En V. Katsoni y A. Stratigea (eds.), *Tourism and Culture in the Age of Innovation* (pp. 303-319). Londres: Springer. DOI 10.1007/978-3-319-27528-4_21
- Rojek, C. (1993). *Ways of Escape*. Basingstoke: Macmillan. 1997 Indexing, Dragging and the Social Construction of Tourist Sights. En C. Rojek y J. Urry (eds.), *Touring Cultures: Transformations of Travel and Theory* (pp. 52-74). London: Routledge.
- Salguero, O., Sánchez, A. y Rodríguez, J. (2019). Tensiones y distensiones entre turistificación y comunidad. El patrimonio como conflicto y el conflicto como patrimonio. *Revista PH*, 98(2). DOI <https://doi.org/10.33349/2019.98.4462>
- Sanmartín, J. (2019). Análisis del discurso, ideología y neologismos: turismofobia, turistización, y turistificación en el punto de mira. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación (CLAC)*, 78, pp. 63-90. DOI <https://doi.org/10.5209/clac.64372>

- Sather-Wagstaff, J. (2015). Heritage and memory. In E. Waterton y S. Watson (eds.), *The Palgrave handbook of contemporary heritage research* (pp. 191-204). Londres: Palgrave Macmillan.
- Seaton, A.V. (1996) Guided by the Dark: From thanatopsis to thanatourism. *International Journal of Heritage Studies*, 2, pp. 234-244. DOI <https://doi.org/10.1080/13527259608722178>
- Seaton, T. (2018). Encountering engineered and orchestrated remembrance: a situational model of dark tourism and its history. En P. Stone, R. Hartmann, T. Seaton, R. Sharpley y L. White (eds.), *The Palgrave Handbook of Dark Tourism Studies* (pp. 9-31). Londres: Palgrave Macmillan.
- Stone, P. (2006). A dark tourism spectrum: Towards a typology of death and macabre related tourist sites, attractions and exhibitions. *Tourism: An International Interdisciplinary Journal*, 54(2), pp. 145-160.
- Stone, P. R. (2012). Dark tourism and significant other death: Towards a model of mortality mediation. *Annals of tourism research*, 39(3), pp. 1565-1587.
- Stone, P. (2013). Dark tourism scholarship: a critical review. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*, 7(3), pp. 307-318. DOI 10.1108/ijc-thr-06-2013-0039
- Stone, P. y Sharpley, R. (2008). Consuming dark tourism: A Thanatological Perspective. *Annals of Tourism Research*, 35(2), pp. 574-595. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2008.02.003>
- Suárez, L.A. (2009). Lluvia de flores, cosecha de huesos. Guacas, brujería e intercambio con los muertos en la tragedia de Armero. *Maguaré*, (23), pp. 371-416.
- Suyadnya, I.W. y Fatanti, M.N. (2017). A Tale of Two Disasters: How is Disaster Emerging as a Tourist Destination in Indonesia? *Asian Journal of Tourism Research*, 2(2), pp. 33-64. DOI 10.12982/AJTR.2017.0009

- Tsai, C.H., Wu, T.C., Wall, G. y Linliu, S.C. (2016). Perceptions of tourism impacts and community resilience to natural disasters. *Tourism Geographies*, 18(2), pp. 152-173. DOI <https://doi.org/10.1080/14616688.2016.1149875>
- Winter, C. (2009). Tourism, social memory and the great war. *Annals of Tourism Research*, 36(4), pp. 607–626. DOI <https://doi.org/10.1016/j.annals.2009.05.002>
- Yan, B.J., Zhang, J., Zhang, J., Zhang, H., Lu, S.J. y Guo, Y.R. (2016). Investigating the motivation–experience relationship in a dark tourism space: A case study of the Beichuan earthquake relics, China. *Tourism Management*, 53, pp. 108-121. DOI <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.09.014>
- Yeniyurt, S. y Townsend, J. (2003). Does culture explain acceptance of new products in a country? An empirical investigation. *International Marketing Review*, 20(4), pp. 377-397. DOI <https://doi.org/10.1108/02651330310485153>

La formación de un escritor en la ciudad de los poetas: la ruta de Gabriel García Márquez en Bogotá

Fabián Andrés Llano
Uniagustiniana - Colombia

Introducción

Por lo general, la vida de un escritor y los lugares que recorre durante su vida son objeto de reflexión constante en biografías y diferentes estudios relacionados con su actividad literaria (Pérez Torres, 2019; Vega, 2019). Producto de estas experiencias recogidas en forma de libros, novelas testimoniales, biografías y entrevistas, se conoce la relación del escritor con su ciudad o con su territorio. Ahora más recientemente estas vinculaciones entre el escritor y su lugar de origen han sido recogidas por el cine en una película argentina memorable llamada *El ciudadano ilustre*.

La película, protagonizada por Oscar Martínez, relata la vida del personaje ficticio Daniel Mantovani (premio nobel de literatura) oriundo de un pequeño pueblo ubicado en el partido de Lincoln, al noroeste de la provincia de Buenos Aires. Salas, un pueblo con una población reducida, es el escenario donde transcurre el conflicto que representa para el afamado escritor volver después de más de cuatro décadas.

Lo interesante de este ejercicio es precisamente que como parte del lanzamiento de la película Random House Mondadori publicó la novela ficticia *El Ciudadano ilustre* firmada por el personaje ficticio Daniel Mantovani.¹ El tema central de la película- novela, gira alrededor de volver a Salas, lugar de referencia del escritor en sus novelas. No obstante, sin un reconocimiento directo del lugar y sus personajes; de ahí que se presenten algunas situaciones que develan esta problemática durante toda la película.

El reencuentro con la población de Salas, y la tensión entre unas costumbres populares muy distantes de una ciudad cosmopolita como Barcelona, llevan a Daniel Mantovani a muchas reflexiones y experiencias ligadas a los recuerdos de un espacio que no recorre hace largo tiempo. Esta tragicomedia permite corroborar que la vida de un escritor está atada a los espacios que recorre en su infancia; así como las experiencias y vivencias que transcurren en unos escenarios y espacios de socialización.

En la película es constante el juego de palabras y de imágenes que confunden al autor con su lugar de origen, por ejemplo, cuando aparecen recuerdos de la infancia se nombra a Salas desde personajes ficticios que aparecen en la obra del autor. De otro lado, lo ficticio en las obras de Montovani se convierte en realidad para la gente del pueblo de Salas. Los habitantes confunden a los personajes de las novelas de Montovani con personas reales del pueblo. El escritor dice que pudo haberse inspirado en ciertos vecinos, pero que al final es la novela quien sigue sus propias leyes; es la que toma

¹ De acuerdo con Gonzalez, (2019) el juego incluyó una presentación del libro en la Biblioteca Nacional Argentina, donde el por entonces director Alberto Manguel presentó al ficticio Mantovani como un autor ganador del Premio Nobel e hizo comentarios sobre su obra. Algunos periodistas cayeron en la trampa, asumiendo como cierta la existencia de los lugares y personajes que se mencionan. Por ejemplo, el diario La voz del interior valoró la película como “una adaptación exacta de la novela” aunque aclaró que no era necesario haber leído el libro para apreciarla y la revista. Anfibia afirmó que “Salas existe”, homologando el pueblo ficticio de la película, filmada en Navarro, con la localidad bonaerense Carlos Salas (p. 3).

las decisiones narrativas: la que manda (Nieto, 2018). De cualquier modo, se concreta el referente y el símbolo de la obra de Montovani: “Decimos Salas para referirnos a la obra de Montovani, así como decimos Macondo para referirnos a la obra de Gabriel García Márquez” (p. 97).

El asunto podría ser diferente si la pregunta que articula toda la película no estuviera relacionada con el origen del escritor, sino con “la formación del escritor”. Por supuesto que sería otra película al dar una vuelta de tuerca al sentido y a la intención de la producción argentina-española dirigida por Gastón Duprat y Mariano Cohn, con guion original de Andrés Duprat.

Si la pregunta no fuera por la influencia de Salas en la producción literaria del autor, bien podría ser Barcelona el escenario de la formación del escritor. Salas inspira al autor para escribir sus novelas, pero es en realidad Barcelona la que forma al escritor. Lo anterior lo expresó Ítalo Calvino al hacer referencia a las ciudades y la memoria; a propósito de Maurilia dice lo siguiente: “Hay que guardarse de decirles que a veces ciudades diferentes se suceden sobre el mismo suelo y bajo el mismo nombre, que nacen y mueren sin haberse conocido, incomunicables entre sí” (Calvino, 2010, p. 43).

En este sentido, la vida y obra Gabriel García Márquez, sin desconocer la relevancia del Grupo de Barranquilla y su infancia en Aracataca, podría pensarse de una manera diferente: Bogotá como escenario de formación del escritor. Esta es una de las principales hipótesis defendidas en este texto, a propósito de la vida de Gabriel García Márquez y su relación con la capital del país.

Aunque la formación del escritor colombiano es un tema poco explorado en la literatura científica y existen pocas fuentes que referencian este hecho en algunas notas de prensa, exposiciones y entrevistas llevadas a cabo por eruditos y académicos apasionados por la vida y obra del escritor; las huellas sobre el papel que jugó la ciudad de Bogotá en su formación como escritor se reducen a un par de notas periodísticas y a escasos artículos relacionados con la vida del escritor en la ciudad (Ramírez, 2013).

Abordar una problemática asociada al reconocimiento de la formación como escritor de Gabriel García Márquez en una ciudad como Bogotá requiere tener en cuenta las particularidades que ofrece este espacio social particular. No se trata de tomar a la ciudad como objeto de estudio, a propósito de obras literarias; tampoco de realizar análisis semiológicos para pensar a la ciudad como un texto que requiere ser descifrado desde las obras. De lo que se trata es de postular a la ciudad como un espacio formativo en la vida de un escritor.

En esta vinculación del escritor con su ciudad se establecen unos itinerarios; unos recorridos que sobre todo expresan la relación afectiva, emotiva y estética del escritor con unos espacios habitados y por supuesto con el sentido de la vida. Todo el que

siente curiosidad por darle un significado a la vida se ha preguntado al menos una vez por el sentido del lugar y el momento en que ha nacido. ¿Qué significa que yo haya nacido en tal fecha, en tal rincón del mundo? ¿Ha sido una elección justa esta familia, país y ciudad, otorgados como la lotería, que esperan ser amados; a los que por fin se consiguen amar de todo corazón? (Pamuk, 2007, p. 17).

Estos itinerarios y recorridos que realiza el escritor de manera vivencial o imaginaria; además de nutrir sus creaciones literarias, contribuyen a formar su particular visión de mundo con unos esquemas interpretativos sólidos dispuestos para la exploración de la realidad humana en los espacios de la ciudad. No solo las relaciones entre autores, editores y el público contribuyen a la formación de un escritor; así también las condiciones sociales, económicas y culturales juegan un papel determinante en la creación literaria desde lo autorreferencial, la autoconsciencia y la autotransparencia (Bourdieu, 2006; Sahuquillo, 1998).

De acuerdo con Pillet (2015) este campo de conocimiento tiene como uno de sus objetos de investigación la indagación entre la ciudad y la literatura. Además, proyecta y potencia la indagación entre la imagen literaria y el paisaje urbano en la medida en que la ciudad se ha convertido en el espacio literario preferido por los escritores. Si bien el autor del texto advierte que el paisajismo geográfico también ha contribuido a fortalecer esta relación entre ciudad y literatura por medio la literatura de viajes; se evidencia el predominio de la novela para estas descripciones de los cambios urbanos de las ciudades. Para este caso, apela a los centros urbanos de desarrollo que vinculan los escenarios de la producción cultural y el posicionamiento de agentes que participan de la construcción de la ciudad.

A pesar del carácter ficcional de la literatura y las formas de proyectar visiones de mundo aparentemente subjetivas, la literatura se hace poderosa, en la medida en que se inscribe como un sistema simbólico que sirve como un medio al servicio de la memoria colectiva (Erll, 2012). Como principal protagonista de la configuración del paisaje literario alrededor de su obra, El autor se entremezcla con las tramas urbanas de un espacio social cargado de contradicciones y de simbolizaciones susceptibles de ser rastreadas (Pillet, 2014).

Desde una visión literaria de la experiencia y la imaginación del lugar, se podría entrar a describir estos lugares mediante el uso de metáforas y la relación de los libros con los espacios de la ciudad (Capel, 2001). Desde esta perspectiva, la ciudad se convierte en un objeto para la realización de deseos, donde la literatura refleja estos espacios y les proporciona un sentido. Por medio de la narrativa se puede acceder a la forma de apropiación y conocimiento del ámbito urbano, donde se comparten recuerdos, se sugieren imágenes y se transmiten emociones (Pérgolis y Moreno, 2013).

Ahora bien, esta relación del creador literario con su contexto, no solo permite establecer algunas relaciones entre sociología y literatura; además, plantea puentes entre la geografía cultural, la literatura y el turismo donde toma protagonismo el paisaje observado y el espacio reflejado en la literatura (Bonniot-Mirloup y Blasquiet, 2016; Çevik, 2020; Mansfield, 2018).

Esta relación del turismo literario con el fenómeno cada vez más evidente de la economía de la cultura (las industrias creativas) permiten además explorar la relación con la producción de la historia y los usos sociales del patrimonio. De este modo, la relación tripartita entre turismo, literatura e historia supone la vinculación directa de la producción de la identidad y el patrimonio en la forma de relatos de ciudad, recuerdos personales y colectivos.

Así, la formación del escritor colombiano Gabriel García Márquez se proyecta como un tema atractivo para ser vinculado con el turismo cultural. Una de las formas de reconocer esta experiencia cultural de un escritor tan prolijo como el Nobel colombiano se concreta con propuestas relacionadas con el turismo cultural y literario en Bogotá. El texto estructura una propuesta de turismo cultural para visibilizar a la ciudad de Bogotá como un referente cultural y literario, por medio del reconocimiento de la formación como escritor de Gabriel García Márquez.

Lo primero que se realizó estuvo dirigido a establecer la relación entre el paisaje urbano y literario, por medio del concepto de itinerario cultural y literario para la objetivación de los lugares y escenarios de la formación del premio Nobel. Luego se pasó a proponer una ruta turística de la ciudad de los poetas y escritores con unos circuitos culturales particulares alrededor de la formación de Gabriel García Márquez (Gabo) como escritor.

Marco teórico: del turismo cultural al turismo literario

La propuesta se inscribe en los cambios disciplinares y epistemológicos que actualmente atraviesa el turismo. Aunque inicialmente el turismo como disciplina se nutrió de las representaciones conceptuales de las ciencias naturales, es indiscutible el efecto que han tenido las epistemologías de las ciencias sociales para la consolidación de su objeto de estudio (Gimenes Minasse, 2020; Jafari, 2005; Guevara, Molina y Tresserras, 2006). Esto ubica al turismo como una disciplina emergente con muchas posibilidades de generar debates interdisciplinares, sobre todo en la medida que su objeto de estudio se proyecte más con el viaje en términos culturales, que como actividad netamente económica (Llano y Araque, 2018).

Precisamente, las dificultades de su conceptualización radican en que el hecho turístico, más que un objeto de estudio definido, es un fenómeno ante todo económico,

que tiende en la actualidad a concretarse en la producción cultural. Es así como la actividad turística como fenómeno ligado a la cultura y al tiempo libre; enmarcada en otro tiempo, dentro de las actividades del ocio y el entretenimiento pasa a dinamizarse en las necesidades de romper con la concepción clásica del turismo para ofertar nuevos servicios basados en las experiencias culturales.

De esta manera, el turismo cultural se proyecta como una de las formas de abordaje del turismo, a propósito de los recursos patrimoniales. Esto genera una problemática donde se tiende a folclorizar y mercantilizar la cultura por medio de paquetes turísticos que no tienen como uno de sus propósitos brindar profundidad histórica; mucho menos vincular a los actores sociales que en realidad encarnan prácticas culturales (Torres Dávila y Falceri, 2017). Es por esto que de entrada se advierte que para el caso del turismo cultural se requiere una vigilancia epistemológica y teórica, en cuanto a que lo patrimonial se relaciona directamente con la construcción de identidades.

Entonces, es conveniente brindar mayor profundidad histórica, social y cultural en la medida en que en las imágenes del turismo se encuentran agazapadas construcciones simbólicas alrededor de la conservación de la memoria, versiones patrimoniales y discursos sobre los valores nacionales. Lo anterior, valga decir, tiende a consolidarse por medio de relaciones de fuerza entre unos agentes de la producción cultural y unas instancias legitimadas para la imposición de representaciones legítimas sobre lo digno de ser recordado y rememorado (Bourdieu, 1999; Llano y Chavarro, 2010; Serna, 2001).

Dentro de estas posibilidades, el turismo literario puede entrometer experiencias y ficcionales; siempre y cuando exista una reflexión crítica y sistemática de la producción del espacio y la cultura. De esta manera las posibilidades estéticas se ponen en valor con las representaciones del pasado y las cargas simbólicas alrededor de la vida y obra de un autor.

En efecto, la literatura, a la par de reafirmar las tensiones entre creador, creación y creatividad productiva interpretadas por un lector; revalida la condición del ser creador (o los personajes creados) desde un paisaje o ambiente específicos. Además, permite el discurso narrativo, lírico o dramático; el acercamiento a esos espacios imaginados o recreados para todas las culturas; así como una excusa para que los lectores viajen y vayan en búsqueda de los mundos vividos por sus autores o personajes preferido (Pérez, Martínez y Galindo, 2020).

Finalmente, desde las potencialidades de la geografía cultural y las posibilidades de vincular aspectos de la memoria cultural; un turismo literario crítico tiene la capacidad de no solo reconocer la obra de un autor, los lugares visitados por el mismo literato o por sus personajes ficticios; también de estructurar y reconstruir itinerarios culturales y literarios. En este sentido, la literatura entendida como un camino de comunicación y

transmisión de hechos y emociones, que evolucionan y se transforman de acuerdo con el cambio de sensibilidad y percepción de la realidad en cada época; se convierte en un recurso invaluable para potenciar, desde una recodificación, una resignificación y una resemantización, es decir, la interrelación del autor con su territorio.

Desde la literatura, pero sobre todo desde el deslizamiento, es otro el que viene a decir “Yo soy otro”; lo cual permite desplazar hacia el otro la experiencia histórica (Piglia, 2013). En este sentido, una forma de aprender la obra de un autor procede bajo el reconocimiento de unos recorridos elaborados bajo la imagería desbordada en la literatura que toman la forma de repertorios simbólicos dispuestos a ser materializados en productos culturales.

Las rutas literarias por su parte constituyen la reconstrucción de referentes establecidos en la memoria de la ciudad, tales como la vida cultural, algunos lugares emblemáticos de la ciudad, sus principales calles, entre otros elementos que constituyen imaginarios colectivos. De esta manera, la narración como forma de expresión de la realidad ha estado presente en diferentes manifestaciones disciplinares que, acudiendo a las diversas funciones del relato, buscan la explicación de fenómenos culturales y sociales.

Esta relación que se entreteje entre la literatura y la sociedad se ha convertido en una preocupación constante por entender las dinámicas entre narrativa, sociedad, memoria y cultura. Así, la creación literaria del mundo y la creación de sentido se asemejan a los procesos de memoria colectiva. En otras palabras, la literatura es una forma de producción de memoria: comparte muchos procedimientos con el relato cotidiano, la historiografía y el monumento; sin embargo, crea al mismo tiempo nuevas ofertas de sentido gracias a las cualidades sistémico-simbólicas específicas. Tales ofertas de sentido se diferencian de manera clara de la de otros medios de la memoria. De esta manera, la literatura puede incorporar lo nuevo y lo otro en la cultura del recuerdo (Erl, 2012, pp. 203-204).

Metodología

Con el propósito de estructurar una propuesta de turismo cultural y literario que permita visibilizar a la ciudad de Bogotá como un referente cultural a partir del reconocimiento de la formación como escritor de Gabriel García Márquez; se establecen tres fases o tramos para esta investigación. En esta primera etapa se realiza una identificación de los atractivos mediante una investigación social que permita la selección, y el reconocimiento inicial del espacio social reconstruido.

Con una caracterización inicial de los atractivos turísticos, la contextualización del entorno se hace cada vez más prioritaria, en la medida en que la difusión del turismo cultural supone una relación con los escenarios existentes y espacios históricos presentes o desaparecidos. Aquí es necesario advertir que, como atractivos culturales, los espacios

de la ciudad (presentes o ausentes) cuentan con una historia y unas representaciones del pasado que los ha legitimado bajo relaciones de fuerza.

Con estos elementos de unas representaciones puestas y superpuestas, se realiza la elaboración de un guion interpretativo que tiene como propósito la puesta en valor del atractivo bajo la mirada histórico-cultural. De este modo, las fuentes secundarias y los estudios que han intentado la reconstrucción de un pasado cultural en Bogotá resultan determinantes. Aunque se plantea la posibilidad de realizar turismo cultural teniendo la investigación social y cultural como base; es necesario mantener una vigilancia teórica y metodológica del producto turístico elaborado. Es elemental evitar caer en las representaciones oficializadas y banales que procura la historia oficial y que reproduce el turismo desde la banalidad del guion interpretativo.

Dentro de este abordaje metodológico es importante tener en cuenta los referentes para lograr posicionar los recursos patrimoniales como productos turísticos. En este sentido, hay que tener en cuenta la política iberoamericana de turismo cultural donde se promociona esta clase de turismo como factor de un desarrollo que respete y preserve el patrimonio cultural y natural. De acuerdo con Tresserras (2005) un referente determinante para el turismo cultural lo constituye la “IV Conferencia Iberoamericana de Cultura” celebrada en Santo Domingo (República Dominicana), en octubre del año 2002; en cuanto declara que “el turismo cultural se ha de promover desde una perspectiva que procure el respeto y preservación del patrimonio cultural y natural de los países de Iberoamérica, reforzando los sentidos y significados conformadores de nuestra identidad” (p. 20).

Por último, para el posicionamiento del producto turístico basado en la cultura se requiere del desarrollo de una estrategia de difusión de productos turísticos bajo una clara apuesta por la recuperación y revalorización del patrimonio de la ciudad. Lograr un paso de un recurso patrimonial a un producto cultural, y de allí a un producto turístico, compromete por una parte la visibilización del impacto social del turismo; por otra parte, el posicionamiento de la actividad turística como elemento de discusión intercultural. Al evidenciar el capítulo Bogotá en la obra de Gabo no solo se está dando valor a unos referentes poco difundidos durante su estadía en Bogotá; sino también el mobiliario urbano y los patrimonios literarios y lingüísticos asociados a la formación de escritor de Gabo; en ese sentido, se pueden salvaguardar como bienes de interés cultural para las futuras generaciones. En esa medida esta propuesta se hace sostenible.

Con una propuesta innovadora que intenta poner en valor los patrimonios de la ciudad (patrimonio cultural y literario de la ciudad de los años 1940 y la formación de Gabo) se pretende contribuir a la cadena de valor del turismo cultural en Bogotá. Lo anterior, para que agencias y agentes culturales (agencias de viaje, guías de turismo y clúster del barrio la Candelaria) se beneficien directamente de la ruta de Gabriel García

Márquez en Bogotá. Dentro del ecosistema de valor, la propuesta no solo apunta a uno de los principales nodos relacionados con la creación, sino que por medio de la difusión de un producto turístico y cultural como la ruta ya mencionada se busca impactar en audiencias interesadas en el reconocimiento de la ciudad como espacio literario y fomentar el turismo cultural.

Finalmente, recorrer las calles empedradas de la Candelaria permite soñar e imaginar la otra ciudad, la ciudad de los fantasmas y los antepasados cargados de sentidos históricos y valor presente en las narraciones que hoy los mantienen vivos. Las casas antiguas hablan de tiempos remotos y superpuestos que chocan con un presente que reconoce en dichos espacios una revitalización, unas sobrevivencias y, por qué no, unas utopías en el centro de la ciudad.

Una de estas sobrevivencias corresponde a la vinculación de la ciudad con la vida cultural de una figura emblemática y referente cultural internacional, como es la vida del Gabo. En efecto la Bogotá novelada, o mejor, la Bogotá del novel potencia a esta ciudad como un referente cultural importante, donde es posible descubrir a través del turismo cultural y literario las posibilidades de Bogotá de convertirse en una ciudad literaria.

Resultados

Para la construcción de una ruta turística que involucre elementos representativos de la vida de un personaje de talla mundial como Gabriel García Márquez se hace necesario esclarecer los derroteros a seguir. En primer lugar, la delimitación y caracterización de atractivos turísticos culturales que se involucran alrededor de la vida del nobel en Bogotá, requieren una indagación previa de su faceta de escritor en formación. Allí la ciudad fue un referente cultural que le ofreció en la década de 1940 el ambiente propicio para que el joven escritor iniciara en su carrera literaria.

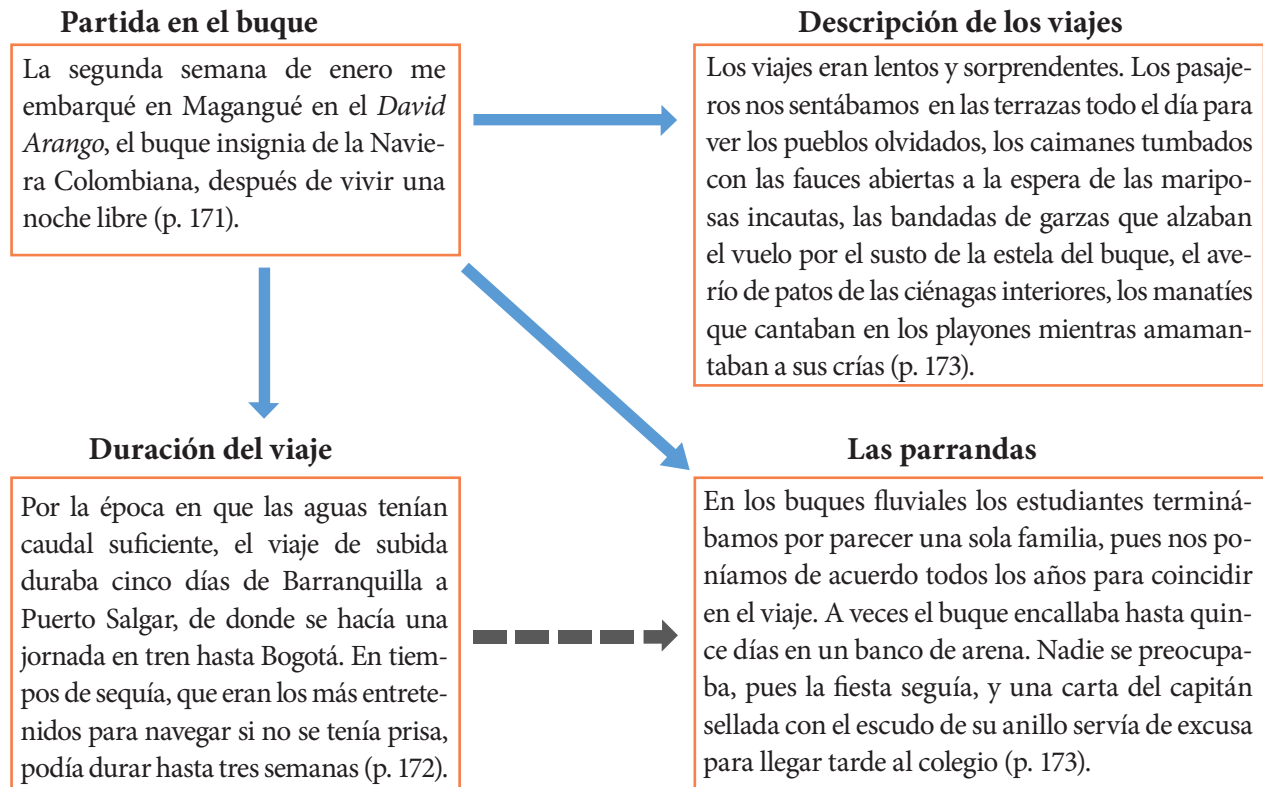
En segundo lugar, es importante advertir que esta faceta poco conocida de Gabo, no solamente necesita de una difusión inmediata; también constituye una de las excusas principales para iniciar un recorrido por esa ciudad gris y bohemia. Un lugar con una disposición alrededor de la poesía de León de Greiff y la vida de los cafés permitió la consolidación de diferentes escritores de provincia, piénsese en el grupo literario denominado “Los Leopardos”. Para el caso de Gabo, el ambiente cultural de una ciudad en tránsito hacia la modernización, así como la asimilación de valores europeos, posibilitó la difusión literaria de sus primeros poemas y cuentos.

La Bogotá de los años 1940.

La década de 1940 muestra una ciudad que dejaba atrás una vida colonial caracterizada por antiguos edificios y una vida religiosa predominante en todos los órdenes de la cultura. En parte, la transformación se produjo por los beneficios de la venta de

café y los dineros recibidos por la indemnización de Panamá. Como una ciudad dispuesta para el progreso, tal era el ambiente cultural y material de Bogotá. Entonces, de un ambiente caribeño y radiante, Gabo se desplazaría a la fría Bogotá del gabán y el sombrero.

Figura 1. Viaje de Gabo a Bogotá



Fuente: García Márquez, 2003.

Una breve descripción de la antigua ciudad colonial permite entender al cambio y el contexto al que se enfrentó Gabo a partir de su llegada a Bogotá en 1943. Para tener una idea cercana del dominio religioso sobre la vida cotidiana en Bogotá hace falta únicamente recrear su reducido desarrollo urbano durante el siglo XIX. En efecto, durante la época la ciudad presentó un progreso lento desde el punto de vista urbanístico; sus límites seguían conservando la misma topografía colonial, donde la vida social se desarrollaba alrededor de la Catedral y la plaza central. Según la Fundación Misión Colombia (1988):

El área poblada de la ciudad comprendía el terreno que se extiende entre las actuales calles 3ª y 24, de sur a norte y de la carrera 2ª la 13, de oriente a occidente. A lo largo de todo el siglo XIX, esta área urbana casi no creció a pesar que la población se quintuplico entre comienzos y finales del siglo como resultado de una utilización más intensiva del espacio urbano gracias a un paulatino achicamiento de nuevas casas construidas y, sobre todo, a la subdivisión de las ya existentes. (p. 35)

Tal vez Gabo en Bogotá pudo reconocer ese inventario de casas construidas con muros gruesos en adobe y grandes tejados diseñados con teja de barro; así como observar una arquitectura colonial tan arraigada en el espacio urbano. A su llegada a Bogotá, Gabo narra lo siguiente:

Bogotá era entonces una ciudad remota y lúgubre donde estaba cayendo una llovizna insomne desde principios del siglo XVI. Me llamó la atención que había en la calle demasiados hombres deprisa, vestidos como yo desde mi llegada, de paño negro y sombreros duros. En cambio, no se veía ni una mujer de consolación, cuya entrada estaba prohibida en los cafés sombríos del centro comercial, como la de sacerdotes con sotana y militares uniformados. En los tranvías y orinales públicos había un letrero triste: “Si no le temes a Dios, témele a la sífilis”.

| 109

Me impresionaron los percherones gigantes que tiraban de los carros de cerveza, las chispas de pirotecnia de los tranvías al doblar las esquinas y los estorbos del tránsito para dar paso a los entierros de a pie bajo la lluvia. Eran los más lúgubres, con carrozas de lujo y caballos engringolados de terciopelo y morriones de plumones negros, con cadáveres de buenas familias que se comportaban como los inventores de la muerte. En el atrio de la iglesia de las Nieves vi desde el taxi la primera mujer en las calles, esbelta y sigilosa, y con tanta prestancia como una reina de luto, pero me quedé para siempre con la mitad de la ilusión, porque llevaba la cara cubierta con un velo infranqueable. (2003, p. 179)

Aunque se reconocían los signos de la distinción, además de los significados de la modernidad, en los ritos y en los vestidos de la época; vale decir que Bogotá seguía manteniendo de alguna manera la fisionomía colonial bajo un escenario monacal donde superponían los nuevos sentidos del gusto y la nueva arquitectura. Este nuevo estilo de vida se trasluce en los gustos arquitectónicos de la época. El recargado estilo europeo, que tenía como mayor referente a la arquitectura francesa o inglesa, poco

a poco le dejó el paso a un estilo modernizante que contaba con el ascendente de las edificaciones norteamericanas (Llano y Chavarro, 2010).

Con una ciudad que se debatía entre la vida tradicional y apacible de la antigua Bogotá del chocolate santafereño y los edificios coloniales; frente a los embates de la modernidad con las grandes edificaciones modernas y los sentidos de distinción (como, los vestuarios y otros signos de diferenciación modernos); Gabriel García Márquez fijará en su memoria aquella ciudad fría y conventual, al mismo tiempo moderna y llena de oportunidades.

Un punto esencial del recorrido: ¿formación, prestigio o la vida literaria?

En un contexto de transformación, Gabo buscaba una oportunidad de formarse y vincularse al prestigioso colegio San Bartolomé y no tuvo otra posibilidad que buscarla en el Ministerio de Educación. A pesar de las largas filas y del pesimismo de lograr educación en una ciudad como Bogotá, contó con suerte; así lo relata el mismo Gabo:

Fue el azar menos posible y uno de los más afortunados de mi vida. Con una broma de pura estirpe estudiantil, Gómez Támara me presentó a sus asistentes como el cantante más inspirado de boleros románticos. Me sirvieron café y me inscribieron sin más trámites, no sin antes advertirme que no estaban burlando instancias sino rindiendo tributo a los dioses insondables de la casualidad. Me informaron que el examen general sería el lunes siguiente en el colegio de San Bartolomé. Calculaban unos mil aspirantes de todo el país para unas trescientas cincuenta becas, de modo que la batalla iba a ser larga y difícil, y quizás un golpe mortal para mis ilusiones. (García Márquez, 2003, p. 155)

Con una ciudad marcada por las nuevas construcciones y la existencia de lugares lúgubres como los cafés y las chicherías; el ambiente estudiantil se caracterizaba por las frecuentes visitas de los educandos a estos espacios de sociabilidad que reunía la música, el ambiente bohemio y la vida cultural. Con un predominio de los signos europeos, la vida cultural buscaba espacios clandestinos que lograran integrar una rica vida cultural caracterizada por los relatos sobre las experiencias de todo aquel que llegaba a Bogotá.

Aspectos como el viaje por el río Magdalena, los recorridos en tren y las innumerables experiencias de percepción que vivían los foráneos a su llegada a la ciudad de los poetas y del progreso, requerían de unos espacios para el ejercicio catártico del viaje. De esta manera, Gabo se prepararía para el examen de admisión en el prestigioso colegio donde se había formado la elite bogotana, anticipando de alguna manera su inclinación hacia la vida bohemia y el sesgo a la vida artística.

Mi pesimismo estaba tan bien servido que la víspera del examen me fui con los músicos del buque a una cantina de mala muerte en el escabroso barrio de las Cruces. Cantábamos por el trago al precio de una canción por un vaso de chicha, la bebida bárbara de maíz fermentado que los borrachos exquisitos refinaban con pólvora. Así que llegué tarde al examen, con latidos dentro de la cabeza y sin recordar siquiera dónde estuve ni quién me había llevado a casa la noche anterior, pero me recibieron por caridad en un salón inmenso y atiborrado de aspirantes. Un vistazo de pájaro sobre el cuestionario me bastó para darme cuenta de que estaba derrotado de antemano. Sólo por distraer a los vigilantes me entretuve en las ciencias sociales, cuyas preguntas me parecieron las menos crueles. De pronto me sentí poseído por un aura de inspiración que me permitió improvisar respuestas creíbles y chiripas milagrosas. Salvo en las matemáticas, que no se me rindieron ni en lo que Dios quiso. El examen de dibujo, que hice deprisa pero bien, me sirvió de alivio. “Debió ser un milagro de la chicha”, me dijeron mis músicos. De todos modos, terminé en un estado de rendición final, con la decisión de escribir una carta a mis padres sobre derechos y razones para no volver a casa. (p. 224)

En el liceo duró cuatro años estudiando. Desde allí empezó su vida literaria con algunos poemas.

No sé qué aprendí en realidad durante el cautiverio del Liceo Nacional, pero los cuatro años de convivencia bien avenida con todos me infundieron una visión unitaria de la nación, descubrí cuán diversos éramos y para qué servíamos, y aprendí para no olvidarlo nunca que en la suma de cada uno de nosotros estaba todo el país. (p. 209)

Tabla 1. La formación de Gabo como escritor en el Liceo Nacional de Zipaquirá

Lugares	Personajes	Libros	Influencia en Gabo
Ministerio de Educación	El doctor Adolfo Gómez Támara, director nacional de becas del Ministerio de Educación	Le regaló a Gabo <i>El doble de Fiodor Dostoyevski</i> novela que fue publicada el 30 de enero de 1846	Esta esta novela era una novedad casi un siglo después en Bogotá toma como tema literario tradicional la burocracia.

Liceo Nacional de Zipaquirá	Profesor Carlos Julio Calderón	Leíamos a San Juan de la Cruz o a José María Vargas Vila, pero también a los apóstoles de la revolución proletaria.	Se leían novelas y diferentes textos en la noche antes de dormir. Lo mejor del liceo eran las lecturas en voz alta antes de dormir. Habían empezado por iniciativa del profesor Carlos Julio Calderón con un cuento de Mark Twain que los del quinto año debían estudiar para un examen de emergencia a la primera hora del día siguiente. Leyó las cuatro cuartillas en voz alta en su cubículo de cartón para que tomaran notas los alumnos que no hubieran tenido tiempo de leerlo.
Liceo Nacional de Zipaquirá	Profesor Gonzalo Ocampo	<i>El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado</i> de Federico Engels se estudiaba en las áridas tardes de economía política y no en las clases de literatura.	Gabo lo consideraba como una obra para ser leída en las clases de literatura. Tal vez estos cambalaches ideológicos contribuyeron a la mala fama del liceo como un laboratorio de perversión política.
Liceo Nacional de Zipaquirá	Profesor Carlos Julio Calderón	Los buenos tiempos empezaron con <i>Nostadamus</i> y <i>El hombre de la máscara de hierro</i> y <i>La montaña mágica</i> , de Thomas Mann	Fue el primer maestro que pulverizaba mis borradores con indicaciones pertinentes. Mi relación más directa fue siempre con el profesor Carlos Julio Calderón, maestro de castellano en los primeros cursos, de literatura universal en cuarto, española en quinto y colombiana en sexto.

Liceo Nacional de Zipaquirá	El rector fue el poeta Carlos Martín	Las prosas líricas que Eduardo Carranza publicaba.	Fue el más joven de los buenos poetas del grupo Piedra y Cielo, que César del Valle me había ayudado a descubrir en Barranquilla. Yo estaba en esa época fascinado por las prosas líricas que Eduardo Carranza publicaba en la sección literaria de <i>El Tiempo</i> y en la revista <i>Sábado</i> .
Liceo Nacional de Zipaquirá	Carlos Martín	<i>La experiencia literaria</i> , un libro muy comentado de don Alfonso Reyes.	Él me preguntó si había leído. Le confesé que no, y me lo llevó al día siguiente. Devoré la mitad por debajo del pupitre en tres clases sucesivas, y el resto en los recreos del campo de fútbol.
Pensión		Jorge Luis Borges, D. H. Lawrence y Aldous Huxley, a Graham Greene y Chesterton, a William Irish y Katherine Mansfield y a muchos más.	Pero al contrario de los que leí en el liceo de Zipaquirá, que ya merecían estar en un mausoleo de autores consagrados, estos los leíamos como pan caliente, recién traducidos e impresos en Buenos Aires después de la larga veda editorial de la segunda guerra europea.
Pensión	Vega	<i>La metamorfosis</i> de Franz Kafka	Vega llegó una noche con tres libros que acababa de comprar, y me prestó uno al azar, como lo hacía a menudo para ayudarme a dormir. Pero esa vez logró todo lo contrario: nunca más volví a dormir con la placidez de antes. El libro era <i>La metamorfosis</i> de Franz Kafka, en la falsa traducción de

Borges publicada por la editorial Losada de Buenos Aires, que definió un camino nuevo para mi vida desde la primera línea, y que hoy es una de las divisas grandes de la literatura universal.

Fuente: elaboración propia, a partir de *Vivir para contarla* (2003).

Los cafés resultaron muy importantes para la vida del escritor. Las referencias literarias y los análisis históricos muestran el gran dinamismo cultural de Bogotá en la época en que Gabo estuvo viviendo en la ciudad (Llano, 2019; Serna, 2001; Van der Huck, 2020). Al realizar la identificación del paisaje urbano y literario, así como la conceptualización de un turismo cultural y literario para Bogotá; se podrán evidenciar los edificios importantes de la época como el Hotel Granada, la influencia de la Biblioteca Nacional y el parque de los periodistas.

Los cafés en Bogotá además de constituirse en espacios del recuerdo y la memoria, lograron vincular por su naturaleza pública y privada a diferentes grupos literarios y diferentes estilos de vida para asumir una relación con la ciudad. Esta relación se parece a esa interrupción del tiempo; una improvisada y azarosa, para que se produzca en sus gentes otra manera de pensar los vínculos entre su presente y su memoria; como si ambos fueran a perderse para siempre. Son ligaciones establecidas por un azar de trenes perdidos porque llegan tarde a su propio retraso; como de cafés que no saben muy bien a qué hora abren porque en realidad nunca cierran (Martí Monterde, 2007 pp. 41-42, citado en Cubillos y Llano, 2015).

Yo prefería El Molino, el café de los poetas mayores, a sólo unos doscientos metros de mi pensión y en la esquina crucial de la avenida Jiménez de Quesada con la carrera Séptima. No permitían estudiantes de mesa fija, pero uno estaba seguro de aprender más y mejor que en los libros de texto con las conversaciones literarias que escuchábamos agazapados en las mesas cercanas. Era una casa enorme y bien puesta al estilo español, y sus paredes estaban decoradas por el pintor Santiago Martínez Delgado, con episodios de la batalla de don Quijote contra los molinos de viento. Aunque no tuviera sitio reservado, me las arreglé siempre para que los meseros me ubicaran lo más cerca posible del gran maestro León de Greif —barbudo, gruñón, encantador—, que empezaba su tertulia al atardecer con algunos de los escritores más famosos del momento, y terminaba a la medianoche ahogado en alcoholes de mala muerte con sus alumnos de ajedrez. (p. 294)

Tabla 2. Primer circuito del recorrido: la formación de un escritor

Lugares	Descripción	Memoria episódica	Memoria narrativa
Chichería barrio de las Cruces.	Una cantina de mala muerte en un escabroso barrio.	Mi pesimismo estaba tan bien servido que la víspera del examen me fui con los músicos del buque a una cantina.	Cantábamos por el trago al precio de una canción por un vaso de chicha, la bebida bárbara de maíz fermentado que los borrachos exquisitos refinaban con pólvora.
Liceo Nacional de Zipaquirá	Támara me explicó que era un colegio colonial expropiado a una comunidad religiosa por una reforma liberal reciente y ahora tenía una nómina espléndida de maestros jóvenes con una mentalidad moderna.	Quedaba a una hora en tren de Bogotá.	Mis relaciones inmediatas fueron con los costeños del Caribe —que teníamos la fama bien merecida de ser ruidosos, fanáticos de la solidaridad de grupo y parranderos de bailes—. Yo era una excepción, pero Antonio Martínez Sierra, rumbero de Cartagena, me enseñó a bailar los aires de moda en los recreos de la noche.
Las cantinas de los indios de ruana y alparagatas	De acuerdo con el relato, estos sitios quedaban en las cercanías del liceo.	Donde terminábamos por el suelo.	El recuerdo se asocia a los discursos que empezó a dar tanto en el liceo como en la plaza pública de Zipaquirá para celebrar la terminación de la II Guerra Mundial.
Librerías y cafés de Bogotá	No menciona ninguna librería y un café en específico. Lo que supone que Gabriel García Márquez más que un habitual era un peregrino.	Había visto a Carranza más de una vez en librerías y cafés de Bogotá.	Habría podido identificarlo solo por el timbre y la fluidez de la voz, que se correspondía con su ropa callejera y su modo de ser: un poeta.

Parque Nacional Enrique Olaya Herrera

A fines de marzo nos llegó la noticia de que el antiguo rector, don Alejandro Ramos, se había disparado un tiro en la cabeza en el Parque Nacional de Bogotá 1945.

Una delegación del liceo encabezada por el nuevo rector asistió al entierro del maestro Alejandro Ramos, que quedó en la memoria de todos como el adiós a otra época.

Pensión de la calle Florián

En las tardes libres, en vez de trabajar para vivir, me quedaba leyendo en mi cuarto o en los cafés que lo permitían.

Ocupada en su mayoría por estudiantes de la costa atlántica.

Eran libros de suerte y azar y dependían más de mi suerte que de mis azares, pues los amigos que podían comprarlos me los prestaban con plazos tan restringidos que pasaba noches en vela para devolverlos a tiempo.

Los cafés de estudiantes

Eran centros activos de divulgación cultural entre universitarios de provincia.

Muchos tenían sus lugares reservados año tras año, y allí recibían el correo y hasta los giros postales.

Algunos favores de los dueños, o de sus dependientes de confianza, fueron decisivos para salvar muchas carreras universitarias. Numerosos profesionales del país podían deberles más a ellos que a sus acudientes invisibles.

El Molino, el café de los poetas mayores

Era una casa enorme y bien puesta al estilo español, y sus paredes estaban decoradas por el pintor Santiago Martínez Delgado, con episodios de la batalla de don Quijote contra los molinos de viento.

No permitían estudiantes de mesa fija, pero uno estaba seguro de aprender más y mejor que en los libros de texto con las conversaciones literarias que escuchábamos agazapados en las mesas cercanas.

Aunque no tuviera sitio reservado, me las arreglé siempre para que los meseros me ubicaran lo más cerca posible del gran maestro León de Greif —barbudo, gruñón, encantador—, que empezaba su tertulia al atardecer con algunos de los escritores más famosos del momento y terminaba a la medianoche ahogado en alcoholes de mala muerte con sus alumnos de ajedrez.

La esquina crucial de la avenida Jiménez de Quesada con la carrera 7.^a

Edificio de El Espectador	Edificio Monserrat avenida Jiménez con cuarta.	Releí y corregí mi cuento hasta el cansancio y por último escribí una nota personal para Eduardo Zalamea —a quien nunca había visto— y de la cual no recuerdo ni una letra. Puse todo dentro de un sobre.	Lo llevé en persona a la recepción de <i>El Espectador</i> . El portero me autorizó a subir al segundo piso para que le entregara la carta al propio Zalamea en cuerpo y alma, pero la sola idea me paralizó. Dejé el sobre en la mesa del portero y me di a la fuga.
----------------------------------	--	---	---

Fuente: elaboración propia

Los viajes en tren y los recorridos por los cafés de Bogotá en adelante serían una de las actividades cotidianas del joven escritor. Asimismo, muy pronto descubriría su amor por las letras al dejar de lado el proyecto de convertirse en un prestigioso abogado.

La prueba de que mi vocación era solo de narrador fue el reguero de versos que dejé en el liceo, sin firma o con seudónimos, porque nunca tuve la intención de morirme por ellos. Más aún: cuando publiqué los primeros cuentos en *El Espectador*, muchos se disputaban el género, pero sin derechos suficientes. Hoy pienso que esto podía entenderse porque la vida en Colombia, desde muchos puntos de vista, seguía en el siglo XIX. Sobre todo, en la Bogotá lúgubre de los años cuarenta, todavía nostálgica de la Colonia, cuando me matriculé sin vocación ni voluntad en la facultad de derecho de la Universidad Nacional (García Márquez, 2003, p. 228).

Ahora bien, la disposición a la literatura era reforzada por las publicaciones que Gabo empezaba a realizar en Bogotá.

Buscando en mi memoria situaciones de la vida real para el segundo, recordé que una de las mujeres más bellas que conocí de niño me dijo que quería estar dentro del gato de una rara hermosura que acariciaba en su regazo. Le pregunté por qué, y me contestó: “Porque es más bello que yo”. Entonces tuve un punto de apoyo para el segundo cuento, y un título atractivo: “Eva está dentro de su gato”. El resto, como en el cuento anterior, fue inventado de la nada, y por lo mismo —como nos gustaba decir entonces— ambos llevaban dentro el germen de su propia destrucción.

Este cuento se publicó con el mismo despliegue del primero, el sábado 25 de octubre de 1947, ilustrado por una estrella ascendente en el cielo del Caribe: el pintor Enrique Grau. Me llamó la atención que mis amigos lo recibieron como algo de rutina en un escritor consagrado. Yo, en cambio, sufrí con los errores y dudé de los aciertos, pero logré sostener el alma en vilo. El golpe grande vino unos días más tarde, con una nota que publicó Eduardo Zalamea, con el seudónimo habitual de Ulises, en su columna diaria de *El Espectador*. Fue derecho a lo que iba: “Los lectores de ‘Fin de Semana’, suplemento literario de este periódico, habrán advertido la aparición de un ingenio nuevo, original, de vigorosa personalidad”. Y más adelante: “Dentro de la imaginación puede pasar todo, pero saber mostrar con naturalidad, con sencillez y sin aspavientos la perla que logra arrancársele, no es cosa que puedan hacer todos los muchachos de veinte años que inician sus relaciones con las letras”. Y terminaba sin reticencias: “Con García Márquez nace un nuevo y notable escritor” (García Márquez, 2003, p 276).

118 |

En las páginas siguientes a este relato hace una rememoración de esa Bogotá de los gramáticos, poetas y filólogos. Desde estas referencias lingüísticas, sociales y culturales de una imagen de la Bogotá culta se puede evidenciar los procesos de su formación como escritor en dicha de la siguiente manera.

Tabla 2. Relación de la formación y producción literaria

Estancias en Bogotá	Formación	Producción literaria	Observaciones
1943-1948	Bachillerato Liceo Nacional de Varones de Zipaquirá (1946)	Escribió sus primeros poemas inspirados en los versos de Eduardo Carranza.	En el viaje a Bogotá a bordo del buque <i>David Arango</i> conoció al encargado de otorgar las becas en el Ministerio de Educación.

	Derecho Universidad Nacional (no culminó)	Cuento “La tercera resignación” publicado en el periódico <i>El Espectador</i> en 1947.	Dedicó su tiempo a leer cuentos y novelas más que a códigos y leyes. La lectura de <i>La metamorfosis</i> de Kafka lo liberaría para convertirse en escritor.
1954-1955	Periodista y reportero	Ganó un concurso literario. El concurso nacional de cuento de 1954 con “Un día después del sábado” y en 1955 la edición de su primera novela <i>La hojarasca</i> .	Esta segunda estancia le permitió vincularse con el oficio de la reportería en el periódico <i>El Espectador</i> .
1954-1955	Periodista y reportero	Crónicas sobre el ciclista Ramón Hoyos, el Chocó que Colombia desconoce, su columna sobre el cine en Bogotá y la Historia por entregas del marino Alejandro Velasco quien sobrevivió durante diez días a la deriva en el mar Caribe.	Esta historia por entregas fue tiempo después publicada en forma de libro con el título <i>El relato de un naufrago</i> .
1954-1955	Corresponsal en Ginebra, Suiza y estaba en París entre 1955-1957	<i>El coronel no tiene quien le escriba</i> .	De acuerdo con la publicación titulada “El Gabo parisino” distribuido en la 30 feria internacional del libro, Gabriel García Márquez pasó la mayor parte del tiempo en el Hotel del Frande ubicado en el Barrio Latino en el número 15 de la Rue Cujas.

1959, 1967, 1974	Escritor consagra- do	Los funerales de la Mamá grande. Ganó el segundo concurso literario: el premio Esso de novela en 1961 por <i>La mala hora</i> , publicación de <i>Cien años de soledad</i> 1967. Fundó la <i>Revista Alternativa</i> en 1974.	Estas estancias fueron intermitentes, se escogen estas fechas como hitos de su producción donde mantuvo una estrecha relación con Bogotá.
1981			Exilio de Gabriel García Márquez.

Fuente: elaboración propia a partir de Ramírez (2013).

120 |

De acuerdo con conversaciones sostenidas con Gustavo Adolfo Ramírez Ariza, el joven escritor hacia 1944 realizaba sus primeros intentos de publicar. Desde la vida escolar en Zipaquirá, los poemas del estudiante Gabriel García Márquez circulan a trasmanos en los recreos. Sin embargo, no se sabe cómo uno de sus poemas resultó publicado en diciembre de este mismo en el diario *El Tiempo*.

En efecto, Gabo nace a la literatura en Bogotá, el 31 de diciembre de 1944 (hace exactamente 70 años), cuando se publica en la página literaria de *El Tiempo* su poema *Canción*. Gabito, como lo llamaban sus compañeros del colegio, era por aquellos días un estudiante de bachillerato en el Liceo Nacional de Varones de Zipaquirá y entonces cabe preguntarse: ¿Cómo un adolescente que estudia en un colegio de la provincia cundinamarquesa logra que un poema suyo sea publicado en el periódico más prestigioso en el país?

Sobre este asunto se barajan distintas versiones. Una es la que plantea Gabo en sus memorias, *Vivir para contarla*: “Cecilia González, mi cómplice de Zipaquirá, había convencido al poeta y ensayista Daniel Arango de que publicara una cancioncilla es-

crita por mí, con pseudónimo (Javier Garcés) y en tipografía de 7 puntos, en el rincón más escondido del suplemento dominical de *El Tiempo*”.

Otra explicación la dan algunos biógrafos que sostienen que esta publicación se debe a la mediación del poeta Eduardo Carranza, quien para esos años era el director de las páginas literarias de *El Tiempo* y visitaba a Zipaquirá con cierta frecuencia, donde se conocieron. Lo cierto es que el poema está inspirado en la poética piedracielista y lleva un epígrafe del capitán del grupo: “Llueve en este poema... E. C.”. (Ramírez, 2014)

Así las cosas, el 13 de septiembre de 1947 *El Espectador* publica su primer cuento *La tercera resignación*. Finalmente argumenta el personaje que tal vez más sabe sobre García Márquez,² que en Bogotá publicó sus primeros poemas, cuentos y novelas. En ella ganó sus primeros y únicos concursos, escribió y publicó sus primeros reportajes. Aquí nació y bautizó a su primer hijo. En fin, él mismo dice que no le alcanzaría la vida para contar su historia con esta ciudad, donde se hizo lector, escritor y periodista.

Finalmente, una ruta literaria alrededor de la vida de Gabo puede llegar a incorporar diferentes elementos que hacen parte de la memoria nacional y del recuerdo particular del bogotano. La ciudad de 1940 también es recordada como la ciudad de la furia que condujo a una ruptura determinante para el país. Así, apelar al contexto donde inicia la vida del escritor de Aracataca (departamento del Magdalena) es sin duda el comienzo de este gran viaje.

De la ciudad de los poetas a la ciudad de la furia

La Bogotá conocida como la “Atenas Suramericana” se caracterizó por una creciente preocupación y respeto por las formas correctas del idioma. La calificación de una sociedad letrada y fortalecida en las formas y usos del lenguaje previó el fracaso de su proyecto de nación con la trágica desaparición del caudillo Jorge Eliecer Gaitán en quien la masa popular había puesto sus esperanzas de ascenso social bajo un proyecto liberal que incluía a los ciudadanos de ruana.

² Gustavo Ramírez Ariza ha documentado por años la vida de Gabo en Bogotá; además de realizar algunas exposiciones en homenaje al nobel colombiano, ha recibido reconocimientos de autores como Gerald Martin biógrafo de Gabriel García Márquez, por sus aportes en la construcción de la biografía referente al capítulo de Bogotá.

El londinense Martín es catedrático Emérito Andrew W. Mellon de Lenguas Modernas en la Universidad de Pittsburgh, y fue profesor de Estudios Caribeños en la Universidad de Londres. Especialista en la narrativa hispanoamericana del siglo XX, desde 1990 Gerald Martin se dedicó a investigar y escribir sobre García Márquez, para construir la que posiblemente haya sido la biografía de un escritor en lengua castellana más esperada de los últimos tiempos. (González, 2009)

El 9 de abril de 1948 no solo marca un hito histórico para el país; también la aparición de múltiples interpretaciones y sentires acerca de lo que pudo haber sido (y no fue) en la realidad colombiana con la desaparición de Gaitán. Este hecho será nombrado y recordado por los colombianos desde diferentes perspectivas, pero tal vez la que mejor reúne estos sentires y significados sea la frase con que Arturo Alape tituló uno de los capítulos de la nueva historia de Colombia: “El asesinato de una esperanza”.

El grito inicial fue espontáneo: ¡A palacio! ¡A palacio! ¡la multitud vibra en venganza cuando llevan a rastras el cuerpo de Roa Sierra y todos quieren matarlo de dolor, para vengar la sangre del jefe! [...] luego vendría la otra fase, la descomposición del movimiento, ya convertido en la más absoluta de las anarquías, donde no existía una razón para la lucha, sino que la acción fue arrastrada por el alcohol y el saqueo de la ciudad, en forma multitudinaria (Cubillos & Llano, 2015 p26)

Esta experiencia trágica muestra la semidestrucción de la ciudad de los poetas. Asimismo, es narrada por Gabriel García Márquez de la siguiente manera:

El viernes 9 de abril Jorge Eliecer Gaitán era el hombre del día en las noticias, por lograr la absolucón del teniente Jesús María Cortés Poveda, acusado de dar muerte al periodista Eudoro Galarza Ossa. Había llegado muy eufórico a su oficina de abogado en el cruce populoso de la carrera séptima con avenida Jiménez de Quesada (edificio Agustín Nieto), poco antes de las ocho de la mañana, a pesar de que había estado en el juicio hasta la madrugada. Tenía varias citas para las horas siguientes, pero aceptó de inmediato cuando Plinio Mendoza Neira lo invito a almorzar, poco antes de la una, con seis amigos personales y políticos que habían ido a su oficina a felicitarlo por la victoria judicial que los periódicos no habían alcanzado a publicar. Entre ellos su médico personal, Pedro Eliseo Cruz, que además era miembro de su corte política(...) En ese ámbito intenso me senté a almorzar en el comedor de la pensión donde vivía, a menos de tres cuadras. No me habían servido la sopa cuando Wilfrido Mathew se me plantó espantado frente a la mesa(...) Se jodió este país -me dijo -. Acaban de matar a Gaitán frente a El Gato Negro (Frente al edificio Agustín Nieto) (García Márquez, 2003, p 307)

Finalmente, con el 9 de abril de 1948 termina una etapa fundamental de la formación de Gabo en Bogotá como se ha tratado de corroborar en las páginas anteriores. Desconocer la influencia de esta ciudad en la formación del escritor, después de lo que hasta el momento se ha comentado, sería un error en la medida en que todos los datos recogidos

y referenciados por el mismo autor en su novela *Vivir para contarla* demuestran que Bogotá fue sin duda la ciudad que lo formó como escritor. En este orden de ideas, se delimitaron los atractivos turísticos culturales involucrados en la ruta de Gabo en Bogotá con el fin de documentar la relación imaginaria de la vida del autor en cada punto interpretativo, de la siguiente manera.

Cafés y tertulias.

La Bogotá de los poetas también hace parte del paisaje latinoamericano que se concreta en la vida de los cafés. Como espacios de ensoñación, coloridos y además de referencia cultural a través de las tertulias literarias; los cafés capitalinos hicieron parte del realismo mágico de Gabo al servir de espacio para su original producción literaria.

El mundo era de los poetas.

Los poetas fueron importantes para la vida social desde la vida de café en Bogotá. El acercamiento de la literatura con el periodismo y los diferentes paseos por el parque de los periodistas recrean este ambiente intelectual que sin duda es acompañado de los sombreros y gabanes elegantes de un Gabo cachaco.

Una remembranza: sombrererías tradicionales del centro (calle 11 entre carreras 8 y 10).

Actualmente las sombrererías están ubicadas en la llamada “Calle de San Miguel”; son un referente cultural importante en la medida en que fortalecieron el típico ambiente cachaco bogotano de los años 1940. Luego del incendio de las galerías Arrubla en mayo de 1900 las sombrererías se desplazaron a la calle 11. Vale decir que le sirvió a Gabriel García Márquez como referente en el vestir y en el apego a las costumbres bogotanas.

Contertulios y amigos de Gabriel García Márquez.

Era tradición que los estudiantes llegaran a estos cafés, donde por cinco centavos de peso podrían tomarse un buen café y hasta escuchar a los grandes poetas en sus tertulias como León de Greiff, Jorge Zalamea, Eduardo Carranza, Jorge Rojas o Rafael Maya. Los amigos de Gabo con los que se encontraba en estos cafés eran Camilo Torres, Gonzalo Mallarino, Luis Villar Borda, Plinio Apuleyo Mendoza, Eduardo Santa, Daniel Arango y Andrés Holguín.

Café Pasaje (plazoleta del Rosario).

A partir del Café Pasaje, con su característica luz neón, se puede rastrear esta vida cultural. Establecido desde 1936 en el edificio Santafé, construido por la firma Casanova

y Manheim. Café Pasaje fue famoso por la Hípica, práctica bogotana que se mantuvo hasta la década de 1980, pero también por albergar a diferentes intelectuales y estudiantes que dejaban de asistir a clases para un encuentro imaginario entre el café y la palabra.

El estudiante, el café y el amor por la literatura.

En sus memorias, el escritor de Aracataca buscaba constantemente ese lugar mítico desde las transformaciones de una ciudad como Bogotá. Tal vez la búsqueda de Macondo estuvo influenciada desde que García Márquez era estudiante de derecho de la Universidad Nacional, momento en el cual frecuentaba cafés como El Asturias, El Molino, El Gato Negro, El Automático, El Colombia o el Rin. Para evadir la realidad, sirvieron de excusa para no asistir a clase y encontrarse con personajes bogotanos y figuras literarias que se potenciaban con una taza de café.

Remansos contra el tedio: Biblioteca Nacional y tranvías.

Cuando no estaba “estudiando” en algún café o asistiendo a las tertulias literarias de “los mayores”, García Márquez buscaba lugares alternos para sus lecturas solitarias. En efecto, halló solaz al fin en la Biblioteca Nacional. La sede que visitaba es la que, desde 1823, está ubicada en la calle 24 número 5-60, al frente del parque de la Independencia. Los tranvías también le sirvieron de “sala de estudio” los domingos de lluvia, cuando el museo cerraba sus puertas al público.

124 |

Imaginar a la Bogotá que ya no está

Un rastro imborrable: la placa de Jorge Eliécer Gaitán.

El día del odio o la catástrofe (mejor conocido como el Bogotazo) sucedió en la que otrora era considerada “la mejor esquina del mundo”. García Márquez fue testigo de los acontecimientos sucedidos en la carrera 7.^a, entre la avenida Jiménez de Quesada y la calle 14. Esta esquina emblemática de la ciudad fue muy cercana a la pensión en que vivía y a los cafés donde permanecía la mayor parte del tiempo el joven escritor. Con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948 la Bogotá culta pasaba a convertirse en una ciudad ensombrecida y más fría que de costumbre. Además, que vio desaparecer el palacio de San Francisco y el tranvía que quedó en ruinas (hoy se puede observar los rastros de los rieles del tranvía en la esquina mencionada).

El emblema destruido (antiguo Hotel Granada hoy Banco de la República).

Tras la desaparición de innumerables cafés después del trágico Bogotazo de 1948 (acontecimiento que narra Gabo) la vida de los cafés se ve disminuida. Un emblema de

esta destrucción fue el antiguo Hotel Granada diseñado en 1928 por Alberto Manrique Martín, bajo la firma “Casanovas y Manheim”. Este lujoso hotel de estilo francés fue víctima de saqueos y devastaciones el 9 de abril de 1948 en medio del Bogotazo. Luego fue cerrado y finalmente demolido en los años 1950 para ampliar la avenida Jiménez.

Su consagración como periodista

***El Espectador* y la consagración como escritor (Edificio Monserrat avenida Jiménez con cuarta).**

Luego del trágico acontecimiento del 9 de abril, Gabo hizo nuevamente su arribo a Bogotá para consagrarse como periodista en el periódico *El Espectador*, dirigido por Guillermo Cano. Este diario funcionó hasta 1963 en el edificio Monserrat. Este fue diseñado en 1948 por Germán Tejero de la Torre. Este espacio se convertiría en el lugar de trabajo de Gabo reportero y su consagración como escritor.

Parque de los periodistas.

Es un monumento de estilo republicano, conocido como el templete de Bolívar. Fue construido en 1884 por el arquitecto italiano Pietro Cantini y conserva una estatua del Libertador conocida como “El Bolívar Orador”. El parque de los periodistas está situado entre las carreras tercera y cuarta; entre la calle 17 y el eje ambiental, en la localidad de Santafé. Este lugar es el más idóneo para recordar la actividad periodística de Gabo bajo la rememoración de los cambios de uso de los monumentos.

Del Centenario al parque de los periodistas.

El templete de Bolívar originalmente emplazado en el desaparecido parque del Centenario, fue redispuesto en el parque de los periodistas. Ahora nombrado como parque de los periodistas Gabriel García Márquez, pretende convertirse en un lugar para honrar la memoria del nobel bajo el proyecto escultórico denominado Lingotes, del escultor Mauricio Arango.

Centro cultural Gabriel García Márquez.

Está ubicado en la calle de la enseñanza (calle 11, número 5-60) en plena Candelaria. Esta construcción fue diseñada por el arquitecto Rogelio Salmona; tiene un área construida de 9000 metros cuadrados y fue realizada bajo la técnica de ladrillo y concreto a la vista, con amplios espacios al aire libre. El centro cultural Gabriel García Márquez se considera un símbolo de unión entre Colombia y México, los dos países que el nobel hizo suyos. Así también, es un espacio que busca ser referente cultural de

la ciudad, un espacio para los bogotanos y los colombianos que quieran refugiarse en diversas actividades culturales.

Conclusiones

La posibilidad de realizar un turismo cultural para Bogotá no solo ha de estar centrado en las actividades culturales actuales como el Festival Iberoamericano de Teatro, Rock y Jazz al parque, o la variedad de actividades culturales propuestas por el Distrito Capital, a través de la agenda cultural de Bogotá. Visto de esta forma, el turismo cultural desde esta perspectiva solo tendría por objeto el viaje y el recorrido.

Sin embargo, las experiencias y los intercambios interculturales que propone un turismo, afianzado en la idea de la emotividad y en el contacto cultural; requiere experiencias mucho más profundas en cuanto al reconocimiento histórico de la ciudad, sus recorridos y los aprendizajes que de allí se derivan. Por estas razones se propone un turismo cultural para Bogotá, bajo el reconocimiento de sus estructuraciones identitarias y de un patrimonio cultural histórico y literario alrededor de las prácticas de la ciudad de los poetas, en especial de la formación de Gabo como escritor.

La potencialidad de esta ciudad como destino turístico no está asociado a los grandes atractivos y espectáculos que atrae a las masas deseosas de un reconocimiento cosmopolita. En realidad, la Bogotá cultural ofrece ensoñación y paisajes urbanos marcados con variopintos sentidos asociados a la identidad cultural de una ciudad, que valga decir, ha recibido a gran cantidad de inmigrantes de las diferentes regiones del país. Además, espera pronto la llegada masiva de muchos viajeros que, interesados en el descubrimiento de la ciudad cachaca, pongan en valor los sentidos y los recorridos de la Bogotá de todos.

Dicha cualidad incluyente hace de Bogotá un espacio familiar y a la vez extraño. Desde la paradoja de sus entramados, esta ciudad es un lugar cercano al cielo y a las estrellas y al mismo tiempo, la ciudad del farol y la melancolía. En estos recorridos por sus calles desproporcionadas y coloridas, el paseante nacional y extranjero no solo encontrará una amplia oferta cultural asociada a los valores arquitectónicos, religiosos y estéticos de la Bogotá antigua. En cambio, el espacio bogotano proporciona al visitante los elementos suficientes para una reinterpretación de la ciudad, en la medida en que se logre una experiencia turística que establezca diálogos e intercambios culturales, alrededor de la vida y obra de Gabo en Bogotá.

Al hacer parte de la memoria cultural de Bogotá, la vida de Gabo no solo es importante ponerla en valor; además hay que reconocerla en el paisaje urbano y literario de la ciudad. Estos repertorios simbólicos asociados con la vida del nobel en la ciudad pueden reconstruirse en la forma de recorridos. De esta manera, el turismo cultural

se postula como una de las mejores opciones para realizarlo de acuerdo con la discusión de los antecedentes de esta propuesta. Este texto asociado al turismo cultural puede llegar a fortalecer la experiencia turística bajo el intercambio cultural e, incluso, impactar la organización del territorio, en la medida en que los nuevos itinerarios culturales resignifiquen y revaloricen el patrimonio de la ciudad.

Esta experiencia cultural permite la reflexión y la evocación del pasado mediante guiones interpretativos basados en la investigación. De igual manera, el viajero atraído por los significados y sentidos culturales, en un territorio que no es el propio, puede llegar al reconocimiento del lugar mediante la interacción con la población local. De esta forma, el intercambio de conocimientos supone una aprehensión del territorio dentro del respeto y la sostenibilidad.

Anexos



Referencias bibliográficas

- Bonniot-Mirloup, A. y Blasquie, H. (2016). De l'œuvre aux lieux: la maison d'écrivain pour passerelle (France). *Territory in movement. Journal of geography and planning*, 31. DOI <https://doi.org/10.4000/TEM.3722>
- Bourdieu, P. (2006). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de lugar. En *La miseria del mundo* (p. 564). México: Fondo de Cultura Económica.
- Calvino, I. (2010). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Ciruela.
- Capel, H. (2001). *Dibujar el mundo. Borges, la Ciudad y la Geografía del Siglo XXI*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Çevik, S. (2020). Literary tourism as a field of research over the period 1997-2016. *European Journal of Tourism Research*, 24. Recuperado de <https://ejtr.vumk.eu/index.php/about/article/view/409>
- Cubillos, V. y Llano, F. (2015) Tramas de café, urdimbres de ciudad. Los cafés como espacios del recuerdo en el ocaso de la Atenas suramericana. *Revista Civilizar*, 2 (02), pp. 25-30. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/318246072_Tramas_de_cafe_urdimbres_de_ciudad_los_cafes_como_espacios_del_reuerdo_en_el_ocaso_de_la_Atenas_Suramericana
- Erl, A. (2012). *La literatura al servicio de la memoria colectiva*. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- Gimenes Minasse, M. H. S. G. (2020). Turismo Gastronômico como objeto de pesquisa: análise das publicações em periódicos brasileiros (2005-2017). *Revista Brasileira de Pesquisa Em Turismo*, 14(1), pp. 92-111. DOI <https://doi.org/10.7784/rbtur.v14i1.1669>
- González, J. (2009. 1 de diciembre). Gerald Martin: Gabriel García Márquez. Una vida (Debate, 2009). *Ojos de papel*. Recuperado de <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=3369>

- Gonzalez, L. (2019). *Las dos muertes de Daniel Mantovani Arte, cultura y poder en El Ciudadano Ilustre, de Mariano Cohn y Gastón Duprat*. Ponencia presentada en XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://cdsa.academica.org/000-023/571.pdf>
- Guevara, R., Molina, S. y Tresserras, J. (2006). Hacia un estado de la cuestión en investigación turística. En R. Guevara (coord.), *Estudios multidisciplinares en turismo* (pp. 17–68). México D.F.: Secretaría de Turismo.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y Sociedad*, 42(1). DOI <https://doi.org/10.5209/POSO.24139>
- Llano, F. y Araque, G. (2018). El viaje y el recorrido como innovación educativa: El turismo de memoria y la didáctica del patrimonio como recursos educativos para enfrentar el posconflicto colombiano. *Researchgate*. DOI <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27785.13922>
- Llano, F. y Chavarro, C. (2010). *El héroe, el lujo y la precariedad: Patrimonio histórico en Bogotá(1880-1950)*. Bogotá: Universidad la Gran Colombia.
- Llano, F. (2019). *La superación del mito de la Atenas suramericana: los cafés como espacio de la producción cultural (Bogotá 1880-1930)* (tesis de doctorado). Universitat de Girona, Girona, España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/667757http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.ca>
- Mansfield, C. (2018). An Unknown Town: Narrative in Urban Tourism. En C. Mansfield y S. Seligman (eds.), *Narrative and the built heritage: papers in tourism research* (pp. 17-28). Saarbrücken, Alemania: Akademikerverlag. DOI <https://doi.org/10.13140/2.1.5082.9445>
- Márquez, G. G. (2003). *Vivir para contarla*. Barcelona: Literatura Random House.
- Nieto, V. (2018). La gente no quiere pensar, la gente quiere ser fan. El ciudadano ilustre. Mariano Cohn, Gastón Duprat, 2016. *Journal Ética y Cine*, 8(3), pp. 19–22. Recuperado de <http://journal.eticaycine.org/La-gente-no-quiere-pensar-la-gente-quiere-ser-fan>

- Pamuk, O. (2007). *Estambul. Ciudad y recuerdos*. Barcelona: Debolsillo.
- Pérez, L., Martínez, L. y Galindo, S. (2020). El fomento de rutas turístico-literarias en el Caribe: el caso de Aracataca y la “Ruta Macondo”. *Revista turismo y sociedad*, 27. Recuperado de <https://papers.ssrn.com/abstract=3595682>
- Pérez Torres, E. A. (2019). Enfoques teórico-conceptuales de las relaciones geografía y literatura. Tlalli. *Revista de Investigación En Geografía*, (1), pp. 135–153. DOI <https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2019.1.389>
- Pérgolis, J. y Moreno, D. (2013). Espacio público: narrativas y deseos. *Revista Nodo*, 7(14), pp. 21–34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4324135>
- Piglia, R. (2013). Una propuesta para el próximo milenio. *Cuadernos LIRICO*, (9). DOI <https://doi.org/10.4000/LIRICO.1101>
- Pillet, F. (2014). El paisaje literario y su relación con el turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, (33), pp. 297–309. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4650192>
- Pillet, F. (2015). La evolución de la imagen literaria del paisaje urbano: de la ciudad moderna a la ciudad actual. *Estudios Geográficos*, 76(278), pp. 285–307. DOI <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201510>
- Ramírez, G. (2014, 30 de diciembre). Un poema firmado con seudónimo: la primera obra del Nobel cuando era estudiante. *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/entretenimiento/musica-y-libros/primer-poema-publicado-de-gabo-/15039235>
- Ramírez, G. (2013). Gabo “un viejo santafereño” 70 años de amores y desamores con Bogotá. *De Memoria Revista Del Archivo de Bogotá*, (4), pp. 54–63.
- Sahuquillo, I.M. (1998). Anomia, extrañamiento y desarraigo en la literatura del siglo XX: Un análisis sociológico. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, (84), pp. 223–242. DOI <https://doi.org/10.2307/40184084>

- Serna, A. (2001). *Próceres, textos y monumentos*. Bogotá: Universidad del Bosque.
- Torres Dávila, S. y Falceri, L. (2017). Patrimonio inmaterial: tres estudios de caso en Ecuador, Colombia y Perú. *Antropología Cuadernos de Investigación*, (18). DOI <https://doi.org/10.26807/ant.v0i18.125>
- Tresserras, J. (2005). Rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica. In *Cuadernos de Patrimonio Cultural y Turismo*, 15. Recuperado de <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=0e4b4ca3-c4bf-2ff5-08b7-c30583b47edd&documentId=fd3281db-6a02-3c0a-8f62-63026b00abb4>
- Van der Huck, F. (2020). *La literatura como oficio. Colombia 1930-1946*. Bogotá: Editorial Universidad Icesi. DOI <https://doi.org/10.18046/EUI/expl.13.2020>
- Vega, P. (2019). Dinamización del patrimonio literario: usos culturales de la leyenda. *Lectura y Signo*, 14, pp. 75–89. DOI <http://dx.doi.org/10.18002/lys.v0i14.5857>

Dinámicas socioambientales y potencialidades turísticas de los humedales en la provincia de Manabí, Ecuador

Yamil Doumet Chilán

Stephany Solórzano Acebo

Iván Mendoza Montesdeoca

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí

Manuel Félix López - ESPAM (Ecuador)

Introducción

La Secretaría de la Convención de Ramsar (2010) expone que los humedales figuran entre los medios más productivos del mundo; son fuente de diversidad biológica, de agua y alimentación primaria para innumerables especies vegetales y animales que dependen de estos para subsistir; además de sustento y abrigo a diferentes concentraciones de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces e invertebrados. Se observa que la riqueza de recursos y beneficios que poseen los humedales es integral y favorece a las poblaciones en donde estos se encuentran. Las funciones ecológicas son importantes ya que mantienen un equilibrio ambiental, siendo el ser humano uno de los primeros beneficiarios. A su vez, es contradictorio ya que la humanidad es la principal causante del deterioro y mal manejo de estos ecosistemas.

De acuerdo con Nunes da Cunha, María Fernández y Wolfgang Junk (2014) mundialmente los humedales son los ecosistemas más afectados y amenazados de destrucción por el hombre; entonces, es necesario realizar planes de manejo y fortalecer políticas de conservación para su adecuada gestión. Es evidente que una de las principales causas de los problemas ambientales (y su deterioro) es el desconocimiento de la importancia de los servicios ecosistémicos y socioproductivos que aportan a la sociedad.

El Ecuador está localizado en la parte noroccidental de América del Sur, atravesado por el paralelo cero. Según Echevarría (2008), es un territorio megadiverso en donde se encuentran diferentes tipos de humedales por su localización geográfica y características ecológicas. De igual manera, se observan ecosistemas marinos costeros del pacífico y región insular Galápagos; además de bosques húmedo tropical y seco de la costa; también páramos-cordillera de los Andes y la región Amazónica.

La disminución de los humedales en el Ecuador no solo afecta a la población humana, sino a las especies acuáticas o terrestres que dependen de estos. De acuerdo con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, 2014), la abundancia de las poblaciones de especies de agua dulce estudiadas disminuyó en un 76% como promedio en los últimos 40 años. La contaminación de los acuíferos parece imparable.

La actual crisis económica que atraviesa el país ha dado paso a que se legalice la explotación minera a gran escala, por ejemplo el oro. Su extracción demanda el uso de químicos como el mercurio, altamente tóxico una vez que es vertido sobre algún cuerpo de agua, superficial o subterránea. Ya en los ríos amazónicos se ha evidenciado la contaminación por metales pesados en especies nativas como los delfines rosados, quienes presentan daños genéticos en su organismo, desatando una alerta internacional en la región y el país.

Los humedales en el Ecuador están pasando por una serie de problemas ambientales causados por el desconocimiento de la importancia que poseen y el mal manejo de sus

territorios. La Convención de Ramsar (2008) expresa que entre las problemáticas que afectan estos recursos son la degradación y pérdida acelerada de hábitat por presiones antrópicas y especies invasoras exóticas; así como la tendencia a la desecación y reducción de espejos de agua.

Todo esto es causado por las actividades productivas como agricultura, acuicultura (camaroneras) y uso inadecuado de los recursos hídricos por ampliación de la frontera agrícola. Otra problemática presente es la construcción de infraestructura como represas, sistemas de irrigación y construcción de carreteras. Se observa también contaminación de las aguas por actividades agroproductivas, usando pesticidas y fertilizantes; además de la sedimentación de las zonas costeras por causa de la deforestación de las zonas altas de los ríos.

Considerando lo anterior, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce que es de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Por otra parte, en el artículo 73 se dispone que el Estado aplicará las medidas de precaución y restricción para las actividades que conduzcan a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Es obligación del gobierno determinar las herramientas e instrumentos necesarios para tributar al cumplimiento de la ley. Las problemáticas expresadas son resultado de políticas públicas mal aplicadas; así como desconocimiento de normativas de gestión ambiental por parte de los Gobiernos locales. Cabe destacar que muchas veces las comunidades y gestores ignoran el verdadero potencial de los humedales, siendo manejados de manera inadecuada y usados de acuerdo con intereses particulares, olvidándose de que son recursos patrimoniales.

Para el Instituto Geográfico Militar (2020) los humedales (especialmente en la costa ecuatoriana) tienen como las mayores debilidades la inexistencia de centros operativos, administrativos y de control. Impide que entidades (o personas) que quieran aportar de manera positiva en dichas zonas no se involucren debido a la carencia de planificaciones integrales e inclusivas. Cabe destacar que en Manabí existen humedales con potencialidades turísticas los cuales no están preparados para desarrollar el turismo de gestión sostenible.

Yáñez (2016) sostiene que la delimitación y caracterización de los humedales como sistemas ecológicos a nivel mundial y regional es muy compleja. Como consecuencia, es importante conocer su situación actual, funciones ambientales, problemas y potencialidades; solo así se podrán tomar decisiones futuras para la gestión y uso sostenible. Es un hecho innegable la necesidad de fortalecer acciones e investigaciones que promuevan el estudio de sus tipologías, problemáticas, características y conservación, teniendo en cuenta las di-

ferencias ecológicas y culturales. Es importante porque mediante técnicas de investigación se puede integrar a las comunidades locales en las decisiones de conservación de ecosistemas sensibles e importantes como los humedales.

En la provincia de Manabí se aprecian diferentes tipos de humedales dependiendo de cada una de sus regiones; los cuales se encuentran influenciadas por pisos climáticos, orografía y suelo. Se desenvuelven desde los ecosistemas marinos costeros, bosque piemontano, ciénagas, pantanos y reservas artificiales (represas, albarradas y plantaciones de arroz). Es necesario fortalecer acciones e investigaciones que promuevan la conservación de estas áreas direccionándolas al manejo sostenible, teniendo en cuenta sus diferencias y características ecológicas e hidrológicas.

Vale la pena conocer que a partir del año 2017 en la zona rural de la provincia de Manabí se construyeron más de 12.000 hectáreas de piscinas camaroneras de agua dulce, en cantones como Chone, Tosagua, San Vicente y Pedernales (Doumet, 2020). Uno de los problemas que se genera con la construcción de estos espacios es la utilización de aguas de vertientes y ciénagas presentes en estos cantones, alterando el ecosistema de los humedales y contribuyendo a su desecamiento.

Esta investigación realiza un análisis de las características socioambientales y potencialidades turísticas de los humedales en la provincia Manabí, Ecuador. El estudio sirve como base para establecer lineamientos de conservación, con elementos de acción como herramientas sostenibles. Así, entre los objetivos específicos se espera estructurar el marco conceptual de los humedales, considerando las características ecológicas que los envuelve. Además de un análisis del marco legal e institucional para su conservación; se realizó un diagnóstico turístico. Para finalizar se plantean líneas de acción que serán aplicadas para la gestión sostenible de los humedales.

Cabe destacar que este trabajo forma parte de un proyecto institucional de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (ESPAM); aprobado con presupuesto de la plataforma gubernamental SENPLADES, Ecuador. Esto manifiesta que las universidades tienen el deber y el derecho de contribuir con el desarrollo local, evidenciando la importancia y la necesidad de crear investigaciones que fomenten la conservación de ecosistemas sensibles e importantes para la sostenibilidad del territorio.

Además, hay que considerar que estudios de este tipo dejan como resultado una línea base de definiciones que servirá para el desarrollo de otros proyectos. A partir de allí se establecen conceptualizaciones sobre los humedales mediante referencias bibliográficas y documentos oficiales, necesarios para estructurar una sistematización teórica a partir de criterios ecológicos, hidrológicos y sociales. De acuerdo con lo manifestado en Cortés et al. (2014), es un importante reto generar fundamentos

para el conocimiento y gestión de la biodiversidad asociada a los humedales, a través de proyectos relacionados con el desarrollo sostenible. Por otra parte, el análisis y comprensión de teorías y procedimientos metodológicos se constituye en una razón importante para generar el conocimiento que posibilite la aplicación eficiente de procesos para el desarrollo de los humedales en Manabí.

Análisis teórico sobre los humedales

Los humedales son ecosistemas de vital importancia para el desarrollo de una localidad. Además, son una fuente de agua para el consumo y riego; cumplen un papel ecológico esencial: son centros de biodiversidad, reguladores climáticos, generadores de ingresos económicos y manifestaciones culturales. En Ecuador algunos humedales pasan por situaciones de deterioro ambiental y desequilibrio ecológico, causado por el mal manejo y la inadecuada aplicación de políticas para su conservación.

Los humedales, considerados como territorios de importancia por sus funciones ecológicas y riqueza biológica; de acuerdo con la Secretaría de la Convención Ramsar (2010) se definen como las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas; sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas; incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros. Son zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio, la vida vegetal y animal. Estos se dan donde la capa freática se halla en la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas.

Según la Secretaría de la Convención de Ramsar (2012), los humedales figuran entre los territorios con mayor oferta de servicios ecosistémicos del mundo; son fuente de diversidad biológica, y producción. Dan sustento a altas concentraciones de especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces e invertebrados. Las funciones ecológicas son importantes ya que mantienen un equilibrio ambiental, siendo el ser humano uno de los primeros beneficiarios. Hay que sostener que aun analizando todos los beneficios ofertados por estas áreas naturales; la mayoría de los actores locales desconocen de su importancia y los gestores guiados por intereses individuales son los principales causantes de su desaparición.

De acuerdo con Nunes da Cunha, María Fernández y Wolfgang Junk (2014), mundialmente los humedales son los ecosistemas más afectados y amenazados de destrucción por el hombre. Por tanto, es necesario realizar planes de manejo y fortalecer políticas de conservación para estas áreas. Tomando en consideración diferentes elementos y variables, los autores plantean una definición sobre los humedales, creada en investigaciones desarrolladas en Brasil:

Son ecosistemas de integración entre ambientes terrestres y acuáticos, continentales o costeros, naturales y artificiales, permanentemente inundados por aguas razas o suelos encharcados, con agua dulce o salobre, habitados por comunidades de plantas y animales adaptados a su dinámica hídrica. (p. 35)

Esta definición integra varios procesos ambientales y ecológicos, envolviendo la dinámica de los recursos hídricos en diferentes territorios geográficos. Marín et al. (2010) expresa que los humedales son los ecosistemas con la mayor biodiversidad y, a la vez, los más amenazados por el uso irracional de sus recursos. Estos se destacan como ambientes importantes no solo por sus servicios ecosistémicos, también por su papel en el mantenimiento de los valores culturales asociados al uso de los recursos (como la pesca artesanal), y por los bienes y servicios económicos.

Ahora bien, analizando la importancia de los humedales versus su desaparición, Díaz-Delgado (2016) menciona que si bien muchos de ellos han extinguido durante el siglo pasado o están muy alterados, se conocen las principales amenazas: desecación, eutrofización, acumulación de materia orgánica, colmatación, salinización e invasión de especies exóticas. Las problemáticas y el mal uso de los recursos naturales prosiguen. Por tanto, es necesario analizar su importancia, además de tomar medidas direccionadas hacia una conservación planificada y sostenible.

De acuerdo el Ministerio del Ambiente Ecuador (2015) la extinción de los ecosistemas de humedales y manglares han sido considerables y continúan en la actualidad. La dependencia entre conservación y bienestar humano es especialmente evidente en humedales de países en vías de desarrollo; allí la extracción masiva de los recursos, el impacto de los fenómenos climáticos y la presión que ejercen proyectos de desarrollo insostenibles, profundizan las condiciones de pobreza.

Una de las causas para la desaparición de los humedales es el desconocimiento de sus servicios ambientales por parte de los gestores, actores y representantes de la sociedad. Realmente en el Ecuador se pueden evidenciar estas problemáticas, especialmente en la región costa por la cercanía a zonas productivas. A continuación, se presenta una matriz resumen con definiciones de los humedales y sus características.

Tabla 1. Síntesis de definiciones

La Secretaría de la Convención Ramsar (2010)	Extensiones de marismas, pantanos y/o turberas, superficies cubiertas de aguas, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o
--	--

	<p>corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros. Los humedales se dan donde la capa freática se localiza al nivel de la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas, de manera que el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él.</p>
<p>Nunes da Cunha, Fernández y Junk (2014)</p>	<p>Ecosistemas de integración entre ambientes terrestres y acuáticos, continentales o costeros, naturales y artificiales, permanentemente inundados por aguas o de manera temporal en rasas o suelos encharcados, con agua dulce o salobre, que sirven de hábitat a numerosas comunidades de plantas y animales adaptados a su dinámica hídrica.</p>
<p>Marín et al. (2010)</p>	<p>Ecosistemas con la mayor biodiversidad del planeta y a la vez, los más amenazados por la sobreexplotación y el uso irracional de sus recursos, especialmente importantes por el papel que juegan en el mantenimiento de los valores culturales asociados al uso de sus recursos territoriales como la pesca artesanal.</p>
<p>Cole (2017)</p>	<p>Son territorios en donde el recurso hídrico es el elemento fundamental, ya que interactúa de forma continua en todos sus procesos ecosistémicos y en los diferentes hábitats, formando áreas con elevados índices de biodiversidad; prestan diversos servicios vitales para los habitantes de su entorno regional y contribuyen al desarrollo socioeconómico y al buen vivir de las comunidades locales.</p>
<p>Do, Y., Kim, S.B., Kim, J. Y. y Joo, G.J. (2015)</p>	<p>Los humedales no son exclusivamente terrestres o acuáticos, más bien, pueden ser ambos simultáneamente. Son ecosistemas temporales o permanentes influyendo directamente en el proceso sistémico de la fauna y la flora.</p>

<p>Chaoyang Fang, Zhan-ghua Tao, Dan Gao y Hao Wu (2016)</p>	<p>Son zonas de transición entre ecosistemas terrestres y acuáticos juegan un papel vital en la estabilidad ambiental, purificación del agua, preservación de la biodiversidad y control de la erosión e inundaciones.</p>
<p>Songjun Xu, Hyun Jeong Kim, Mingzhu Liang y Kisang Ryu (2018)</p>	<p>Humedal, uno de los tres principales ecosistemas en el planeta, puede ser encontrado entre los bosques y océanos en la tierra, se considera como “el riñón de la tierra”. Desempeña un papel importante no solo en el servicio del ecosistema, también en aspectos turísticos y recreativos.</p>
<p>Alfonso y Dipotet (2009).</p>	<p>Los humedales comprenden entre el 4 y 6% de la superficie terrestre. La presencia de agua el principal elemento para el ecosistema puede ser temporal o permanente. Esto motiva el desarrollo característico de suelos, microorganismos y comunidades de plantas y animales, de modo que funcionen en forma diferente y especializada.</p>
<p>Keddy (2004)</p>	<p>Los humedales como marismas, pantanos o ciénagas son ecosistemas que surgen cuando la saturación del terreno por agua produce sustratos hídricos (dominados por procesos anaeróbicos) y permite el establecimiento de biota, principalmente plantas enraizadas, con adaptaciones para tolerar la anegación.</p>
<p>Cowardin et al. (1979)</p>	<p>Terrenos de transición entre sistemas acuáticos y terrestres donde usualmente el nivel freático está en (o cerca) de la superficie, o el terreno está cubierto por aguas someras. Los humedales deben tener uno o más de los siguientes atributos: a) al menos periódicamente el terreno alberga predominantemente hidrófilas; b) el sustrato dominante corresponde a suelos hídricos y c) el sustrato está saturado con agua o cubierto por aguas someras en algún momento de la estación de crecimiento de cada año.</p>

Ministerio de Relaciones Exteriores Chile (2017)	Las zonas húmedas que dividen en áreas de ciénagas, pantanos, áreas de musgos o agua, sean estas naturales o artificiales, permanentes o temporales, de aguas estáticas o corrientes, frescas, con helechos o saladas, incluyendo zonas de agua de mar cuya profundidad no exceda de seis metros durante la marea baja.
Fariña, J.M., y Camaño, A. (2012)	Ecosistemas asociados a sustratos saturados temporal o permanentemente de agua, los cuales permiten la existencia y desarrollo de biota acuática.
Portillo, A. y Murillo J.M. (2014)	Los humedales son zonas de transición entre los ecosistemas terrestres y acuáticos y poseen baja profundidad, suelen encontrarse en llanuras inundadas muy próximas a los cursos de agua como los ríos o lagos que les proveen el líquido. Algunos humedales están conectados con aguas subterráneas.
Barbier, Acreman y Knowler (1997)	Los humedales son ecosistemas cuya característica es la presencia de agua durante periodos prolongados como para alterar los suelos, su flora y fauna. De tal forma, el suelo no actúa como en los hábitat acuáticos o terrestres.

Fuente: elaboración propia

Para Doumet (2020) la definición oficial de humedales en el Ecuador es la propuesta por la Convención Ramsar. Esto debido a que en el país los tratados internacionales vigentes forman parte del ordenamiento jurídico y, por tanto, la definición de la Convención debe considerarse como oficial, a la par de las normas de interpretación jurídica del Código Civil Ecuatoriano. A esto deben sumarse la caracterización constitucional de los humedales como ecosistemas frágiles y la conceptualización legal y reglamentaria como territorios altamente sensibles.

Doumet y Rivera (2018) mantienen que no hay una definición universalmente reconocida, debido a que los humedales representan ecosistemas de transición entre ambientes acuáticos y terrestres. Siendo así, se pueden generar confusiones e inconsistencias en su clasificación, inventario y manejo. Existe la definición de la Convención Ramsar que para mu-

chos podría ser oficial, algunos países la adoptan por formar parte de este tratado. Hay que resaltar que cada región y país tiene sus particularidades geográficas y ecosistémicas lo que permite establecer definiciones de acuerdo con las características y particularidad del país.

De acuerdo con el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE, 2015) el país hasta el 2016 poseía 18 humedales protegidos por el Convenio Ramsar. Estos comprendían una superficie de 286.651 hectáreas. Actualmente su número se incrementó a 19 sitios designados como Humedales de Importancia Internacional (sitios Ramsar), con una superficie de 1,064,483 hectáreas. El territorio es contratante desde 1990 y entró en vigor el Convenio el 7 de enero de 1991, tras lo cual se han realizado esfuerzos importantes para dar cumplimiento a los compromisos de conservación y uso racional de humedales previstos en la Convención de Ramsar. Entre las acciones se destacan la designación de sitios de importancia internacional, el establecimiento del marco institucional responsable y el diseño de políticas sobre la conservación y uso racional de los humedales.

Los humedales en Ecuador están pasando por una serie de problemas ambientales causados por el desconocimiento de la importancia que poseen y el mal manejo de sus territorios. La Convención de Ramsar (2010) expresa que se observan degradación y pérdida acelerada de hábitat por presiones antrópicas. Además, en estos territorios se encuentran problemáticas como tendencia a la desecación, reducción de espejos de agua, uso inadecuado de los recursos hídricos superficiales y ampliación desorganizada de la frontera agrícola.

En algunos lugares se pueden evidenciar la construcción de infraestructuras como presas hidroeléctricas, sistemas de irrigación y construcción de carreteras. A continuación, se redacta una lista de problemáticas que atentan contra la conservación ambiental y socioeconómica de estos ecosistemas:

- Subvaloración e inadecuado uso de los humedales por parte de las comunidades y gestores provinciales, municipales y locales.
- Desconocimiento de la importancia que tienen los humedales para el desarrollo sostenible y calidad de vida de las comunidades.
- Deforestación de los bosques de manglar y vegetación marino-costera para la acuicultura (camaroneras).
- Contaminación de las aguas por el abuso de agroquímicos en actividades agroproductivas y acuicultura.
- Pérdida de hábitat natural por la transformación de los humedales en territorios para el crecimiento urbanístico.
- Sedimentación de las zonas costeras por causa de la deforestación de las partes altas de los ríos.

- Eutrofización.
- Especies invasoras exóticas causan extinción de las nativas.

Cabe destacar que muchas veces los habitantes desconocen del verdadero potencial de los humedales, siendo manejados de manera inadecuada. Para poder alcanzar los objetivos deseados en la conservación de los humedales Junk y Fernández (2015) exponen que existen seis criterios a desarrollados por los países que forman parte del Convenio Ramsar:

- Presentar una definición de los humedales.
- Elaborar una clasificación de los humedales.
- Evaluar las condiciones de los humedales.
- Implementar su manejo adecuado.
- Implementar políticas nacionales para su protección.
- Manejar y monitorear.

Además, la conservación de estos recursos se encuentra recogida en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos del Ecuador (2014); allí se observa la integración de todas las aguas, sean superficiales, subterráneas o atmosféricas, en el ciclo hidrológico con los ecosistemas. Como recurso natural, el agua debe ser conservada y protegida mediante una gestión sostenible, que garantice su permanencia y calidad. Esto se fortalece en el artículo 411 de la Constitución del Ecuador (2008), disponiendo que el Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos; también cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Asimismo, regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, así como el equilibrio de los ecosistemas, especialmente en las fuentes y zonas de recarga.

Cabe destacar que los gobiernos locales tienen el derecho de conservar sus recursos naturales, darles un uso adecuado, permitir la accesibilidad y manejo sostenible por parte de las comunidades. Según la Ley Orgánica de la Biodiversidad (2004) el Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales. Todos estos se encuentran asociados al ciclo hidrológico que regula el ecosistema; se debe controlar toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua. Asimismo, se sugiere la gestión sostenible integrando metodologías que sean participativas e integren a todos los sectores.

Price et al. (2018) manifiesta que la planificación es esencial si se quiere que actividades como el turismo responsable sea una herramienta de gestión para áreas protegidas. El turismo se debe tornar como una herramienta eficiente para el manejo sostenible,

siendo al mismo tiempo una alternativa para el desarrollo y la conservación de las comunidades locales. Wells et al. (2016) especifican que como parte de los procesos de conservación de un área natural se deben implementar estrategias para fortalecer la asociatividad en los territorios que rodean estas áreas. De igual manera, tratando de implementar lo que se llama cooperación (CSR) con compañías o empresas socialmente responsables dentro de la actividad turística.

Reyes et al. (2017) explican que la planificación para la gestión de áreas naturales tiene que vincular a los actores locales utilizando la interpretación ambiental como herramienta que garantice la conservación de los recursos naturales y culturales. Esta percepción de planificación es importante a la hora de gestionar un área natural, el primer punto de partida para la conservación y el desarrollo sostenible es integrar a los habitantes locales en los procesos de gestión esta debe ser participativa e integral.

De acuerdo con lo antes mencionado, Baker (2008) expresa que el turismo de conservación se torna en una estrategia importante para la gestión de áreas protegidas, entre ellas los humedales. Para esto se deben realizar diagnósticos participativos mediante técnicas como el *Focus Group* (en español, grupos focales). Lo que se procura con la técnica descrita es buscar integrar a las comunidades locales en las decisiones de conservación de ecosistemas sensibles e importantes.

Fung So et al. (2014) enfatizan que otro elemento importante y vital para ser estudiado dentro de la actividad turística es la demanda, pues llegar y mantener a ese consumidor es otro reto que hay que tomar en cuenta en la planificación del turismo. Si se piensa desarrollar esta actividad en áreas de conservación como los humedales es esencial que se cree un producto direccionado a las demandas actuales, sabiendo cuáles son sus necesidades y creando estrategias para su promoción.

Así mismo, son incuestionables los beneficios económicos que puede generar la actividad turística y su papel de motor de desarrollo económico en el sistema productivo internacional. Pero la ineficiente planificación y gestión ha contribuido en muchas ocasiones al deterioro irreversible de los recursos naturales, valor principal de la propia actividad turística. Supone una amenaza para el desarrollo del turismo responsable y el bienestar de las comunidades receptoras (Nieto, 2018).

Cabe destacar que para Orgaz (2014) el ecoturismo en los humedales puede contribuir a conservar la naturaleza y a reducir la pobreza en las zonas aledañas; aunque también puede configurarse como una cierta amenaza si no se desarrolla de forma sostenible, dando lugar a la aparición de importantes impactos negativos. Por ello, el desarrollo del ecoturismo debe tener en cuenta las repercusiones económicas, sociales y medioambientales, para satisfacer las necesidades de los involucrados, teniendo como base la planificación.

Al hablar de planificación, Vieira et al. (2016) plantean que si se manifiesta en turismo se deben ordenar las acciones antrópicas dentro de su territorio o espacio natural, así como tratar de establecer una planta turística que se adapte al entorno. Esto demuestra que los procesos de manejo adecuado tienen que iniciar con una buena base de informaciones sobre el territorio. Además, las estrategias a ejecutarse tienen que ser integrales y dirigidas a la sostenibilidad del destino.

Para alcanzar resultados eficientes en la protección de las áreas naturales y los recursos hídricos hay que establecer procesos de planificación e investigación, así como direccionar la gestión a los actores locales. De tal manera, en los actuales momentos los gobiernos provinciales tienen las competencias exclusivas que son reguladas por la Constitución del Ecuador. De acuerdo con esto el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) manifiesta que la planificación territorial debe ser integral en lo referente a la conservación, garantizando el derecho de vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Esto destaca que los recursos naturales y culturales son la base para todo tipo de actividad socioeconómica, pero le corresponde a cada gestor el uso y manejo sostenible.

Para Shone et al. (2016) la planificación turística eficiente en áreas naturales solo se consigue si se involucran a todos los actores; en especial a los que tienen que ver con la gestión y establecimiento de políticas que fortalecen y apoyan al sector. Puede haber muchos destinos potenciales y proyectos bien elaborados, pero la inexistencia de una plataforma legal limita el crecimiento y conservación de los territorios.

De igual forma Wattanakamolchai et al. (2014) exponen sobre la importancia de la responsabilidad social en proyectos turísticos tanto por los clientes consumidores como por parte de los emprendimientos y empresas. La planificación tiene que ser integral y holística; debe tener en cuenta a todos los elementos que la integran desde los recursos naturales, las políticas, los aspectos económicos y el bienestar social, tanto para los consumidores como para los actores locales.

Para de Groot et al. (2010) el valor ambiental, social, económico y cultural que tienen los ecosistemas es otro factor importante por considerar a la hora de tomar decisiones en toda planificación. Este aspecto es esencial si se quiere alcanzar éxito en los objetivos planteados y es la única vía para integral a los habitantes locales con la conservación de las áreas naturales. Normalmente se desarrollan planes en donde la comunidad no está involucrada y desconocen realmente la importancia que tiene el recurso natural. Por tanto, de forma clara se deben mostrar los beneficios que los ecosistemas locales proveen para el bienestar de los habitantes.

El comportamiento del visitante en consideración es primordial, al respeto de políticas para el manejo de la fauna, flora y habitantes locales. Para esto Ballantyne et al.

(2018) afirman que se deben analizar políticas y estructuras que fomenten la actuación adecuada dentro de un área protegida, en especial si se involucran elementos sensibles como observación de la fauna. Esto se recalca para la seguridad de los visitantes y la conservación de las especies. Las normas de uso deben de ser claras y fáciles de entender; además, debe existir una estructura óptima para estas actividades.

Metodología

Los territorios base estudiados están representados por los humedales en el Ecuador. En especial, trabaja la provincia de Manabí: el humedal La Segua, la represa Sixto Durán Ballén, el refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fraguatas, el manglar La Boca y el estuario del río Cojimés.

El procedimiento metodológico utilizado consta de varias fases subdivididas en diferentes actividades. Este trabajo es de tipo mixto (cualitativo/cuantitativo), con enfoque exploratorio/descriptivo. Así, se realiza una revisión sistemática, tanto bibliográfica como de informes técnicos, estudios oficiales, planes de manejo e investigaciones realizadas. Para el desarrollo de este proceso se toman en consideración las siguientes metodologías:

146 |

- Ministerio del Ambiente Ecuador. (2014). *Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales*. Ecuador. MAE.
- Secretaría de la convención Ramsar. (2016). *An Introduction to the Convention on Wetlands*. Suiza: Secretaría de la convención Ramsar.
- Catia Nunes da Cunha, María Teresa Fernández y Wolfgang Junk (2014). *Classificação e delineamento das Áreas Úmidas Brasileiras*.

Por consiguiente, se realizó un análisis de las metodologías elegidas, de acuerdo con las características y adaptación de los procesos metodológicos con el área de estudio. De esa manera, a continuación se describe el procedimiento.

Fase 1: marco legal e institucional para la conservación de los humedales.

En principio, se realizó una revisión de fuentes bibliográficas y documentales sobre los humedales a nivel internacional y nacional; se analizaron conceptos teóricos y metodológicos en lo que concierne a los nombrados ecosistemas. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias consultadas en diversas bases de datos y repositorios. También se buscó información en portales y documentos oficiales como la Ley de Recursos Hídricos, la Ley de Gestión Ambiental, la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de la Biodiversidad y planificaciones nacionales.

De acuerdo con Mar Vila et al. (2018), el éxito en el manejo de los recursos naturales en la actividad turística depende de las adecuadas decisiones y políticas establecidas por los organismos de gestión. Como consecuencia, es importante establecer un marco legal mediante un eficiente análisis bibliográfico exploratorio. Las fuentes consultadas se organizaron mediante fichas de registro y una lista de chequeo. Una vez que se identificó la información se sistematizan los datos relevantes; por último, se analizaron y se plantearon en una matriz de síntesis.

Fase 2: caracterización ambiental de los humedales en el Ecuador.

Aquí se analiza la situación actual de los humedales en Manabí. Para ello se estiman los factores ambientales, ecológicos, socioeconómicos, geográficos e históricos. Se revisaron también planes de manejo de áreas protegidas y documentos oficiales. La caracterización de cada uno de estos ecosistemas se realizó bajo el enfoque de la dinámica hidrológica, así como aspectos socioambientales y turísticos.

Para Ariti et al. (2015) este análisis socioambiental debe tener como base una ficha de diagnóstico (cuestionario semiabierto), aplicado a los actores y gestores locales; complementado con observación directa del área de estudio. Además, se debe reforzar con imágenes aéreas y mapas topográficos que fundamenten la situación del territorio. Price et al. (2018) plantean que los métodos visuales, utilizando fotografías, ayudan a determinar de forma clara los procesos de degradación o conservación de un área. A su vez, deben estar respaldados por levantamiento de información *in-situ*, tomando en consideración el criterio de visitantes y la comunidad local.

Como parte del diagnóstico se considera la evaluación de la gestión del territorio (humedales de Manabí). Así, se utilizó la metodología del MAE (2015) “Evaluación de Efectividad de Manejo del Patrimonio de Áreas Naturales”, en donde se identificaron los indicadores y sus herramientas. Se utilizaron fichas de evaluación turística ambiental y cuestionarios para ser aplicados en cada uno de los humedales estudiados; también se usó la técnica de observación directa y entrevistas al personal administrativo. La evaluación se realizó de forma integral a los programas de manejo establecidos para la gestión de las áreas: administración y planificación; control y vigilancia; comunicación, educación y participación ambiental; manejo de biodiversidad y uso público/turismo.

Además, se realizó un análisis externo (estudio de la demanda) lo que permitió conocer la opinión, necesidades y aceptación de los visitantes sobre los humedales. Scott et al. (2014) detallan la importancia ya que proporciona información sobre el comportamiento del consumidor, conociendo cuáles son sus tendencias, motivaciones y percepción sobre el territorio turístico. Como herramienta para la obtención de los datos, se utilizaron cuestionarios de encuestas aplicados a los visitantes.

Fase 3: lineamientos y estructura de la planificación turística para los humedales en Manabí.

Con los resultados obtenidos de las fases anteriores se busca realizar la estructura y lineamientos de la planificación turística cuyo objetivo es el manejo adecuado de los humedales para su conservación. Por tanto, se determinaron los procesos y proyectos que sirvan como herramientas para la sostenibilidad de los humedales en Manabí. Se establecieron proyectos que integren a las políticas de gestión local y nacional; además, se consideró a los actores locales y actividades socioeconómicas del territorio, los emprendedores y los factores ambientales, socioculturales y económicos. Por último, se sintetiza la información de las acciones planteadas en una matriz de plan de acción 5w2h.

Resultados

Marco legal e institucional para la conservación de los humedales en el Ecuador.

A través de una amplia búsqueda y sistematización bibliográfica se ha podido mostrar, en primer lugar, la importancia de los humedales y sus funciones en el ciclo hidrológico, ecológico y la preservación de la biodiversidad; además de los múltiples beneficios socioeconómicos que pueden aportar a las poblaciones locales. Después de realizar un análisis del marco normativo del Ecuador sobre la conservación de los recursos naturales y el patrimonio cultural; cabe destacar que se han identificado las bases legales que orientan al uso y conservación de los humedales. Están incluidas las que se derivan de la revisión de los tratados y convenios internacionales, la Constitución y las leyes sectoriales.

Entidades públicas y organizaciones con competencias incidentes en la conservación y gestión de los humedales.

Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE).

Tiene el rol de autoridad ambiental nacional con competencias en conservación y gestión sostenible de la biodiversidad. Respeto la multiculturalidad y los conocimientos ancestrales. Prevé la contaminación, manteniendo y recuperando la calidad ambiental; así como la cantidad y calidad del agua; a su vez, manejando sustentablemente las cuencas hidrográficas para reducir el riesgo ambiental y la vulnerabilidad de los ecosistemas. Este organismo cuenta para sus funciones con las siguientes instancias:

- Subsecretaría de Patrimonio Natural, a través de la Dirección Nacional de Biodiversidad y específicamente la Unidad de Áreas Protegidas.
- Direcciones Provinciales a través de las Unidades de Patrimonio Natural y específicamente el área de Biodiversidad.
- Subsecretaría de Gestión Marino Costera a través de la Dirección de Gestión y Coordinación Marina y Costera.

Ministerio de Turismo Ecuador (MINTUR).

Es el organismo rector de la gestión de los recursos turísticos del país tiene el objetivo de convertir al Ecuador en potencia nacional e internacional. Es decir, un destino único que desarrolle su patrimonio natural – cultural y sea reconocido por la excelencia en la calidad de los servicios. Sus funciones son ejercer la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar al Ecuador por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial, en el marco del turismo consciente como actividad generadora de desarrollo socioeconómico y sostenible.

En cuanto a las políticas nacionales para el turismo, intentan fortalecer acciones concretas interinstitucionales que se derivan de una serie de líneas establecidas en el Plan de Turismo Sostenible de Ecuador de 2007 PLANDETUR 2020. Lo anterior está direccionado al turismo sostenible como modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión para dinamizar la economía nacional y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La gestión del turismo en Ecuador busca un funcionamiento coordinado entre los actores públicos, privados y comunitarios, de forma descentralizada, desconcentrada y eficiente. También propone valorizar y conservar el patrimonio turístico nacional, cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio. Asimismo, defender y proteger a los territorios donde se desarrollan actividades turísticas frente a las extractivas y de alto impacto. Por último, ofrece optimizar las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas generan como aporte significativo al desarrollo productivo, social y ambiental. En ese sentido, busca mejorar la calidad de vida de los residentes en los destinos turísticos mediante la dinamización de las economías locales.

El artículo 14 de la Ley Orgánica de la Biodiversidad del Ecuador (2004) expresa que el Ministerio de Turismo es el competente de un efectivo manejo y control de las actividades turísticas a nivel nacional, regional y local. A través de este organismo se debe actuar con sensibilidad en el manejo correcto de los recursos naturales y culturales dentro y fuera de las áreas protegidas.

Secretaría del Agua de Ecuador.

Ejerce la rectoría para garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo y equitativo del agua, en calidad y cantidad; a través de políticas, estrategias y planes que permitan una gestión integral e integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas. Así también involucra y fortalece los actores sociales en todo el territorio nacional.

Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Tiene en su agenda de competencias las acciones encaminadas a promover el desarrollo rural y crecimiento sostenible de la producción y productividad agropecuaria, en particular de los pequeños y medianos agricultores. Además, impulsa proyectos de riego tecnificado y microreservorios destinados a pequeños y medianos productores, gestionando estratégicamente el desarrollo productivo y el mejoramiento de las economías campesinas; incluido el aprovechamiento agrícola del recurso hídrico en el ámbito de desarrollo rural sostenible.

Ministerio de Acuicultura y Pesca Ecuador.

Institución rectora y ejecutora de la política de acuicultura y pesca en el Estado ecuatoriano. Fue creado mediante el Decreto Ejecutivo número seis (6) del 24 de mayo del 2017. Tiene las competencias para formular, planificar, dirigir, gestionar y coordinar la aplicación de planes, programas, proyectos y directrices del sector acuícola y pesquero. A su vez, impulsa el desarrollo sostenible y promueve el incentivo de estas actividades productivas.

Tratados y Convenios internacionales para la conservación.

Ecuador ha suscrito y participa en varios tratados y eventos internacionales que buscan proteger el patrimonio natural, incluyendo a los ecosistemas de humedales. La investigación encontró los siguientes:

- Convención sobre la Protección de la Flora, Fauna y Bellezas Escénicas Naturales, Registro Oficial número 990, 17 de diciembre de 1943.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Estocolmo, 1972.
- Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, Ramsar, ratificada el siete (7) de enero de 1991.
- Cumbre de la Tierra sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, Brasil, 1992). Documento Agenda 21 y Comisión de Desarrollo Sostenible.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica, ratificado el 23 de febrero de 1993.

- Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático, ratificada el cuatro (4) de octubre de 1994.
- Protocolo para la Conservación y Administración de las Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Pacífico Sudeste, Registro Oficial número 532, 22 de septiembre de 1994.
- Convenio Internacional de Lucha Contra la Desertificación, ratificado el seis (6) de septiembre de 1995.
- Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, 2002).
- Decisión 523 de la Comunidad Andina de Naciones, que aprueba la estrategia regional de biodiversidad para los países del trópico Andino, registro oficial número 671, 27 de septiembre de 2002.
- Convención para la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), ratificada el dos (2) de octubre de 2003.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) de 2012.
- La Convención Ramsar es, hasta el momento, el único de estos instrumentos a nivel internacional especializado en la conservación de los humedales en el país. En Ecuador no existe una legislación específica para su conservación.

Con la aprobación de la Constitución en 2008 se incluye una disposición constitucional relativa a la conservación y protección de los ecosistemas frágiles; allí se encuentran los humedales, pero no ha tenido un desarrollo legislativo sustantivo. Según Spence (2011) a pesar de que la Convención Ramsar establece la obligación de los estados de conservar y usar sustentablemente los humedales; la designación de éstos como “Sitios Ramsar” no constituye una categoría jurídica de manejo bajo la legislación ecuatoriana. De tal forma, no se encuentran establecidas limitaciones específicas de uso y aprovechamiento.

En 2003, por Decreto Ejecutivo número 1152 del 23 de diciembre del 2003, el Gobierno nacional decretó constituir el Comité Nacional Ramsar como instancia política de asesoramiento gubernamental en materia de planificación y coordinación de las actividades relacionadas, con la aplicación de la Convención Ramsar en Ecuador. Posteriormente, en 2006 se emitió un documento sobre política y estrategia nacional para la conservación y el uso racional de los humedales en el Ecuador. En 2008 se articuló otro documento estratégico sobre Política de Ecosistemas Andinos del Ecuador, que promueve una serie de actuaciones orientadas a la conservación de los páramos y los humedales.

No obstante, para Doumet (2018) la protección de las zonas húmedas a partir del ordenamiento internacional Ramsar sigue limitándose, en el caso de Ecuador y de otros muchos países, a la cooperación técnica y los intercambios de experiencias. Lo anterior,

puesto que las soberanías nacionales se imponen por encima del derecho internacional y el cuadro normativo inspirado por la Convención Ramsar no puede calificarse si no como *soft law* en la terminología anglosajona, al implicar compromisos débiles y laxos para los estados afectados.

Constitución de la República del Ecuador del 20 de octubre de 2008.

El articulado evidenciado en la Constitución de Ecuador tiene alguna relación directa o indirecta con la conservación y gestión sostenible de ecosistemas naturales, como los humedales. Por tanto, a continuación, se expone una recopilación de artículos que hacen referencian al tema trabajado en este capítulo.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país. (Art. 14)

Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas tienen el derecho de participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad. (Art. 57)

Derechos de la naturaleza. La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos... El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema. (Arts. 71-74)

Los gobiernos provinciales tendrán las competencias...de planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial. (Art. 263)

El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros. (Art. 406)

El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua. (Art. 411)

Ley de Gestión Ambiental de Ecuador de 2004.

Hay que destacar como artículos con mayor incidencia en la temática de estudio, los siguientes artículos generales y por apartados sectoriales:

La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia. (Art. 1)

La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales. (Art. 2)

Le corresponde al ministerio del ramo proponer las normas de manejo ambiental y evaluación de impactos ambientales y los respectivos procedimientos generales de aprobación de estudios y planes, por parte de las entidades competentes en esta materia, además coordinar con los organismos competentes sistemas de control para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad ambiental referentes al aire, agua, suelo, ruido, desechos y agentes contaminantes. (Art. 9)

Regular y promover la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social; mantener el patrimonio natural de la nación, velar por la protección y restauración de la diversidad biológica, garantizar la integridad del patrimonio genético y la permanencia de los ecosistemas. (Art. 12)

Las instituciones encargadas de la administración de los recursos naturales, control de la contaminación y protección del ambiente establecerán con participación social programas de monitoreo en las áreas de su competencia; esos datos serán remitidos al ministerio del ramo para su sistematización; tal información será pública. (Art. 39)

Libro III. Régimen Forestal Título XIV: de las áreas naturales y de la flora y fauna silvestres.

El artículo 168 declara el establecimiento del sistema de áreas naturales del Estado y el manejo de la flora y fauna silvestres. Además, se rige por los siguientes objetivos básicos:

- a) Propender a la conservación de los recursos naturales renovables acorde con los intereses sociales, económicos y culturales del país.
- b) Preservar los recursos sobresalientes de flora y fauna silvestres, paisajes, reliquias históricas y arqueológicas, fundamentados en principios ecológicos.
- c) Perpetuar en estado natural muestras representativas de comunidades bióticas, regiones fisiográficas, unidades biogeográficas, sistemas acuáticos, recursos genéticos y especies silvestres en peligro de extinción.
- d) Proporcionar oportunidades de integración del hombre con la naturaleza.
- e) Asegurar la conservación y fomento de la vida silvestre para su utilización racional en beneficio de la población.

- Artículo 170: las actividades permitidas en el Sistema de Áreas Naturales del Estado (SNAP) son las siguientes: preservación, protección, investigación, recuperación y restauración, educación y cultura, recreación y turismo controlados, pesca y caza deportiva controladas, aprovechamiento racional de la fauna y flora silvestres.
- Artículo 171: el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado será administrado por el Ministerio del Ambiente en sujeción a los planes de manejo aprobados por este, para cada una de ellas. Estos planes orientarán su gestión y regirán los programas y proyectos a desarrollarse y solo podrán revisarse cuando razones de orden técnico lo justifiquen.
- Artículo 178: el Ministerio del Ambiente o la dependencia correspondiente de este, en base a los criterios del plan de manejo de cada área natural, limitará:
 - a) El número de visitantes por año a los sitios de visita en cada una de las Áreas Naturales del Estado.
 - b) El número y la capacidad de los vehículos, embarcaciones o naves que ingresen a las Áreas Naturales del Estado.
 - c) El número máximo de personas que conforman los grupos de visitas.
 - d) El número máximo de personas por guía calificado por el Ministerio del Ambiente.
- Artículo 194: las personas autorizadas para dirigir a grupos turísticos dentro de las áreas naturales del Estado serán guías naturalistas o auxiliares con diploma conferi-

do por el Ministerio del Ambiente o la dependencia correspondiente de este, previa la aprobación del respectivo curso de capacitación y su inscripción en el Registro Forestal. Los guías naturalistas estarán sujetos a las disposiciones del presente Libro III Del Régimen Forestal y del Libro IV de la Biodiversidad.

Libro V: de la gestión de los recursos costeros.

- Artículo 19: será de interés público la conservación, protección y reposición de los bosques de manglar existentes en el país, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre. En consecuencia, prohíbese su explotación y tala. Sin embargo, las comunidades ancestrales podrán solicitar se les conceda el uso sustentable del manglar para su subsistencia, aprovechamiento y comercialización de peces, moluscos y crustáceos, entre otras especies, que se desarrollen en este hábitat.
- Artículo 20: Se declaran bosques protectores a los manglares existentes en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro que fueran de dominio del Estado. Contará con la participación del Ministerio de Defensa, Consejo Nacional de Recursos Hídricos y Corporaciones de Desarrollo Regional de acuerdo con el artículo 6 de la mencionada Ley Forestal.

Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (05 de septiembre de 2002).

Se trata de una norma sectorial turística que incide directamente en la sostenibilidad medioambiental de las actividades turísticas en el ámbito de los espacios protegidos. Establece mecanismos de coordinación entre la Administración Turística y la de Medioambiente.

Interacción entre el MAE y MINTUR.

En el tercer artículo son principios rectores para la gestión relacionada con las actividades turísticas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, los siguientes:

1. Las medidas de control y mecanismos que garanticen la conservación de los ecosistemas y el uso sustentable de los recursos naturales.
2. El manejo participativo en la planificación de las actividades turísticas en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
3. La zonificación adecuada de las actividades turísticas dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

4. La protección de las especies y ecosistemas vulnerables, frágiles y en peligro de extinción.

En el séptimo artículo los ministerios de turismo y ambiente deberán coordinar lo siguiente:

- a) El otorgamiento de permisos de operación turística en las áreas que comprenden el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- b) La planificación de las actividades turísticas permitidas.
- c) La fijación de tarifas, patentes y tasas por el ingreso en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de conformidad con la ley.

En el ámbito de la planificación turística, Ecuador cuenta también con la denominada “Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030”. Allí se manifiesta que las cadenas de valor basan sus actividades productivas, encadenamientos y procesos de transformación y agregación de valor en servicios provenientes de los ecosistemas; por ejemplo, la belleza escénica que sustenta el turismo. Asimismo, establece alianzas de corresponsabilidad entre el Estado y las comunidades, pueblos y nacionalidades, para el cuidado y conservación del agua de las cuencas hidrográficas, humedales, vertientes, fuentes en los páramos andinos y manglares de la costa y Amazonía.

156 |

Ley para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de 2004.

Según el artículo 28, el Patrimonio Nacional de Áreas Naturales Protegidas es el conjunto de áreas naturales de interés nacional. Está integrado tanto por áreas de dominio público como de propiedad privada; fue establecido para cumplir con los objetivos de conservación determinados en esta Ley.

Las áreas del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales Protegidas deberán ser conservadas y utilizadas de manera sustentable bajo los términos de esta Ley. Es de destacar los siguientes artículos.

Los Gobiernos Seccionales Autónomos podrán establecer Áreas de Protección Ecológica en coordinación con el Ministerio del Ambiente, sobre la base de un estudio de alternativas de manejo. El procedimiento para la declaratoria y manejo de estas áreas será establecido por el Ministerio del Ambiente, mediante Reglamento Especial. (Art. 35)

Los ecosistemas frágiles son aquellos que, por sus condiciones biofísicas, culturales, nivel de amenaza o por interés público, deben ser objeto de un manejo particularizado y son declarados como tales por el Ministerio del Ambiente, de oficio o a petición de parte interesada: a) Manglares y otros humedales establecidos como tales en la Convención de RAMSAR; b) Páramos; y, c) Bosques secos, bosques nublados y de garúa. (Art. 40)

El Estado normará y promoverá la conservación y uso sustentable de los humedales que sean declarados ecosistemas frágiles, de conformidad con lo dispuesto por esta Ley, su reglamento y el correspondiente plan de manejo que deberá ser aprobado y periódicamente supervisado por el Ministerio del Ambiente y de conformidad con los principios de la Convención de Ramsar. La conservación de los humedales de agua dulce estará integrado al manejo y gestión de las cuencas hidrográficas del país. (Art. 43)

Se prohíbe el establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales en bosques nativos, humedales y zonas de vegetación nativa, independientemente del estado de intervención en que se encuentren o si contienen o no especies de fauna y flora en peligro de extinción, conforme a los listados oficiales. (Art. 46)

- La utilización sustentable de los recursos marinos, costeros y dulceacuícolas deberá: a) Mantener de la diversidad, calidad y disponibilidad de los recursos pesqueros a fin de garantizar los procesos ecológicos y satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras, en el contexto de la seguridad alimentaria y el desarrollo sustentable; Garantizar que los hábitats críticos para la pesca en los ecosistemas marinos y de agua dulce, especialmente los manglares, los arrecifes, las lagunas, los ríos, las zonas de cría y desove, entre otros, sean protegidos y rehabilitados cuando sea necesario; y, f) Asegurar el ejercicio de los derechos de los pescadores artesanales a realizar, en las aguas de jurisdicción nacional, su actividad, y al acceso preferencial, cuando proceda, a los recursos pesqueros y zonas tradicionales de pesca. (Art. 70)

Ley de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento del agua de 2014.

- Artículo 1: naturaleza jurídica. Los recursos hídricos son parte del patrimonio natural del Estado y serán de su competencia exclusiva, la misma que se ejercerá concurrentemente entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de conformidad con la Ley. El agua es patrimonio nacional estratégico de uso

público, dominio inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, elemento vital de la naturaleza y fundamental para garantizar la soberanía alimentaria.

- Artículo 10: dominio hídrico público- El dominio hídrico público está constituido por los siguientes elementos naturales: a) Los ríos, lagos, lagunas, humedales, nevados, glaciares y caídas naturales; b) El agua subterránea; c) Los acuíferos a los efectos de protección y disposición de los recursos hídricos; d) Las fuentes de agua, entendiéndose por tales las nacientes de los ríos y de sus afluentes, manantial o naciente natural en el que brota a la superficie el agua subterránea o aquella que se recoge en su inicio de la escorrentía; e) Los álveos o cauces naturales de una corriente continua o discontinua que son los terrenos cubiertos por las aguas en las máximas crecidas ordinarias; f) Los lechos y subsuelos de los ríos, lagos, lagunas y embalses superficiales en cauces naturales; g) Las riberas que son las fajas naturales de los cauces situadas por encima del nivel de aguas bajas; h) La conformación geomorfológica de las cuencas hidrográficas, y de sus desembocaduras; i) Los humedales marinos costeros y aguas costeras; y, j) Las aguas procedentes de la desalinización de agua de mar.
- Artículo 34: gestión integrada e integral de los recursos hídricos- La Autoridad Única del Agua es responsable de la gestión integrada e integral de los recursos hídricos con un enfoque ecosistémico, conservar y manejar sustentablemente los ecosistemas marino-costeros, altoandinos y amazónicos, en especial páramos, humedales y todos los ecosistemas que almacenan agua.

158 |

Del análisis del marco normativo de Ecuador para la conservación y el manejo sostenible de los espacios naturales protegidos, se puede concluir aún no existe como tal una legislación específica que garantice la planificación y gestión de los humedales. Por tanto, solo encontramos una cobertura muy generalista y laxa desde el punto de vista jurídico-administrativo para el conjunto de los ecosistemas naturales sin diferenciación sustantiva por tipologías; tanto en la Constitución de la República como en las diversas leyes sectoriales de medio ambiente, biodiversidad, turismo y aguas.

Por añadidura, estas normas generales siquiera cuentan con un desarrollo legislativo o reglamentario apreciable. Así, se presenta una matriz que resume las principales bases legales para la conservación de los humedales en todo el territorio ecuatoriano (tabla 2).

Tabla 2. Síntesis de bases legales

AUTOR	DEFINICIÓN
Art. 406. Constitución de la República del Ecuador del 20 de octubre de 2008	El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.
Art. 411. Constitución de la República del Ecuador del 20 de octubre de 2008	“El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua.”
Art. 20. Libro V: De la Gestión de los Recursos Costeros	Se declaran bosques protectores a los manglares existentes en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro que fueran de dominio del Estado. Con la participación del Ministerio de Defensa, Consejo Nacional de Recursos Hídricos y Corporaciones de Desarrollo Regional de acuerdo con el Art. 6 de la mencionada Ley Forestal.
Art. 40. Ley para la Conservación y Uso sustentable de la Biodiversidad de 2004	Los ecosistemas frágiles son aquellos que, por sus condiciones biofísicas, culturales, nivel de amenaza o por interés público, deben ser objeto de un manejo particularizado y son declarados como tales por el Ministerio del Ambiente, de oficio o a petición de parte interesada: a) Manglares y otros humedales establecidos como tales en la Convención de RAMSAR; b) Páramos; y, c) Bosques secos, bosques nublados y de garúa.

<p>Art. 43. Ley para la Conservación y Uso sustentable de la Biodiversidad de 2004</p>	<p>El Estado normará y promoverá la conservación y uso sustentable de los humedales que sean declarados ecosistemas frágiles, de conformidad con lo dispuesto por esta Ley, su reglamento y el correspondiente Plan de Manejo que deberá ser aprobado y periódicamente supervisado por el Ministerio del Ambiente y de conformidad con los principios de la Convención de Ramsar. La conservación de los humedales de agua dulce estará integrado al manejo y gestión de las cuencas hidrográficas del país.</p>
--	--

<p>Art. 34. Ley de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua de 2014</p>	<p>Gestión integrada e integral de los recursos hídricos. La Autoridad Única del Agua es responsable de la gestión integrada e integral de los recursos hídricos con un enfoque ecosistémico, conservar y manejar sustentablemente los ecosistemas marino-costeros, altoandinos y amazónicos, en especial páramos, humedales y todos los ecosistemas que almacenan agua.</p>
---	--

Fuente: Doumet-Chilán y Rivera-Mateos, 2018.

A esto se le añade que, pese a la adhesión de Ecuador al Convenio Ramsar, así como algunos avances detectados en su implementación a nivel nacional; no se han trasladado de manera propositiva y sustantiva los mandatos de dicho Convenio a su ordenamiento jurídico. De tal manera, no se cuenta con instrumentos específicos e integrales de planificación y gestión de estos humedales en este ámbito de transposición del derecho internacional. Asimismo, explica en parte que se diagnosticara en el país la existencia de una problemática estructural de gestión poco eficiente y eficaz de estos ecosistemas.

Diagnóstico socioambiental y turístico de los humedales en Manabí

En esta sección se presentan los resultados del diagnóstico sobre los aspectos sociales, ambientales, económicos y turísticos de los humedales considerados en esta investigación. Corresponde al humedal La Segua, la represa Sixto Durán Ballén, el refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas, el manglar la Boca y el estuario del río Cojimés.

Figura 1. Localización Manabí



Fuente: Google Earth.

Humedal La Segua.

Características ambientales.

El humedal La Segua se ubica en la confluencia de los ríos Carrizal y Chone, territorialmente se localiza entre los cantones Chone y Tosagua de la provincia de Manabí. La principal área de conservación, administración y acceso pertenece políticamente a la parroquia San Antonio. Tiene una extensión de 1.745 hectáreas. En época seca el cuerpo de agua se reduce a cerca de 525 hectáreas, con una profundidad media de 67 cm.

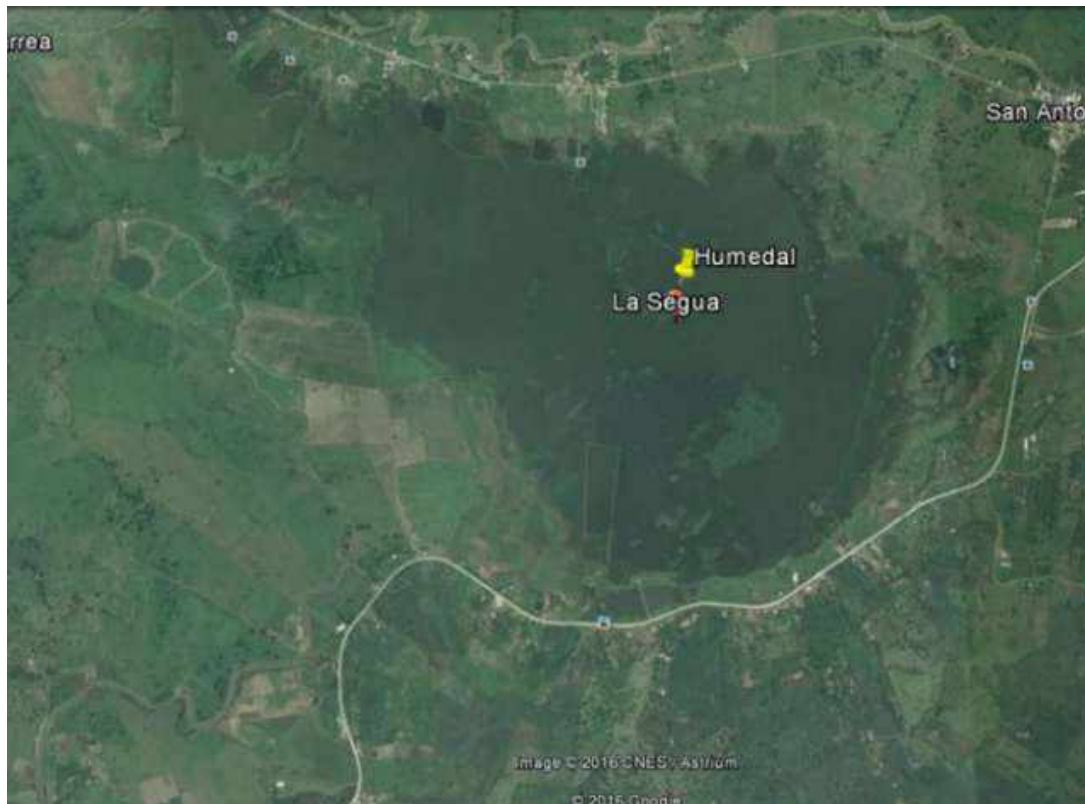
Su altitud es de 10-12 metros sobre el nivel del mar (msnm), con una temperatura de 26 a 27°C (UICN, PMRC, MTA y PNUMA, 2000). Los límites son: por el norte la microcuenca del río Chone; por el sur la comunidad La Sabana. En el este está la parroquia San Antonio y al oeste la comunidad Puerto Larrea. Geográficamente se encuentra entre cuatro coordenadas: norte (594001-9992713), sur (589840 9918887), este (592729-9922070) y oeste (585302-9922568).

A esto se le añade que, pese a la adhesión de Ecuador al Convenio Ramsar, así como algunos avances detectados en su implementación a nivel nacional; no se han trasladado de manera propositiva y sustantiva los mandatos de dicho Convenio a su ordenamiento jurídico. De tal manera, no se cuenta con instrumentos específicos e integrales de planificación y gestión de estos humedales en este ámbito de transposición del derecho internacional. Asimismo, explica en parte que se diagnosticara en el país la existencia de una problemática estructural de gestión poco eficiente y eficaz de estos ecosistemas.

Diagnóstico socioambiental y turístico de los humedales en Manabí


En esta sección se presentan los resultados del diagnóstico sobre los aspectos sociales, ambientales, económicos y turísticos de los humedales considerados en esta investigación. Corresponde al humedal La Segua, la represa Sixto Durán Ballén, el refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas, el manglar la Boca y el estuario del río Cojimíes.

Figura 2. Localización geográfica



Mediante visitas técnicas se evaluó la potencialidad de la oferta turística de La Segua. Además, se analizó el recurso formado por su humedal y los servicios que estos ofrecen para satisfacer la demanda. A continuación, se presenta la ficha de registro de recursos turísticos.

Tabla 3. Ficha de caracterización del humedal La Segua

UBICACIÓN		
PROVINCIA:	CANTÓN:	LOCALIDAD:
Manabí	Chone	San Antonio (La Segua)
Descripción	<p>La Segua es un humedal grande de agua dulce, cuyo causal puede fluctuar artificialmente por el control que se hace en la represa La Esperanza. En un principio este humedal era parte del río Chone, con abundantes pantanos y manglares. Sin embargo, aproximadamente hace 85 años como producto de la deforestación se produjo el acarreo de abundante sedimento que la separó del mar y la convirtió en un humedal de agua dulce. El humedal recibe la confluencia de los ríos Carrizal y Chone.</p>	
	<p>La mayor parte del humedal corresponde a aguas abiertas (514 Ha.), pero también hay extensos parches de lechuguinos (451 Ha.) y llanuras de inundación (560 Ha.) prácticamente deforestadas. En total aproximadamente 1.742 Ha. Aproximadamente cubren el humedal de La Segua. Las riberas que son inundables se caracterizan por la siembra de hortalizas, maíz y arroz; y además se cría ganado vacuno. Asimismo, en el humedal se practica la pesca, en especial de chame (nativa) y tilapia (introducida). A manera de islas se puede ver la gran cantidad de lechuguinos que existen en el humedal y zonas de inundación que están o no dependiendo del nivel del agua.</p>	

USOS: recreación, paisajismo, fotografía, paseos en bote, turismo cultural, caminata y avistamiento de flora y fauna.

Fuente: elaboración propia.

Análisis turístico.

Dentro del área de estudio se pueden identificar varias actividades turísticas que en la actualidad se realizan. Son coordinadas y fiscalizadas por María Auxiliadora, guía del humedal, representante de la asociación ASOHUMEDAL y actualmente la persona encargada para la gestión. Entre las actividades se encuentran: observación de aves, caminatas, paseos en botes, camping e interpretación ambiental.

Además, se realizan dos eventos anuales: la Feria Internacional del Chame y el Evento Internacional de conteo de Aves realizado en los meses de febrero, julio y diciembre. Otro recurso turístico importante en los alrededores del humedal es la gastronomía. Realizan la venta de platos típicos a base de peces de agua dulce y frutos del mar. Su producto principal es el chame frito (*Dormitator latifrons*). A su vez, en los festivales gastronómicos se presentan los platos tradicionales y presentes.

El humedal no cuenta con infraestructura para hospedaje. Sin embargo, existe el servicio de camping en donde los turistas pueden pasar la noche; en cuanto a restaurantes, existen locales aledaños que se encargan de expender comida. Además, los visitantes pueden acceder a facilidades y servicios turísticos ofrecidos en la ciudad de Chone (tabla 4).

Tabla 4. Alojamiento y restaurantes

	Cerca del humedal	Cantón Chone
Alojamiento	Aso. Humedal Guianza Senderos los Caimanes Camping.	<ul style="list-style-type: none"> •Hostal El Aroma •Hostal Chinito •Hostal La Posada •Hotel Atahualpa De Oro •Hotel Amash •Hotel Colón •Hotel Los Naranjos
Restauración	<ul style="list-style-type: none"> •Restaurante la Casa de Fisita- La Segua (km 3). •Restaurante Luz Dari - La Segua (km 3). 	En todo el cantón existen un número de 20 restaurantes registrados.

-
- Restaurante el Humedal La Segua - La Segua (km 4½).
 - Senderos los Caimanes Restaurante (km 3½).
 - Restaurantes Kiosko el Chinito - La Segua (km 3).
 - La cabaña del sabor - La Segua (km 3).
-

Fuente: elaboración propia.

Represa Sixto Durán Ballén.

Está ubicada en la Parroquia Quiroga aproximadamente a 12 kilómetros de la cabecera cantonal del Cantón Bolívar, Calceta. Coordenadas 00°53'25" Lat. S. 80°04'06" Long. O. Tiene una superficie de 1.318 ha y se encuentra a 59 msnm.

Figura 3. Embalse La Esperanza



Fuente: Google Earth.

Caracterización ambiental.

El embalse de la Esperanza, debido a su origen artificial, posee poca fauna acuática nativa, siendo la mayor parte de los registros especies comunes y resistentes a ecosistemas alterados. La calidad de este ecosistema está muy degradada. Esta zona geográfica tiene una precipitación anual: entre 1800 mm y 900 mm y una temperatura promedio anual de 18°C a 25°C.

Las condiciones ambientales son limitadas con alto grado de alteración, causado por el mal manejo del suelo, deforestación y uso excesivo de agrotóxicos. Pese a esto, aún existen algunas especies nativas y migratorias. Otro problema importante es la introducción de especies exóticas que han causado el desaparecimiento y alteración del comportamiento de las especies del entorno (MAE, 2017).

Como consecuencia, se registran ocho especies de mamíferos, 19 de aves, dos de reptiles, uno de anfibios y cuatro de peces. De estas nueve especies de aves y cuatro de peces son propias de humedales o relacionadas. Entre las especies propias de humedales están las aves: la jacana (*Jacana jacana*), las garzas *Butorides striatus*, *Ardea alba* y *Egretta thula* y la gallareta púrpura (*Porphyrio martinica*). Los peces son: el guanchiche (*Hoplias microlepis*), el chame (*Dormitator latifrons*), la guanbina (*Eleotris picta*) y la vieja (*Aequidens tivilatus*) (MAE, 2015).

En adición, se encuentra una gran variedad de helechos, heliconias y bromelias. El dosel normalmente está formado por árboles de 25 a 35 metros (m) de altura. Entre las especies nativas representativas están Fernán Sánchez, laurel, guachapelí, balsa, cedro, caoba, caña guadua, palma real, entre otras.

Situación actual.

Desde el punto de vista socioeconómico los moradores que se encuentran en los alrededores del embalse la Esperanza no cuentan con los mismos beneficios que tienen los demás pobladores de los humedales estudiados, ya que sus actividades cotidianas no les permiten una estabilidad económica óptima. La economía gira alrededor de la agricultura, la pecuaria y la pesca artesanal de tilapia y langosta de agua dulce siendo esta una especie introducida. Existen problemas de accesibilidad y deficiencias en servicios básicos; además, no existen facilidades turísticas.

Análisis turístico.

El territorio de influencia de la represa Sixto Duran Ballén es una región con características geográficas propicias para realizar varias alternativas turísticas. Posee una infinidad de recursos con potencial; entre ellos, cascadas, ríos, el embalse de agua, comunidades agrícolas tradicionales, fauna y flora, manifestaciones culturales, gastro-

nomía típica y una producción agrícola abundante. Sin embargo, no es considerada como un atractivo turístico ya que es inexistente la infraestructura y facilidades para satisfacer una demanda cada día más exigente.

Es evidente que existen falencias en la gestión turística siendo la causa principal del subdesarrollo de la región. Además, se reconocen las deficientes políticas públicas locales que desmotivan el crecimiento de emprendedores y productos turísticos en la represa. Otro aspecto importante son los servicios básicos limitados y el desconocimiento del turismo por parte de las comunidades locales.

Tabla 5. Alojamiento y restauración (La Esperanza)

	La Esperanza	Bolívar, Calceta
Alojamiento	No existe servicio de alojamiento	Hotel/ hostales 7
Restauración	Existe un número aproximados de cuatro (4) comedores rotativos.	Restaurantes 15 Picantería 15 Bar/Comedor 30 Centro recreacional 4

Fuente: elaboración propia.

Actualmente las actividades turísticas que se desarrollan en la represa son caminatas, observación de fauna y flora, contemplación y recorridos acuáticos en canoas tradicionales a motor. Por el servicio se paga alrededor de \$10 por el concepto de alquiler de estas embarcaciones.

Refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas.

Estas islas estuarinas cubiertas de manglar se localizan en la desembocadura del río Chone, entre la ciudad de Bahía de Caráquez y San Vicente provincia de Manabí. Las dos islas tienen una extensión de 800 y 2811 hectáreas. Este espacio es un territorio de descanso y reproducción de aves marinas y playeras, entre las que destaca una importante colonia de fragatas (MAE, 2015).

Figura 4. Isla Corazón y Fragatas

Fuente: MAE, 2015.

Caracterización ambiental.

Son islas jóvenes, de reciente formación, creadas a partir de la deposición de sedimentos; a medida que transcurren los años, aumentan su tamaño debido al incremento de aluviones. El sector se caracteriza por un clima seco tropical, con precipitaciones menores a 500 mm/año, principalmente entre los meses de enero–abril. Incluye ecosistemas de manglar y está influenciado directamente en la parte superior del estuario por el humedal de la Segua (MAE, 2007, p. 20).

Según el Ministerio del Ambiente MAE (2015) además, este recurso turístico es un área protegida según el Acuerdo Ministerial A-133 de octubre tres de 2002 y el Registro Oficial número 733, del 27 de diciembre de 2002, siendo declarado refugio de vida silvestre la Isla Corazón y Fragatas. Allí se han reportado 99 especies de aves asociadas a los manglares de estas islas. Existen grandes poblaciones de aves acuáticas como ibis blanco (*Eudocimus albus*), *Anhinga anhinga*, entre otras. También hay un registro no confirmado del colibrí abejorro (*Acestrura bombus*), especie globalmente amenazada.

Este refugio de vida silvestre está localizado en una zona seca, por lo que el ambiente es menos húmedo que en los manglares del norte. Se pueden diferenciar especies vegetales predominantes como los manglares de tipo litoral y ribereño (MAE, 2013). Adicionalmente, se han identificado dos especies: mangle rojo (*Rhizophora mangle*) como vegetación dominante y mangle negro o iguanero (Ministerio del Ambiente MAE 2015, p. 20).

El refugio de vida silvestre Islas Corazón y Fragatas es un importante ecosistema de humedales. Posee un hábitat de gran importancia compuesto por los bosques semidecídulo y decídulo, manglares.

Situación actual.

El refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragata es reconocido turísticamente a nivel nacional y regional. Entre las actividades realizadas en la zona se evidencian

observación de especies de fauna/flora y paseos acuáticos recreativos. En cuanto al estado de conservación se podría decir que es alta en comparación a los otros humedales estudiados; se debe a que existe la planificación y control por ser área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP).

Sin embargo, existen problemáticas causadas por el limitado presupuesto. En la actualidad las infraestructuras turísticas existentes se encuentran en proceso de deterioro. En el ámbito socioeconómico estos recursos naturales representan grandes beneficios para las comunidades más cercanas, ya que obtienen ingresos por la práctica del turismo y pesca artesanal.

La calidad de vida de los pobladores ha mejorado gracias a la actividad turística, pesca artesanal y comercio. Las seis comunidades cercanas al estuario mantienen una economía de subsistencia basada en la extracción de los recursos del manglar. El aprovechamiento dentro del área protegida es netamente para su conservación garantizando la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos (MAE, 2015).

Análisis turístico.

En la comunidad Puerto Portovelo hay facilidades para el ingreso al refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas. Existen senderos y rutas establecidas que permiten recorrer parte de las islas a través de la vegetación de manglar. Entre las actividades están la observación de fauna y flora en recorridos acuáticos, a bordo de una canoa cuyo costo es de 25 dólares; dicho servicio es ofrecido por los guías de la comunidad local.

Existen caminatas en senderos sobre pasarelas a través del manglar en las facilidades del refugio. La infraestructura turística que se asocia con estos dos recursos puede ser considerada la de Bahía de Caráquez y San Vicente por la cercanía estratégica con las dos zonas urbanas. A, además las islas se vinculan con otras áreas protegidas, entre ellas el humedal La Segua.

Tabla 6. Alojamiento y restauración (Isla Corazón y Fragata)

	Isla Corazón y Fragata	Bahía de Caráquez y San Vicente
Alojamiento	No existe servicio de alojamiento.	Las ciudades de Bahía de Caráquez y San Vicente poseen una amplia oferta de establecimientos de alojamientos de una variedad de categoría.

Restauración	No existe servicio de alimentación.	Al igual que el alojamiento existen una variedad de restaurantes a lo largo de los malecones, bares y comedores.
Agencias de viajes		Además, en la ciudad de Bahía de Caráquez existen agencias como: Ecuadmc DMC Travel, Náuticos - Deportes Acuáticos.

Fuente: elaboración propia.

Manglar La Boca.

El manglar y estuario La Boca se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, en las parroquias Crucita (comuna las Gilces), perteneciente al cantón Portoviejo. Así como la parroquia Charapotó (comuna San Jacinto, San Roque, Santa Teresa) perteneciente al cantón Sucre, entre las coordenadas geográficas (-80.51957; -080033) y (553455.137; 9911536.712).

170 |

Figura 5. Manglar La Boca



Fuente: Google Earth.

Caracterización ambiental.

Tiene una extensión total de 97,62 hectáreas; el cuerpo de manglar se encuentra atravesado por el río Portoviejo hasta llegar a la desembocadura que forma el estuario. La Boca tiene una superficie total de 57,72 hectáreas, de las cuales 19,23 están ubicadas en la comuna San Jacinto de la parroquia Charapotó y 38,49 hectáreas en la comuna Las Gilces, de la parroquia Crucita. Es un sistema ecológico de gran importancia, debido a su contribución económica, turística y ecológica, beneficiando a las comunidades locales (Mendoza, 2017, p. 30).

El manglar está conformado por el flujo del agua de mar proveniente del océano Pacífico que ingresa por el estuario La Boca de las Gilces hasta chocar con las vertientes del río Portoviejo. Esta mezcla de aguas conforma una coloración verde con gran aporte de detritus (materia orgánica particulada) por la descomposición de las hojas de manglar. Sirve como fuente de alimento para diferentes especies, el lugar favorece la pesca artesanal y la captura de cangrejos y jaibas. Además, el estero La Boca representa el punto de división política entre los sectores Las Gilces, Crucita, del cantón Portoviejo y la zona de San Jacinto, perteneciente al cantón Sucre (MAE, 2013).

Su unidad geomorfológica es un sector de marisma, un terreno pantanoso situado por debajo del nivel del mar. Asimismo, se presenta como superficies con pendientes planas del dos a cinco por ciento. El desnivel relativo es bajo, entre cero a cinco metros; su temperatura media anual oscila 24°C a 26°C y una precipitación media anual entre 250 y 500 milímetros. Los tipos de ecosistemas presentes en el área de estudio y su zona de influencia, según el Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Continental (MAE, 2013), son manglar y bosque bajo y arbustal deciduo de tierras bajas.

Situación actual.

Mediante el estudio se observa que el área de conservación ecológica manglar La Boca carece de facilidades turísticas, limitando el desarrollo sostenible del turismo; otro factor es el mal estado de la vía de acceso al manglar, lo que afecta a la imagen y atractividad del sitio. La contaminación es otro aspecto negativo siendo ocasionado por los residuos provenientes de los cantones de la parte alta del río Portoviejo. Se identificaron en todo el territorio otros recursos naturales que complementan la oferta, se mencionan las playas: Crucita, San Jacinto, La Boca y Las Gilces, además del estuario del río Portoviejo y su ecosistema del Manglar. Como recurso cultural en la diversa gastronomía tradicional está la pesca artesanal y artesanías.

Análisis turístico.

Los recursos que se vinculan con el manglar son aquellos que se encuentran ubicados en la parroquia Crucita, por ende, es un lugar con alto potencial turístico, desde el punto de vista natural y cultural: playas, gastronomía, festividades y artesanías. En el balneario de Crucita se han venido realizando año a año, en el mes de abril, festivales gastronómicos con mucho éxito. Chefs especialistas preparan sus mejores recetas con productos marinos y ofrecen degustaciones. Los eventos forman parte de las actividades que el gobierno municipal de Portoviejo organiza con la finalidad de incentivar la demanda de servicios turísticos hacia la parroquia.

En consecuencia, se exponen una variedad de platos, entre ellos cazuelas, viche, langosta al ajillo, camotillo frito, camarones reventados, arroz marinero, variedad de ceviches, pescados fritos, apanados y al vapor. En cuanto a la infraestructura turística, las comunidades cercanas en muchas ocasiones realizan alojamiento comunitario, además de los hoteles de la parroquia Crucita. Asimismo, se toma en consideración los establecimientos de la parroquia en general. Crucita dispone de 1.400 plazas de alojamiento según se puede observar en la base de datos (Gobierno Autónomo Descentralizado parroquia Crucita, 2015).

Tabla 7. Alojamiento y restauración (La Boca)

	Humedal La Boca	Parroquia Crucita
Alojamiento	La comunidad más cercana al humedal La Boca es Las Gilces. Dicha comunidad no cuenta con servicio de alojamiento.	Crucita cuenta con establecimientos de alojamientos según su categoría: Hostales 9 Cabaña 1 Hosterías 4 Hoteles 2 Pensiones 3
Restauración	En la comunidad las Gilces existe un número aproximado de 4 comedores.	En los alrededores del manglar existen comedores informales. En cuanto a los registrados en el Mintur hay un total de 17 restaurantes.

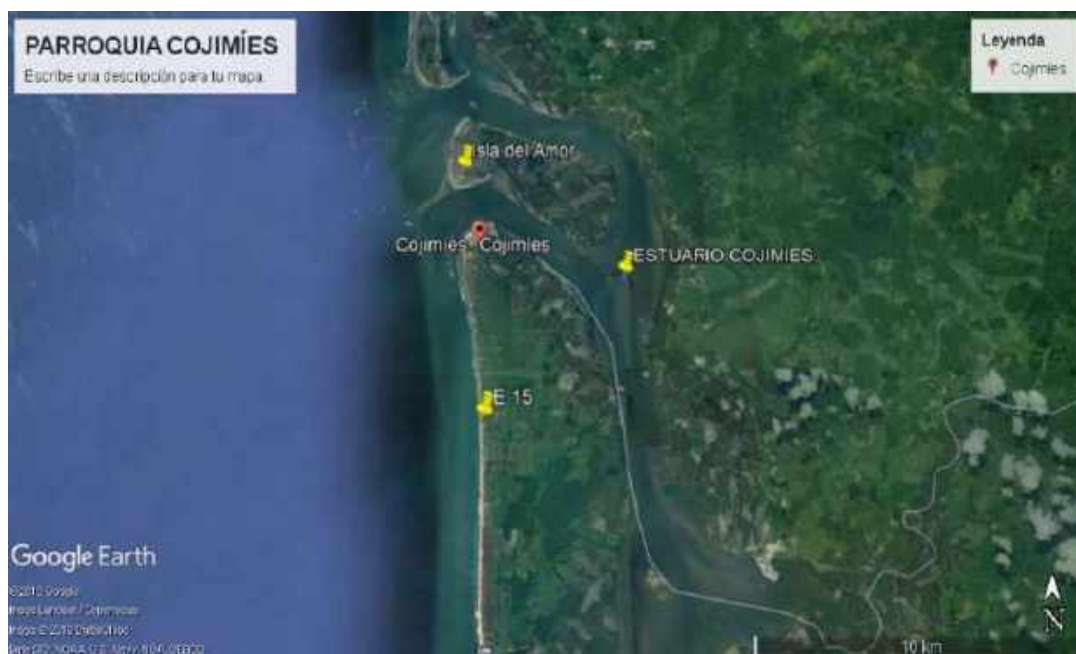
Fuente: elaboración propia.

Al estar ubicado en una zona geográficamente diversa y con actividades turísticas ya reconocidas en la parroquia Crucita; se le asocian deportes acuáticos, paseos por las playas, recorridos acuáticos, pesca deportiva y deportes de aventura como parapente y alas delta, realizándose campeonatos anuales.

Estuario del río Cojimíes.

El estuario del río Cojimíes se encuentra ubicado entre la provincia de Esmeraldas. La menor parte (parroquia Muisne) y la mayor extensión pertenece a la provincia de Manabí. Está conectado con el mar por una sola entrada en la parte superior por la parroquia Cojimíes; tiene una altitud entre dos y 71 msnm, sus coordenadas geográficas son: 17M 0607644/ UTM 0040591 - 0607647/ 0040586.

Figura 5. Manglar La Boca



|173

Fuente: Google Earth.

Caracterización ambiental.

El territorio de Cojimíes posee un clima tropical semiárido, cálido y seco en verano entre los meses de junio a noviembre y cálido lluvioso de diciembre a mayo. La temperatura tiene altas variaciones durante el año fluctuando desde un valor mínimo aproximado de 20 °C hasta un máximo aproximado de 33,7 °C. Esto se debe a la geografía y ubicación del cantón Pedernales (Gobierno parroquial de Cojimíes, 2015).

La precipitación media anual es de 1113 mm/año, con excepción de períodos anormales como el fenómeno de “El Niño”. Tal como se mencionó anteriormente, existe una división marcada de estaciones: en la zona llueve solo los primeros cuatro meses del año, aunque con una fuerte variación estacional, diferenciándose claramente un período de lluvias de diciembre a mayo y época seca de junio a noviembre.

La presencia de diminutos relictos de manglar podría dar lugar a contar con una fuente de material vegetativo para la obligada reforestación que dictamina la transitoria primera del Decreto Ejecutivo 1391 del año 2008. El estuario forma parte de la Reserva Ecológica Mache Chindul, por ende, según los datos por MAE la biodiversidad existente en la zona es variada.

El ecosistema del estuario del río Cojimíes está formado por la faja de vegetación arbórea que se encuentra al nivel del mar, dentro de la zona de influencia directa de las mareas. Así, se observa la presencia de cinco especies de mangles con altura de hasta 30 metros y largas raíces; se relacionan con especies de otras familias como *Bromeliaceae*, *Orchidaceae* y *Polypodiopsidae* (helechos). Por otro lado, la REMACH protege uno de los pocos remanentes de bosques húmedos y secos tropicales del Ecuador, así como una gran variedad de especies endémicas de flora y fauna, de las cuales la mayoría se encuentra en peligro de extinción.

174 |

Situación turística actual.

Si bien el estuario forma parte de la Reserva Ecológica Mache Chindul, hay que destacar que actualmente es parte del refugio de vida silvestre río Muisne Cojimíes, perteneciendo al SNAP. A su vez, se observan problemas como la indiscriminada aparición de camaronerías y la destrucción del ecosistema de manglar. Por otra parte, dicha presencia en estos sectores genera beneficios para los habitantes, sin embargo, esto no aplica para todos, ya que existen grupos de comuneros que se dedican a la pesca artesanal y otros al turismo.

El turismo en este territorio según el Gobierno parroquial de Cojimíes (2015) es el tercer componente de ingresos económicos y contribuye con un 16,95% al Producto Interno Bruto (PIB) del cantón. Lo anterior, debido a los recursos naturales y culturales que posee como la Reserva Ecológica Mache Chindul, Estuario del Río Cojimíes, Playa Cojimíes, Isla del Amor, Festival de la Corvina y Festival del Coco.

Actualmente dicha actividad está en proceso de crecimiento y diversificación; además, se observa que nuevos emprendimientos de servicios están desarrollándose a la par con el aumento de la demanda existente. La población local, tratando de satisfacer las necesidades de los visitantes, está apostando en la inversión de microempresas que traten de buscar soluciones en el turismo, en cuanto a alojamiento, alimentos, bebidas y operación.

Los visitantes tienen al alcance la infraestructura turística de la parroquia Cojimés. Se encuentran 27 establecimientos de alojamiento con 401 habitaciones y 1342 plazas. En servicios de alimentos y bebidas existen registrados y en funcionamiento cinco establecimientos, con 32 mesas para 130 plazas. Cabe mencionar que hay más locales que no se encuentran registrados, pero están trabajando de manera informal.

Tabla 8. Alojamiento y restauración de Cojimés

	Parroquia Cojimés	Cantón Pedernales
Alojamiento	Cuenta con 20 establecimientos de alojamiento entre los que están hoteles, hostales, cabañas y pensiones. (Gobierno parroquial de Cojimés, 2015)	Cabañas 11 Hostales 20 Hostal residencia 18 Hoteles 5 Hoteles residencia 6 Hosterías 5 Pensión 10 Motel 1 Centro turístico 1
Restauración	Existen restaurantes alrededor del estuario, así como en toda la parroquia de Cojimés. No existe un número exacto de los registrados ya que la mayoría son informales.	Restaurantes 57 Cafetería 5 Fuentes de soda 7

Fuente: elaboración propia.

En el estuario del río Cojimés se pueden realizar pescas deportivas; así como también se le vinculan otras actividades que complementan al atractivo. Por ejemplo, las visitas a la Isla del Amor, deportes acuáticos, observación de ballenas jorobadas y recorridos por los manglares del estuario.

Comparación de oferta turística de los cinco humedales

Según lo expuesto anteriormente, la oferta turística de los humedales se basa en la existencia de establecimientos de alojamiento y restauración ubicados en las comunidades cercanas. De todas estas áreas naturales analizadas, el estuario del río Cojimés (por su ubicación y reconocimiento a nivel del turismo) posee el más completo servicio seguido del refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragata. Ambos se

caracterizan por su cercanía a ciudades y sitios turísticos ya posicionados. También desarrollan actividades de sol y playa; asimismo, poseen una mejor infraestructura facilitando la estadía de los visitantes.

En cuanto a las actividades que se pueden realizar dentro de sus territorios estos se asemejan. Son ecosistemas con similitudes y proximidades a los recursos marinos costeros, con la excepción de la represa Sixto Durán Ballén la cual se encuentra en el interior. Allí se pueden realizar pesca artesanal, recorridos recreativos en canoas, deportes acuáticos, observación de fauna y flora; educación ambiental, degustaciones gastronómicas, caminatas y contemplación del paisaje. Cabe recalcar que el humedal con más deficiencia en desarrollo turístico es la represa Sixto Durán Ballén, a diferencia de los otros humedales de objeto de estudio.

Si bien estos ecosistemas tienen importancia turística y ambiental; la gestión de los humedales no es la adecuada. Esta se ve reflejada en el deterioro de las instalaciones; así como la afectación que provocan las actividades camaroneras y la inadecuada eliminación de desechos líquidos y sólidos; además de la indiscriminada deforestación y el uso de agroquímicos.

Análisis general de la gestión turística ambiental de los humedales en Manabí

Para el estudio de la gestión turística local de los cinco humedales seleccionados se empleó la técnica de la entrevista y se aplicaron seis cuestionarios a los diferentes actores y gestores locales. Esto permitió conocer las problemáticas y necesidades que afectan al desarrollo turístico. La matriz que se presenta a continuación es una síntesis de los resultados expuestos por los gestores.

Tabla 9. Matriz de la gestión turística de los gestores y actores locales

Actores y gestores	Problemas y necesidades	Intereses sobre proyectos de desarrollo	Gestión turística local	Bases legales
MINTUR-ZONAL PROVINCIA DE MANABÍ	Falta de infraestructura y planta turística. Escases de planes de desarrollo por parte de GADs parroquiales,	El MINTUR da cierto apoyo a los GADs en la ejecución de proyectos turísticos, pero es limitado. Actualmente	La gestión turística es poco satisfactoria ya que no todos los cantones tienen un desarrollo turístico óptimo y equitativo	La Ley y el reglamento de turismo es una de las principales bases legales que tienen, aparte de que tienen normativas internas

	cantones y provincial.	en la provincia algunas entidades se encuentran trabajando en proyectos para mejorar la actividad especialmente en la zona costera. Programas de capacitaciones online en servicios turísticos, jerarquización de atractivos y capacitaciones presenciales por pedido de los GAD.	especialmente las regiones del interior.	de regulación de servicios turísticos.
DEPARTAMENTO DE TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO (GAD) CANTONAL PORTOVIEJO	Falta de infraestructura turística y servicios de calidad.	Sendero turístico manglar La Boca, por ejecutar en el 2020. Crear circuitos turísticos en zonas rurales y urbanas.	La gestión turística la ven satisfactoria, ya que se encuentran trabajando y reciben el apoyo de la comunidad	Ley de turismo y ordenanzas municipales.
ASOCIACIÓN LA PIRAGUA-COJIMÍES	Falta de infraestructura física en donde realizar la actividad turística de manera formal.	Establecer de forma legal y formal la asociación dedicada a la prestación de servicios turísticos en el estuario del río Cojimíes, isla del Amor.	La gestión turística a nivel local es poco satisfactoria ya que no cuentan con ordenanzas que regulan la actividad turística de Cojimíes	Leyes y ordenanzas que regulan el turismo a nivel cantonal, provincial y nacional.

<p>GUÍAS COMUNI- TARIOS DEL REFUGIO DE VIDA SIL- VESTRE ISLA CORAZÓN Y FRAGATAS.</p>	<p>Mejoramiento de infraestructura, facilidades turísticas y viabilidad. Limitados recursos económicos para conservación y turismo. Deficientes campañas de promoción. Crecimiento de camaronerías en los alrededores. Deforestación en la parte alta de los ríos Chone y Carrizal.</p>	<p>La existencia de la división entre los dueños y los encargados de las áreas protegidas muchas veces no permite que se realicen proyectos turísticos sostenibles en el refugio de vida silvestre isla corazón y fragatas. El turismo es una alternativa para las comunidades locales. Asimismo, el MAE y la asociación de guías de la comunidad de Portovelo demanda proyectos de desarrollo turístico.</p>	<p>Considera que la gestión turística por parte del MAE es satisfactoria ya se encuentra muy involucrada con el área. Por parte del MINTUR no se encuentran muy satisfechos ya que no se evidencia aporte significativo.</p>	<p>Leyes de ambiente y de turismo, con su reglamento.</p>
<p>TÉCNICO DE TURISMO DEL GAD CHONE</p>	<p>Falencias en los servicios básicos. No se cuenta con las instalaciones y facilidades adecuadas. Problemas de asociatividad entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>Fortalecer ferias gastronómicas y eventos continuos para divulgar los recursos naturales y culturales del humedal. Establecer ordenanzas para el manejo y uso del territorio.</p>	<p>Es limitada, se observan acciones esporádicas por parte del GAD cantonal.</p>	<p>Las leyes y reglamentos nacionales. Se pretende crear ordenanzas que favorezcan y permitan regular la actividad turística y manejo ambiental.</p>

			Formalizar a la actividad turística. Regular de forma efectiva las actividades agroproductivas y acuicultura.	
TÉCNICO DE TURISMO DEL GAD SUCRE	No existe un proyecto para el desarrollo del turismo en el estuario. Falta de iniciativa de la empresa privada.	Desarrollar proyectos de implementación de facilidades y promoción turística.	Es satisfactoria frente a las competencias y limitaciones.	Las leyes y reglamentos nacionales que rigen el turismo. Además de tener ordenanzas que regulen la actividad turística y el manejo ambiental del refugio de vida silvestre.

Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a la gestión de los actores y gestores turísticos, en donde el objetivo principal es conocer la situación actual y el manejo de los recursos naturales y culturales de los humedales de Manabí; se evidenció que existen similitudes de problemáticas en todo el territorio y que las características ambientales son similares con excepción de la represa Sixto Durán Ballén. El último forma parte de un ecosistema de interior siendo considerado un humedal artificial del interior, cuyo recurso principal es el río Carrizal y sus afluentes.

A partir de la evaluación realizada se identificaron diversos problemas ambientales. Entre ellos la degradación y pérdida acelerada de hábitats por presiones antrópicas; tendencia a la desecación; reducción de espejos de agua; uso inadecuado de los recursos hídricos superficiales por ampliación de la frontera agrícola. Asimismo, la construcción de infraestructuras como presas, sistemas de irrigación inadecuados y piscinas para acuicultura y la introducción de especies exóticas tilapia (*Oreochromis niloticus*), causando daños severos en especies endémicas como el chame (*Dormitator latifrons*). La sobrepoblación de piscinas acuícolas para el cultivo de camarón y las grandes áreas para

la ganadería y monocultivo saltan a la vista. Es necesario que las autoridades y gestores locales presenten estrategias de planificación territorial para la gestión adecuada.

La principal motivación de visita es la biodiversidad y los recursos naturales, a pesar de no existir una oferta determinada, los visitantes manifiestan tener una adecuada recepción por parte de los miembros de las comunidades. Entre las necesidades manifestadas por los visitantes se expresan la carencia de productos turísticos especializados y guías bilingües. En ese sentido, es necesario mejorar la infraestructura básica, facilidades y los servicios turísticos de las zonas adyacentes de todos estos ecosistemas. Otro aspecto por considerar es la subvaloración de los servicios ecosistémicos que brindan los humedales por parte de los gestores y población local; además del desconocimiento de normativas y el aporte del turismo para el manejo sostenible en todos estos territorios.

Análisis de la demanda turística.

Se aplicaron 500 cuestionarios de encuestas con el objetivo de conocer el interés de los visitantes sobre los humedales como atractivos para el turismo. También fue necesario saber cuáles son las motivaciones de viaje y sus necesidades. Con esto se determinó el perfil del visitante, sirviendo como base para establecer estrategias que fundamenten la creación de productos turísticos para promover la conservación y la promoción de sus recursos naturales y culturales.

Hay que notar que, por tratarse de sitios con características similares desde el punto de vista ecosistémico, pero con diferencias en el desarrollo del turismo; se levantó información en varios lugares estratégicos algunos cercanos, pero con mayor afluencia y visitación. Luego se realizó un análisis general determinando un perfil del posible visitante interesado en los humedales como un producto turístico en general, considerando la segmentación del mercado de acuerdo con los resultados.

Análisis del perfil del visitante.

De acuerdo con los resultados de las encuestas se observa similitud en lo que respecta a los humedales (represa Sixto Durán Ballén, La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas); se puede resaltar que el mercado potencial que llega a estos sitios es un segmento joven que en una edad entre 21-30 años. Su actividad principal es la de estudiante, procedentes de universidades a nivel nacional; viajan con amigos y tienen un gasto promedio entre 20 y 40 dólares diarios. Durante las visitas el tiempo de estadía es de horas (Day-use) y su principal motivo de viaje son giras académicas e investigaciones.

Desde el punto de vista del visitante estos indicaron que las infraestructuras de los lugares se encuentran en estado aceptable, pero es necesario implementar servicios y facilidades como nuevos senderos tornándolo más atractivo. Hay que destacar que la

mayoría se enteraron de la existencia de estos recursos mediante redes sociales, internet y comentarios de amigos. Entre sus principales intereses están las actividades de sol y playa, la gastronomía y la naturaleza. Los servicios más requeridos son el hospedaje en hostales y contar con el servicio de gastronomía.

Hay que destacar que el perfil de los visitantes del balneario Cojimíes de Pedernales y La Boca, de la parroquia Crucita, tienen ciertas características similares. Son lugares que poseen una mejor infraestructura, destinos de sol y playa ya reconocidos y frecuentados por diferentes turistas nacionales y extranjeros. A continuación, se muestran las características de la demanda de estos sitios turísticos:

De acuerdo con sus motivaciones de viaje se los agrupó en dos segmentos (turismo de naturaleza y familiar). En lo que respecta al turismo de naturaleza se caracterizan por ser empresarios-hombres con una edad que oscila entre los 28 años. Estos escogen un sitio turístico mediante las valoraciones en la web y redes sociales. También realizan viajes en grupos de amigos con una duración de dos días en los meses de abril a junio y actividades como paseos en canoa (o pesca deportiva) y se hospedan en hoteles.

Por otro lado, en el turismo familiar predominan las mujeres con una edad de 35 años. Con la ocupación principal de profesionales del sector público obtienen información de referencia por medio de familiares o amigos. La duración de su visita es de tres días en los meses de julio a septiembre. Sus viajes lo hacen en familia disfrutando del sol, playa y gastronomía; asimismo, se hospedan en casas propias, de familiares o amigos. Estos turistas han regresado al lugar más de una vez por lo cual siempre se hace necesario innovar y fortalecer el servicio.

Ambos segmentos son de nacionalidad ecuatoriana, principalmente de la provincia de Pichincha. Poseen un nivel de estudio medio-técnico y cuentan con un promedio de gasto de \$41 a \$70. Hay que destacar que el turismo de naturaleza y familiar, vinculado a otras actividades culturales y eventos programados, cada vez se están tornando una motivación importante para nacionales y extranjeros.

Planificación turística para los humedales en Manabí.

Para plantear las acciones que fundamentan la planificación turística de los humedales en Manabí se tomó en consideración los resultados obtenidos de los estudios anteriores. De igual manera, se identificaron las principales problemáticas que servirán como punto de partida para el establecimiento de proyectos que busquen la

gestión sostenible; ofreciendo soluciones a las principales necesidades de la localidad y servicios de calidad para los visitantes. Se procura aprovechar las potencialidades de los recursos naturales y culturales del territorio. En seguida se demuestra el detalle de las actividades que puedan ser aplicadas.

Vinculación entre los principales actores y gestores locales.

Este proyecto se basa en actividades como el desarrollo de “talleres y mesas de trabajo” con los actores y gestores involucrados en el manejo sostenible de los humedales. A través de acciones estratégicas se pretende integrar todos los sectores públicos y privados. El objetivo es identificar las problemáticas y establecer estrategias de manejo sostenible para los humedales.

Acciones.

- Organizar mesas de trabajos con representantes locales, administradores de los humedales, funcionarios de los GADs provinciales, cantonales y parroquiales, además a los Ministerios del Ambiente y Turismo.
- Realizar foros de discusión para exponer las inquietudes de todos los involucrados.
- Fomentar las relaciones interinstitucionales de los sectores públicos y privados.
- Elaborar cronogramas de trabajo.
- Designar cargos y responsabilidades específicas entre los involucrados.
- Elaborar informes trimestrales sobre la situación turística y ambiental.

Impulsar proyectos de emprendimientos sostenibles para los pobladores.

El objetivo es incentivar al mejoramiento de calidad de vida de los actores locales mediante emprendimientos turísticos.

Acciones.

- Involucrar a las comunidades asentadas en los alrededores de los humedales en las actividades productivas de turismo.
- Implementar programas revalorización de tradiciones y costumbres ancestrales con el apoyo de instituciones educativas y GADs.
- Brindar capacitaciones sobre planes de negocios a los miembros de las comunidades.
- Implementar facilidades turísticas de accesibilidad y promoción.
- Gestionar créditos para los interesados en desarrollar emprendimientos de turismo sostenible y producción tradicional.
- Brindar capacitaciones para el mejoramiento de la calidad turística.

Educación ambiental y gestión sostenible.

El objetivo es sensibilizar sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, los servicios ecosistémicos y responsabilidad social.

Acciones.

- Comunicar a la comunidad sobre la importancia del manejo sostenible de los humedales.
- Elaborar un cronograma de capacitaciones integrales e inclusivas.
- Plantear propuestas de sostenibilidad para la realización de las actividades cotidianas de los moradores.
- Gestionar la implementación de facilidades para el manejo ambiental.
- Organizar mingas y acciones ambientales involucrando a todos los sectores locales.
- Realizar eventos periódicos con actividades sostenibles.
- Realizar un diagnóstico continuo sobre la eliminación de residuos sólidos y líquidos.
- Realizar talleres sobre clasificación y manejo de los desechos.
- Gestionar normas que eviten la eliminación indiscriminada de desechos por parte de las camaroneras.
- Establecer sanciones a la eliminación inadecuada de los desechos sólidos y líquidos.
- Brindar facilidades a los ciudadanos para la eliminación de los desechos líquidos o sólidos.

|183

Gestión y políticas para el ordenamiento territorial.

El objetivo es crear políticas de manejo y gestión territorial sostenible.

Acciones.

- Realizar zonificación para identificar las áreas de producción y áreas sostenibles de los humedales.
- Crear mesas de trabajo para debatir el estado de conservación de los humedales.
- Gestionar con los GADs y ministerios involucrados la creación de políticas de ordenamiento territorial que protejan la biodiversidad de los humedales.
- Gestionar el apoyo institucional de los municipios locales para el control de las actividades turísticas y pesqueras entorno a los humedales.

Crear productos turísticos integrados.

El propósito es elaborar productos turísticos integrados que aprovechen los recursos naturales y culturales impulsando el desarrollo local.

Acciones.

- Crear circuitos turísticos que conecten los cinco humedales y combinen las actividades de las comunidades.
- Gestionar alianzas con agencias de viajes que vendan los productos turísticos elaborados.
- Plantear estrategias de promoción y distribución de los productos turísticos.
- Crear operadoras de turismo comunitarias que gestionen los productos y servicios turísticos de la comunidad.

Campañas de promoción turística.

El fin último es posicionar los productos y servicios turísticos de las comunidades que se desarrollan en los alrededores de los humedales en Manabí.

Acciones.

- Identificar los canales de distribución por las que se promocionarán los humedales.
- Crear una marca turística que identifiquen a los humedales de Manabí como un producto estrella.
- Participar en ferias turísticas regionales y nacionales.
- Elaborar instrumentos de promoción turística (trípticos, folletos, panfletos, vallas publicitarias).
- Crear un sitio web donde se publique información relevante e interés turístico de los humedales y las comunidades.
- Gestionar alianzas con agencias de viajes y tour operadoras.
- Utilizar las redes sociales como herramienta importante para la comercialización.

Vinculación con entidades públicas y privadas.

Su objetivo es buscar apoyo en entidades públicas y privadas que respalden las actividades planteadas para el desarrollo turístico de los humedales.

Acciones.

- Crear alianzas con universidades y unidades educativas para desarrollar investigaciones y colaboren con capacitaciones y acciones de promoción.
- Gestionar alianzas con organizaciones no gubernamentales (ONG) que brindan apoyo a las comunidades e impulsan emprendimientos sostenibles.
- Fortalecer los vínculos con las asociaciones locales, y gobiernos autónomos descentralizados.

Plan de acción

Con base en los resultados del análisis turístico estratégico se presentan acciones que mediante la planificación fomenten el desarrollo turístico de las comunidades de los alrededores de los humedales en Manabí. Se plantean proyectos que buscan satisfacer las necesidades de los visitantes, la conservación de los humedales y el desarrollo sostenible de las comunidades locales, estos se detallan de manera clara y concreta usando un plan de acción detallado en la matriz 5W2H.

Tabla 10. Plan de acción

MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN 5W2H							
PROGRAMAS	¿Qué hacer? (PROYECTOS)	¿Por qué hacerlo?	¿Cómo hacerlo?	¿Quién debe hacerlo?	¿Dónde hacerlo?	¿Cuándo hacerlo?	¿Cuánto cuesta?
1. Programa de reorganización territorial y adecuación de la imagen turística	1) Potencialización de los recursos y las zonas turísticas mediante implementación de facilidades y señalética turística informativa.	Se necesita fortalecer la imagen turística del territorio y mejorar la competitividad.	Se realiza un análisis del territorio identificando los lugares con necesidades de implementación. Socialización y trabajo en conjunto con los actores sobre las necesidades. Se realiza un estudio y diseño técnico para implementar señalética y facilidades turísticas. Implementación de señalética y facilidades turísticas.	Ministerio de turismo del Ecuador. GAD provincial, GAD cantonal, GAD parroquial.	Se implantarán en cada uno de los recursos y zonas turísticas.	Primer semestre del 2020.	\$ 30.000,00
	2) Talleres dirigidos a los actores y gestores locales para la socialización y posicionamiento de la imagen y atributos turísticos.	Sensibilizar a la comunidad, actores y gestores de la importancia y motivar a la conservación de sus recursos, valorizar su cultura y conocer sus potencialidades.	Se socializa el proyecto con las autoridades y actores locales. Se integran a los gestores provinciales y cantonales. Se eligen las temáticas para el taller. Se despliegan invitaciones a los empresarios y emprendedores del turismo local.	Ministerio de Turismo del Ecuador. GAD cantonal, GAD parroquial. Empresarios locales.	En cada una de las comunidades con potencial turístico.	Primer semestre del 2020.	\$ 7.000,00

Se imparten talleres participativos utilizando medios teóricos, prácticos y tecnológicos

3) Talleres para la estandarización, gestión y uso de la marca y eslogan turístico.

Se busca que la marca turística sea usada y represente la imagen en los emprendimientos locales, además en todas las acciones para la promoción y comercialización de los productos turísticos.

Se invita a las autoridades y actores locales para la socialización de la marca turística. Se eligen las metodologías para el taller. Se desarrollan los talleres participativos para el manejo y uso de la marca turística. Se firman actas de compromisos para el buen uso de la marca.

GAD cantonal, GAD parroquial. Empresarios locales. Comunidad en general.

Durante todo el año 2020 \$ 7.000,00

2. Fortalecimiento de la gestión pública y vinculación entre los actores turísticos locales

1) Talleres de fortalecimiento y actualización de los procesos de gobernanza y gestión turística.

Tiene el objetivo de informar de forma adecuada la gestión turística interna del GAD parroquial y vincular los procesos con los empresarios locales.

Invitar a los funcionarios y miembros de los GADs locales a participar en las capacitaciones. Analizar la situación de los procesos relacionados con el turismo. Revisar los vínculos de relación con los actores locales.

GAD parroquial. Empresarios locales.

Cada trimestre del año 2020. \$ 6.000,00

2) Modernización de la gestión, atención de público, excelencia en el servicio.

Porque es importante que tanto gestores como actores mejoren su vinculación, a través de

Sistematizar la información de forma transparente y accesible al público mediante páginas web, talleres participa-

Parroquias y comunidades.

Durante el segundo semestre del 2020. \$ 3.000,00

modernización en los procesos para evitar discrepancias y optimizar la atención ciudadana.

tivos y ferias de atención ciudadana.

3. Programa de promoción y comercialización turística

Durante el primer semestre del 2021. \$ 8.000.00

Parroquias y humedales.

GAD cantonal y GAD parroquial.

Porque es importante tener conocimiento actualizado de los recursos, planta turística, público objetivo y tendencias actuales, para así poder lanzar una promoción eficiente y mejorar la comercialización.

Actualizar mediante inventario del MINTUR los recursos turísticos. Realizar consistentemente actualización del catastro de servicios turísticos. Analizar la demanda actual y potencial. Observar los cambios permanentes de las tendencias turísticas nacionales y mundiales.

1) Actualización del estudio de mercado.

2) Propuesta de productos innovadores de acuerdo con las tendencias actuales.

Los mercados y las tendencias están en constante evolución y hay que satisfacer a los turistas en base a sus nuevas necesidades.

Mediante los resultados de los estudios continuos de la oferta, demanda y tendencia se elaboran productos accesibles y aptos para satisfacer a turistas nacionales y extranjeros.

Dirección de turismo del GAD cantonal, GAD parroquial y empresarios.

Parroquias y Cantones.

Segundo semestre del 2021. \$ 5.000.00

3) Promoción en ferias internacionales y especializadas.

Porque mediante eventos especializados a nivel nacional e internacional se pueden comercializar, promocionar y

Mantener una agenda actualización de los eventos especializados en turismo. Registrarse y tener contacto con los organizadores

Dirección de turismo del GAD, GAD parroquial y empresarios.

En el territorio nacional.

Primer semestre del 2022. \$ 7.000.000

realizar ruedas de negocios.
de las ferias.
Poseer material y logística promocional para la participación.

4) Fam trips con agencias y aliados estratégicos. Es una manera eficiente para la comercialización de productos turísticos debido a que los empresarios conocen y viven la experiencia en el lugar. Planificar en conjunto con los actores sobre las actividades a realizar. Revisar la cartera de clientes contactarlos e invitarlos a participar. Establecer reuniones de negocio y conocer su nivel de interés. Dirección de turismo del GAD cantonal, GAD parroquial, empresarios locales. Parroquias y humedales. Primer semestre 2022. \$ 6.000,00

5) Diseño de página web. El turista en la actualidad como fuente de búsqueda de información y feedback utiliza plataformas digitales por su funcionalidad y rapidez. Seleccionar la información base que sustente la página web. Escoger el dominio. Crear el hosting. Creación de fan page en redes sociales. Responder a comentarios y solicitudes de los usuarios. Mantener actualizada la información. Dirección de turismo del GAD, GAD parroquial. Parroquias y humedales Segundo semestre del 2022. \$ 5.000,00

7) Implementación de señaléticas para promoción e información turística. La publicidad tradicional sigue en auge en el territorio y es una herramienta que sigue teniendo acogida. Escoger puntos estratégicos. Diseño de la estructura e información. Implementación en los lugares seleccionados. GAD provincial GAD cantonal, GAD parroquial. En el territorio y vías de acceso principales. Segundo semestre del 2022. \$ 15.000,00

Fuente: elaboración propia.

El plan de acción se fundamenta en los diferentes estudios realizados en este trabajo, fueron consideradas diferentes percepciones y necesidades por parte de los actores locales y los visitantes. De esta manera, se plantean tres programas con 12 proyectos, donde se analizaron en base a las potencialidades y debilidades del territorio.

Conclusiones

La gestión turística efectiva en áreas protegidas debe ser fundamentada en una adecuada planificación y en el monitoreo de resultados de forma continua, integrando todos los componentes que forman parte del territorio. Este estudio evalúa la gestión y los procesos de la actividad turística ambiental en diferentes áreas de conservación, cuyo ecosistema principal son los humedales de la provincia de Manabí, Ecuador.

Hay que destacar que pese a la adhesión de Ecuador al Convenio Ramsar y algunos avances detectados en su implementación a nivel nacional; no se han desarrollado de forma eficiente lo establecido por dicho convenio y su ordenamiento jurídico. Por consiguiente, no se cuenta con instrumentos específicos e integrales de planificación y gestión para los humedales.

Asimismo, se observó que uno de los principales problemas de los humedales es el desconocimiento de su definición por parte de actores y gestores locales. Además, se evidencia la subvaloración de los servicios ecosistémicos que ofrecen, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las comunidades. Esto se refleja en la inexistencia de un presupuesto para la gestión ambiental e inversión en aspectos de infraestructura, facilidades y promoción turística.

El entorno de los cinco humedales estudiados (represa Sixto Durán Ballén, La Segua, refugio de vida silvestre Isla corazón y Fragatas, manglar La Boca y estuario del río Cojimíes) se encuentran con problemas de conservación por el mal manejo del suelo, inadecuada aplicación de planes de ordenamiento territorial y el crecimiento de camaronerías y monocultura intensiva. La mayoría de estas áreas húmedas tienen características similares desde el punto de vista ecosistémico; no en tanto existen diferencias importantes a nivel de gestión, desarrollo turístico y categorías de gestión ambiental.

De acuerdo con los resultados de las encuestas se observa similitud en lo que respecta a los humedales (represa Sixto Durán Ballén, La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas). De igual manera, se puede resaltar que el mercado potencial que llega a estos sitios es un segmento joven que se encuentra en una edad entre 21-30 años. Su actividad principal es la de estudiantes universitarios, procedentes de entidades a nivel nacional. Ellos viajan con amigos y tienen un gasto promedio entre 20 y 40 dólares diarios; el tiempo de estadía es de horas (*Day-use*) y su principal motivo de viaje son giras académicas e investigaciones.

Hay que desatacar que el perfil de los visitantes del balneario Cojimíes de Pedernales y la Boca de la parroquia Crucita tienen ciertas características similares. Son lugares que poseen una mejor infraestructura, así como destinos de sol y playa ya reconocidos y frecuentados por diferentes turistas nacionales y extranjeros.

Según lo expuesto anteriormente, la oferta turística de los humedales se basa en la existencia de establecimientos de alojamiento y restauración ubicados en las comunidades cercanas. De todas estas áreas naturales analizadas el estuario del río Cojimíes, por su ubicación y reconocimiento a nivel del turismo, posee el más completo servicio seguido del refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragata, manglar La Boca y el balneario Crucita. Su similitud está establecida en la cercanía a ciudades y sitios turísticos ya posicionados que desarrollan actividades de sol y playa, facilitando la estadía de los visitantes mejor infraestructura.

Referencias bibliográficas

Alfonso, A. y Dipotet, P. (2009). Propuesta de Clasificación de los humedales de la Provincia de Matanza. Matanzas, Cuba: Memorias del VIII Simposio Internacional de sobre Manejo de Humedales, CITMA, Unidad de Medio Ambiente de Matanzas.

Ariti, A.T., van Vliet, J. y Verburg, P. (2015). Land-use and land-cover changes in the Central Rift Valley of Ethiopia: Assessment of perception and adaptation of stakeholders. *Applied Geography*, 65, pp. 28-37. DOI <https://doi.org/10.1016/j.ap-geog.2015.10.002>

Ballantyne, R., Hughes, K., Lee, J., Packer, J. y Sneddon, J. (2018). Visitors' values and environmental learning outcomes at wildlife attractions: Implications for interpretive practice. *Tourism Management*, 64, pp. 190-201. DOI <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.07.015>

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2008).

192 |

Congreso Nacional del Ecuador. (10 de septiembre de 2004). Ley que protege la biodiversidad en el Ecuador. Registro Oficial Suplemento 418.

Código orgánico de organización territorial, autonomía, y descentralización (COOTAD) [Código]. (2010). Registro Oficial Suplemento 303.

Cortés-Duque, J y J. Rodríguez-Ortiz (Comp.). (2014). Construcción colectiva de criterios para la delimitación de humedales: retos e implicaciones del país. *Memorias simposio taller de experto*. Bogotá: Instituto de Investigación de Biológicos Alexander von Humboldt.

Cowardin, L. M., V. Carter, F. C. Golet and E. T. LaRoe. (1979). *Classification of wetlands and deepwater habitats of the United States*, U.S. Washington, D.C: Department of the Interior, Fish and Wildlife Service

De Groot, R.S., Alkemade, R., Braat, L., Hein, L. y Willemen, L. (2010). Challenges in integrating the concept of ecosystem services and values in landscape planning, management and decision making. *Ecological Complexity*, 7(3), pp. 260- 272. DOI <https://doi.org/10.1016/j.ecocom.2009.10.006>

- Díaz-Delgado, R. (2015). La investigación y seguimiento ecológico a largo plazo (LTER). *Revista Ecosistemas*, 25(1), pp. 1-3. DOI 10.7818/ECOS.2016.25-1.01
- Doumet-Chilán, N. y Rivera-Mateos, M. (2018). El turismo como instrumento para la conservación y desarrollo sostenible de los humedales en Ecuador: fundamentos jurídicos y teóricos para su planificación y gestión. *Revista Polo del Conocimiento*, 3(24), pp. 53-84. DOI 10.23857/pc.v3i1 Esp.663
- Doumet Chilán, N. (2020). Fundamentos teóricos para una estrategia de conservación y valorización turístico-recreativa de los humedales de Ecuador. *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 4 (1), pp. 42-60. DOI <https://doi.org/10.21071/riturem.v4i1.12724>
- Echevarría, H. (2008). *La Convención Ramsar en el Ecuador. Guía sobre la conservación y uso racional de los humedales*. Quito: Corporación Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.
- Fariña, J.M., y Camaño, A. (2012). *Humedales costeros de Chile. Aportes científicos a su gestión sustentable*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Fondo Mundial para la Conservación WWF. (2014). Los humedales: ecosistemas más valiosos del mundo desaparecen tres veces más rápido que los bosques. Recuperado de <https://www.wwf.org.ec/?uNewsID=335611>
- Fung So, K., Ceridwyn, K., Sparks, B. y Wang, Y. (2014). The Role of Customer Engagement in Building Consumer Loyalty to Tourism Brands. *Journal of Travel Research*, 55(1), pp. 64-78. DOI <https://doi.org/10.1177/0047287514541008>
- Gobierno parroquial de Cojimíes. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Cojimíes del cantón pedernales*. Manabí, Ecuador: Gobierno parroquial de Cojimíes.
- Gobierno Autónomo descentralizado Parroquia Crucita. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquia Crucita*. Recuperado en: <http://gadcrucita.gob.ec/manabi/wpcontent/uploads/2020/05/pdot-actualizado-de-crucita.pdf>
- Instituto Geográfico Militar (2020). *Atlas turístico del Ecuador: cuatro mundos para descubrir*. Quito-Ecuador

- Junk, W. y Fernandez, M. (2015). Áreas Úmidas (AU) brasileiras: Avanços e Conquistas Recentes. *Boletim ABLimno*, 41(2), pp. 20-24.
- Ley de 2004, 10 de septiembre de 2004, que protege la biodiversidad en el Ecuador. *Registro Oficial*, 418.
- Ley 0 de 2014, 5 de agosto de 2014, sobre recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua. *Registro Oficial*, 305.
- Marín M., Bravo J., Sandoval L., Biamonte E., Criado J., (2010). *Conservación de los Humedales y Bienestar Humano en Centroamérica*. SEO/BirdLife, FUNGAP y Unión de Ornitólogos de Costa Rica.
- Mendoza. (2017). *Análisis parcial de la diversidad de aves asociadas al manglar La Boca (Manabí - Ecuador), realizado durante la época seca del año 2015*. [Tesis de maestría]. Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Ministerio del Ambiente MAE. (2015). *Humedales del Ecuador: Humedal La Segua*. Recuperado el 16 de diciembre de 2019, de Ambiente.gob.ec: <http://suia.ambiente.gob.ec/web/humedales/la-segua>.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2013). “Subprograma de Uso Público e Interpretación Ambiental”. Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón e Islas Fragatas. Quito, Ecuador.
- Ministerio del Ambiente Ecuador MAE. (2013). *Manual para la gestión operativa de las áreas protegidas de Ecuador*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Ministerio del Ambiente Ecuador MAE. (2017). Protocolo metodológico para la generación de mapas de deforestación del Ecuador continental. Quito: Imprenta Mariscal.
- Ministerio del Ambiente Ecuador MAE. (2015). *Guía metodológica para la evaluación de efectividad de manejo del patrimonio de áreas naturales del Estado*. Quito: MAE.

- Ministerio de Relaciones Exteriores Chile. (2017). Decreto N° 771 de 1981. Promulga la Convención sobre zonas húmedas de importancia internacional especialmente como hábitat de las aves acuáticas, suscrito en Irán el 2 de febrero de 1971. Disponible en: <http://bcn.cl/21lq4>.
- Nieto, A. (2018). Aportes metodológicos para la planificación turística en los entes territoriales: caso municipio de Pacho Cundinamarca. En A. Nieto et al., *Planificación turística en territorios campesinos* (pp. 11-55). Bogotá: Editorial Corporación Universitaria Unitec.
- Nunes da Cunha, N., Fernández, M. y Wolfgan, J. (eds.). (2014). *Classificação e delimitação das Áreas Úmidas Brasileiras e de seus Macrohabitats*. Mato Grosso, Brasil: EdUFMT.
- Nyakaana, J. (2008). Sustainable wetland resource utilization of Sango Bay through Eco-tourism Development. *African Journal of Environmental Science and Technology*, 2(10), pp. 326-335.
- Orgaz, F. (2014). El Ecoturismo en los Humedales: Análisis de las Potencialidades de República Dominicana. *Revista Rosa dos Ventos*, 6(1), pp. 4-18. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473547039002>>
- Portillo, A. & Murillo J.M. (2014). Identification of wetland water sources for environmental flow assessment: a case study of the Miguel Ibáñez wetlands (Segovia, Spain). *Hydrological Sciences Journal*, 59 (3-4), pp. 466-487.
- Price, S., Blacketer, M. y Brownlee, M. (2018). The influence of place attachment on campers' evaluations of ecological impacts due to recreation use. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 21. DOI 10.1016/j.jort.2017.11.001
- Reyes, A., Torres, J., Villarraga, L. y Meza, M. (2017). Valoración del paisaje y evaluación del potencial interpretativo como herramienta para el turismo sostenible en el Ecoparque Las Monjas (La Mesa, Cundinamarca). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), pp. 177-194.
- Scott A. Cohen, Girish Prayag & Miguel Moital (2014) Consumer behaviour in tourism: Concepts, influences and opportunities. *Current Issues in Tourism*, 17(10), pp. 872-909. DOI <https://doi.org/10.1080/13683500.2013.850064>

Secretaría de la Convención de Ramsar. (2010). Manual 18: manejo de humedales (4ª ed.). Gland, Suiza: Secretaría de la Convención de Ramsar.

Secretaría de la Convención de Ramsar. (2010). Manejo de humedales: Marcos para manejar Humedales de Importancia Internacional y otros humedales. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales, 4ª edición, vol. 18. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland (Suiza).

Shone, M., Simmons, D. y Dalziel, P. (2016). Evolving roles for local government in tourism development: a political economy perspective. *Journal of Sustainable Tourism*, 24(12). DOI 10.1080/09669582.2016.1184672.

Secretaría de la convención Ramsar. (2016). An introduction to the Convention on Wetlands. Gland, Suiza: Secretaría de la convención Ramsar.

Spence, C.; Guan, X.J. y Phillips, R. (2011). The Hydrological Functions of a Boreal Wetland. *Wetlands*, 31, 75–85.

196 |

Vieira, Schmanech, Dos Santos Pires. (2016). Estudo sistêmico da paisagem no empreendimento turístico “Ilha de Porto Belo” em Santa Catarina, Brasil, na perspectiva de sua sustentabilidade. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 11(2), pp. 218-228.

Vila, M. Afsordegan, A., Agell, N., Sánchez, M. y Costa, G. (2018). Influential factors in water planning for sustainable tourism destinations. *Journal of Sustainable Tourism*, 26(7). DOI <https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1433183>

Wattanakamolchai, S., Singal, M. y Murrmann, S. (2014). Socially Responsible Customers and the Evaluation of Service Quality. *Journal of Hospitality & Tourism Research*, 40(6), pp. 715-738. DOI <https://doi.org/10.1177/1096348014525635>

Wells, Smith, Taheri, Manika, McCowlen (2016). An exploration of CSR development in heritage tourism. *Annals of Tourism Research*, 58(1), pp. 1-17. DOI <https://doi.org/10.1016/j.annals.2016.01.007>

Yáñez, P. (2016). Las Áreas Naturales Protegidas del Ecuador: características y problemática general. *Qualitas*, 11, pp. 41-55.



Fundación Universitaria
SAN MATEO

Editorial